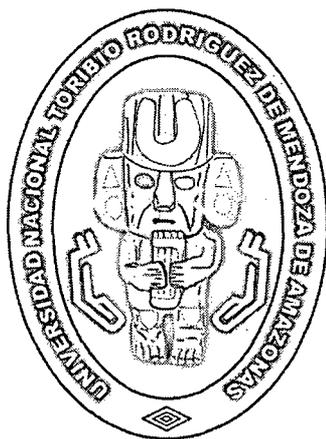


**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



6 JUL 2012

**FACULTAD DE TURISMO Y ADMINISTRACIÓN
CARRERA PROFESIONAL DE TURISMO Y ADMINISTRACIÓN
INFORME DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**“RUTA TURÍSTICA BINACIONAL ENTRE PERÚ
Y ECUADOR”**

**Para Obtener el Título Profesional de:
LICENCIADO EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**

AUTOR:

DIANA JANINE AÑASCO NORIEGA

JURADO:

**Lic. Ricardo Rafael Alva Cruz
Lic. Agustín Tamayo Beltrán
Lic. Rosa Cecilia Gonzáles Ríos
Lic. Judith Estefany Araujo García**

**Presidente
Secretario
Vocal
Accesitario**

CHACHAPOYAS – AMAZONAS – PERÚ

2010

DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía, por darme la perseverancia y la fuerza para hacer las cosas con entusiasmo a pesar de las adversidades de cada día.



10:6 JUL 2012

A mis queridos profesores, por brindarme las herramientas con las cuales puedo hacer mi trabajo de manera profesional y ser útil a la sociedad.

A mi querido Manuel, por ser el motor y motivo de mis días, por darle el sentido correcto a las cosas y por ser el compañero ideal en las buenas y en las malas.

AGRADECIMIENTO

- A mis queridos padres por dar lo mejor de sí, para lograr que llegue a ser una profesional, sin la protección de ellos nada podría haberse concretado.
- A mis compañeros de trabajo por todo el apoyo y la paciencia que tuvieron para conmigo durante todo este periodo de elaboración del presente informe.
- Al Sr. Ángel Hualpa, Consultor de la ONG Arco Iris, quien gustosamente me facilitó mucha información muy útil para la elaboración de este informe.
- Al Sr. Lorenzo Urbina, Presidente de la Asociación 9 de Octubre, por el apoyo con el alojamiento y la comida, en los contantes viajes de campo realizados para elaborar la evaluación de los atractivos turísticos de la Isla de Costa Rica.
- Al Sr. Guido Noblecilla, Guía Practico del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, perteneciente a la Asociación San Pedro, quien gustosamente nos dio la acogida y la información necesaria para complementar nuestros datos sobre el Santuario, además de permitirnos tomar las fotos más increíbles de flora y fauna.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

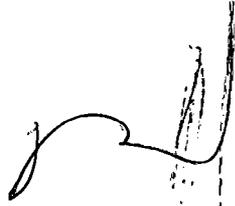
Dr. Vicente Marino Castañeda Chávez
Rector

M. Sc. Miguel Ángel Barrena Gurbillón
Vicerrector Académico

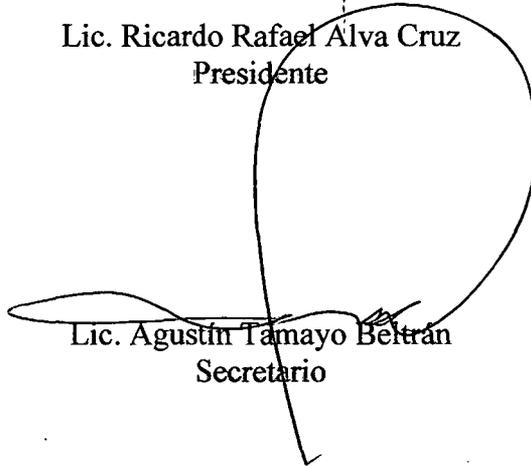
Dra. Flor Teresa García Huamán
Vicerrectora Administrativa

Lic. Agustín Tamayo Beltrán
Presidente del Consejo de Facultad de Turismo y Administración

JURADO



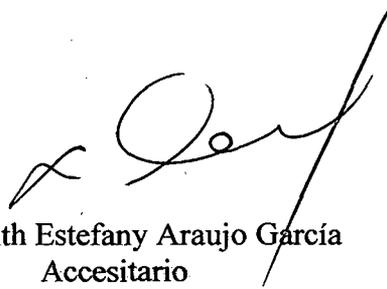
Lic. Ricardo Rafael Alva Cruz
Presidente



Lic. Agustín Tamayo Beltrán
Secretario



Lic. Rosa Cecilia Gonzáles Ríos
Vocal



Lic. Judith Estefany Araujo García
Accesitario

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	xii
I. INTRODUCCIÓN	14
II. ANTECEDENTES	16
III. MARCO TEÓRICO	21
3.1. Turismo Rural	21
3.1.1. Definiciones	21
3.1.2. Efectos del Turismo Rural en el Área Territorial de Referencia.	22
3.2. Turismo Rural Sostenible.....	23
3.3. Desarrollo Sostenible	24
3.4. Manglares.....	24
3.5. Planificación Turística:	26
3.5.1. Fines de la Planificación Turística:.....	27
IV. MATERIALES Y MÉTODOS.....	28
4.1. Material de estudio	28
4.2. Método	28
4.2.1. Etapa de Campo	28
4.2.2. Etapa de Gabinete	28
V. RESULTADOS	29
5.1. Diagnóstico de la oferta turística.....	29
5.1.1. Generalidades.....	29
5.1.2. Principales Atractivos Turísticos.	42
5.1.3. Gastronomía.....	43
5.1.4. Festividades	44
5.1.5. Planta Turística.	45
5.1.6. Servicios Básicos.	58
5.1.7. Proyectos de Cooperación Internacional.	66
5.1.8. Grupos Organizados en los Recursos	67

5.1.9. Análisis FODA.....	68
5.2. Identificación del perfil del turista real	73
5.3. Evaluación de los atractivos turísticos involucrados en la ruta.....	94
5.4. Propuesta de Ruta Turística Binacional	101
VI. DISCUSIONES	106
VII. CONCLUSIONES	109
VIII. RECOMENDACIONES.....	110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	114
ANEXOS	117

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Beneficios que obtienen las comunidades locales del manglar	26
Cuadro 2. División política correspondiente a Ecuador	30
Cuadro 3. División política correspondiente a Perú	30
Cuadro 4. División política según el área de influencia de la investigación correspondiente a Ecuador	30
Cuadro 5. División política según el área de influencia de la investigación correspondiente a Perú	31
Cuadro 6. Población del área de influencia del estudio	31
Cuadro 7. Estadísticas de hoteles	46
Cuadro 8. Estadísticas de restaurantes	50
Cuadro 9. Estadísticas de agencias de viajes	54
Cuadro 10. Estadísticas de servicio de agua potable	59
Cuadro 11. Estadísticas de servicio eléctrico	61
Cuadro 12. Estadísticas de servicio telefónico	62
Cuadro 13. Estadísticas de servicio de desagüe y alcantarillado	64
Cuadro 14. Estadísticas de servicio de educación	65
Cuadro 15. Visitas realizadas a las provincias de Tumbes y El Oro	73
Cuadro 16. Visitas realizadas a los lugares turísticos involucrados en la ruta	74
Cuadro 17. Género de los turistas	76
Cuadro 18. Edades de los turistas	78
Cuadro 19. Procedencia de los turistas	80
Cuadro 20. Motivo de viaje de los turistas	82
Cuadro 21. Planificación de viaje de los turistas	84
Cuadro 22. Tiempo de permanencia de los turistas en la visita	86
Cuadro 23. Cantidad de dinero gastado por los turistas durante su visita	88
Cuadro 24. Fuente de información utilizada por los turistas para su visita	90
Cuadro 25. Nivel de satisfacción de los turistas al realizar su visita	92
Cuadro 26. Itinerario de la Ruta Turística	104

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Población del área de influencia del estudio	31
Figura 2. Población del área de influencia del estudio, según porcentajes.....	32
Figura 3. Oferta hotelera en el área de influencia del estudio	46
Figura 4. Oferta hotelera en el área de influencia del estudio, según porcentajes.....	47
Figura 5. Categorización de la oferta hotelera en el área de influencia del estudio	48
Figura 6. Categorización de la oferta hotelera en el área de influencia del estudio, según porcentaje.....	48
Figura 7. Oferta de restaurantes en el área de influencia del estudio	50
Figura 8. Oferta de restaurantes en el área de influencia del estudio, según porcentaje	51
Figura 9. Categorización de la oferta de restaurantes en el área de influencia del estudio	52
Figura 10. Categorización de la oferta de restaurantes en el área de influencia del estudio, según porcentajes	52
Figura 11. Oferta de agencias de viajes en el área de influencia del estudio.....	54
Figura 12. Oferta de agencias de viajes en el área de influencia del estudio, según porcentaje.....	55
Figura 13. Propiedad de la oferta de agencias de viajes en el área de influencia del estudio.....	56
Figura 14. Propiedad de la oferta de agencias de viajes en el área de influencia del estudio.....	56
Figura 15. Población estudiada y servicio de agua potable en el área de influencia del estudio.....	60
Figura 16. Población estudiada y servicio eléctrico en el área de influencia del estudio.....	61
Figura 17. Población estudiada y servicio telefónico en el área de influencia del estudio	63
Figura 18. Población estudiada y servicio de desagüe en el área de influencia del estudio	64
Figura 19. Población estudiada y analfabetismo en el área de influencia del estudio....	66
Figura 20. Porcentaje de visitas a Tumbes	73
Figura 21. Porcentaje de visitas a El Oro.....	74
Figura 22. Porcentaje de visitas al SNLMT.....	75
Figura 23. Porcentaje de visitas a Hualtaco.....	75

Figura 24. Porcentaje de visitas al Costa Rica.....	76
Figura 25. Porcentaje de turistas que visitan el SNLMT, según sexo	77
Figura 26. Porcentaje de turistas que visitan Hualtaco, según sexo	77
Figura 27. Porcentaje de turistas que visitan Costa Rica, según sexo	78
Figura 28. Porcentaje de turistas que visitan el SNLMT, según edad	79
Figura 29. Porcentaje de turistas que visitan Hualtaco, según edad	79
Figura 30. Porcentaje de turistas que visitan Costa Rica, según edad	80
Figura 31. Porcentaje de turistas que visitan el SNLMT, según lugar de procedencia ..	81
Figura 32. Porcentaje de turistas que visitan Hualtaco, según lugar de procedencia	81
Figura 33. Porcentaje de turistas que visitan Costa Rica, según lugar de procedencia ..	82
Figura 34. Porcentaje de turistas que visitan el SNLMT, según motivo de visita.....	83
Figura 35. Porcentaje de turistas que visitan Hualtaco, según motivo de visita.....	83
Figura 36. Porcentaje de turistas que visitan Costa Rica, según motivo de visita.....	84
Figura 37. Porcentaje de turistas que visitan el SNLMT, según el tipo de planificación de viaje.....	85
Figura 38. Porcentaje de turistas que visitan Hualtaco, según el tipo de planificación de viaje.....	85
Figura 39. Porcentaje de turistas que visitan Costa Rica, según el tipo de planificación de viaje.....	86
Figura 40. Tiempo de permanencia de los turistas durante su visita en el SNLMT	87
Figura 41. Tiempo de permanencia de los turistas durante su visita en Hualtaco	87
Figura 42. Tiempo de permanencia de los turistas durante su visita en Costa Rica.....	88
Figura 43. Cantidad de dinero gastado por los turistas durante su visita al SNLMT	89
Figura 44. Cantidad de dinero gastado por los turistas durante su visita a Hualtaco	89
Figura 45. Cantidad de dinero gastado por los turistas durante su visita a Costa Rica ..	90
Figura 46. Fuente de información utilizada por los turistas para llegar al SNLMT	91
Figura 47. Fuente de información utilizada por los turistas para llegar a Hualtaco	91
Figura 48. Fuente de información utilizada por los turistas para llegar a Costa Rica	92
Figura 49. Nivel de satisfacción de los turistas al visitar el SNLMT	93
Figura 50. Nivel de satisfacción de los turistas al visitar Hualtaco	93
Figura 51. Nivel de satisfacción de los turistas al visitar Costa Rica	94
Figura 52. Evaluación del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes.....	95
Figura 53. Evaluación del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes.....	96
Figura 54. Evaluación de Hualtaco	97

Figura 55. Evaluación de Hualtaco.....	98
Figura 56. Evaluación de Costa Rica.....	99
Figura 57. Evaluación de Costa Rica.....	100
Figura 58. Mapa de la Ruta Turística Binacional propuesta.....	103
Figura 59. Mapa del área de influencia del estudio	117
Figura 60. Siembra de conchas en la Isla Costa Rica	117
Figura 61. Puerto Hualtaco	118
Figura 62. Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes.....	118
Figura 63. Recorrido por el SNLMT	119
Figura 64. Turistas en el SNLMT	119

RESUMEN

Para la elaboración del presente informe se tomó en cuenta el reconocimiento de los atractivos turísticos involucrados en la ruta turística propuesta, para el caso del Perú el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes en la Provincia de Zarumilla y para el caso de Ecuador, la Isla de Costa Rica y el Puerto Hualtaco, ubicados en los cantones de Santa Rosa y Huaquillas, respectivamente; comprobando así la belleza paisajística y vivencial que posee la ruta dentro de su recorrido. En estos lugares existen asociaciones que están manejando el recurso; al entrevistar a éstas personas se pudo notar la gran necesidad de establecer una alternativa que mejore su economía y complemente así la actividad de la pesca y extracción de conchas.

Se hizo un análisis de la oferta en la que se observó que los Manglares Binacionales, aun con ciertas limitantes pueden fácilmente acoger a una cantidad considerable de visitantes, siendo para el caso del Santuario Nacional los Manglares de Tumbes un total de 80 personas como máximo según el estudio de la capacidad de carga del Santuario hecho por la DIRCETUR – Tumbes.

En el establecimiento del Perfil del Turista Real, se pudo entender que existe muchas posibilidades para el desarrollo de Turismo Rural y Comunitario que se puede implementar para satisfacer las expectativas de los turistas que visitan los manglares binacionales, es interesante sin embargo ver que aunque el Turismo esta mejor implementado en la parte de la ruta correspondiente al Ecuador, por otro lado el turista prefiere ver el mangle en estado conservado, tal como es el caso del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes.

Para la Evaluación de los atractivos Turísticos se estandarizó la metodología de evaluación basado en el Manual de Categorización y Jerarquización de los atractivos Turísticos, ya que la metodología utilizada en Ecuador evalúa algunos criterios que son diferentes del nuestro. En tal caso se tuvo que recurrir a los profesionales del DIRCETUR – Tumbes a fin que desde un punto de vista profesional y con reiteradas visitas a los atractivos involucrados, se pueda establecer el levantamiento de las fichas de categorización. De estos resultados se estableció que si bien es cierto, dichos atractivos generan motivación de viaje por separado, utilizando el principio de complementariedad es posible lograr mejor el aprovechamiento del turismo en esta zona.

Con la propuesta de la Ruta Turística Binacional “Por la Ruta de los Esteros y Manglares” se genera la alternativa de diversificar la oferta turística en las asociaciones existentes dentro de los manglares binacionales, de la misma se puede separar distintas temáticas y abarcar otros segmentos de mercado, para el caso del presente informe se le dio la importancia a la temática vivencial, presente en todo el recorrido.

Finalmente para lograr un turismo sostenido y bien llevado es necesario la concertación y organización de muchos entes tanto en Perú y Ecuador, que propicien el desarrollo de nuevas alternativas de generación de rutas exitosas de turismo binacional, como es el caso de la Ruta Spondylus, y así unificar una vez más nuestros esfuerzos por hermanarnos nuevamente con nuestro vecino país del Norte.

I. INTRODUCCIÓN

No hay nada más grato en la vida que hacer lo que nos gusta, hacerlo porque nos nace con cariño y ver como eso nace, crece, se fortalece y se mantiene, el Turismo Rural es así, y más si es manejado de manera sostenible por que nos permite involucrar a una población con necesidades básicas e ingresos bajos, en la mayoría de los casos, en una actividad alternativa y adicional a lo que siempre hace, que le permitirá mejorar su nivel de ingresos, su grado de cohesión como organización y su capacidad de gestión de sus recursos para desarrollarlos, a fin de que será una alternativa sostenible de trabajo digno.

Las experiencias de desarrollo de Turismo Rural Comunitario surgidas a la fecha, se han dado por iniciativa, en su mayoría, de emprendedores que identificaron oportunidades de negocio para atender una incipiente demanda, así como proyectos desarrollados en los últimos años con el apoyo de organizaciones de cooperación al desarrollo, empresas privadas y personas emprendedoras. Estos emprendimientos surgieron y se desarrollaron con éxito en algunos casos, y en otros con resultados negativos principalmente porque se omitieron algunos principios básicos para el desarrollo de la actividad turística. Realidad que no es ajena a las comunidades involucradas en los manglares binacionales entre Perú y Ecuador.

Es importante mencionar que los Manglares Binacionales conjugan elementos que confluyen y aportan indicios que fundamentan el desarrollo del turismo en el ámbito rural; con la participación de las comunidades, por un lado, la existencia de amplios espacios rurales con características idóneas, nutridos de recursos culturales y naturales por otro lado, y finalmente los cambios en las necesidades y preferencias de los habitantes de las ciudades, orientados hacia una revalorización de las culturas tradicionales y un interés creciente por el medio ambiente.

Dichos Elementos los podemos aprovechar como un motivo más de trabajo integral y coordinado con el vecino país del Norte, a fin de lograr un beneficio conjunto en la gestión de nuestros recursos turísticos dentro de los Manglares Binacionales, que convenientemente tienen una geografía propicia para la creación de una ruta que permite conocer aspectos interesantes referentes a ambos países involucrados.

Es así que la Ruta Turística Binacional “Por la Ruta de los Esteros y Manglares” entre los países de Perú y Ecuador, nace como propuesta alternativa, que puede ser añadida a las dos ya existentes en el plan de desarrollo turístico binacional, la ruta Spondylus y la ruta del Qapac Ñan; dicho plan tiene como fin el de impulsar en forma conjunta los atractivos turísticos que unen las fronteras de ambos países.

El diagnóstico de la oferta turística que ofrece la ruta establecida dentro del área de confluencia del estudio conformada por el departamento de Tumbes en Perú y la provincia de El Oro en Ecuador, dentro de esta ruta están comprendidos los recursos turísticos como son: El Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes ubicado en el departamento del mismo nombre y además de la Isla Costa Rica y Puerto Hualtaco ubicados en el cantón de Santa Rosa y Huaquillas, respectivamente.

En el presente informe se trata de demostrar que las comunidades pueden atender a la necesidad de turistas que quieran visitar los manglares, dándoles una experiencia positiva e interesante de visita como es la creación de una Ruta Turística Binacional, la cual debemos aprovechar para generar otros espacios diversificados pensando en mercados potenciales que también se pueden cubrir con la futura implementación.

Para el desarrollo del presente informe se ha visto conveniente plantear los siguientes objetivos:

General:

- Crear una ruta turística para desarrollar el Turismo Binacional entre Perú y Ecuador.

Específicos:

- Realizar un diagnóstico de la oferta turística.
- Evaluar los atractivos turísticos involucrados en la ruta.
- Identificar el perfil del turista real en este circuito.

II. ANTECEDENTES

Dentro del marco de las aspiraciones entre los países de Perú y Ecuador por desarrollar el turismo Binacional se tiene como antecedentes la Reunión Binacional de la Región Sur del Ecuador y Norte del Perú desarrollado el 22 y 23 de abril del 2009, en el parque infantil “Miguel Cortes” entre los gobiernos regionales de Piura y Tumbes; y el Director Regional de Turismo de Loja, en la que se analizó los recursos naturales y culturales disponibles en ambos países (Sur del Ecuador y norte del Perú) a fin de crear una macro región turística, por ser complementarias.

En julio de 2010, en la provincia de Loja – Ecuador se desarrolló la Vitrina Binacional entre Perú y Ecuador donde se presentó artesanías, platos típicos y alternativas de destinos turísticos de la provincia de Zamora Chinchipe y de la región norte del Perú.

La gastronomía del Perú tuvo excelente acogida, pues el cebiche peruano fue uno de los más degustados por lojanos y extranjeros, que se acercaron a la feria. También se expusieron las tradiciones y cultura de Ecuador y Perú, representadas en bailes y danzas. Estas manifestaciones culturales fueron admiradas por los visitantes, quienes aplaudieron emocionados a los danzantes.

La Prefectura de Zamora Chinchipe expuso la variedad turística de sus cantones, bajo la premisa de potenciar a la Amazonía en este campo.

Ramón Celi, gobernador de Piura, invitó a empresarios ecuatorianos a invertir en su provincia, la cual describió como un “centro de atracción y ventana productiva” del Perú.

Muchos han sido los intentos por mejorar el turismo en la parte de los manglares, PRO NATURALEZA (Fundación para la Conservación de la Naturaleza) ha participado activamente, a partir de 1995, a través del Proyecto “Manejo y Uso Integral de los Manglares de la Costa Noroeste del Perú (Proyecto Manglares)”, con el financiamiento del Gobierno de los Países Bajos.

Desde el Año 2003 se tiene el apoyo de la Agencia Española de Cooperación internacional y la ONG Arco Iris, los mismos que buscan crear un producto turístico aprovechando los manglares binacionales, sin embargo hay que tener en cuenta que el

Ecuador tiene más desarrollada la actividad Turística en los manglares, por lo que corresponde realizar un diagnóstico adecuado.

Teniendo en cuenta el ámbito Nacional se ven otras iniciativas que se vienen desarrollando, tales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que suscribe un acuerdo de donación con el Fondo Nacional para Áreas Naturales Protegidas por el Estado (PROFONANPE) el año 2003, a fin de implementar el proyecto “Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas (GPAN)”, el cual señala en su objetivo, la contribución a la conservación de la biodiversidad en las áreas naturales protegidas y el aporte a la sostenibilidad financiera del SINANPE; involucrando a la sociedad civil y el sector privado en la gestión.

Internacionalmente se tiene como ejemplo de turismo binacional la integración del grupo de trabajo binacional: MINTUR Uruguay – Entre Ríos, con el objetivo de impulsar la promoción de programas en materia de recreación y turismo en el Río Uruguay.

El gobierno del estado de Michoacán – México ha creado un programa de turismo binacional con la finalidad de promover y difundir con los países vecinos información turística tanto de los servicios como de los lugares y zonas turísticas del Estado, así como centros vacacionales y recreativos. Esto con el fin de fomentar el Turismo binacional y ser promotores de proyectos de desarrollo relacionados con el Turismo. Uno de los ejes más importantes de la relación de gobierno con la sociedad michoacana en el extranjero es el contacto directo y la comunicación personal con los migrantes radicados en los diferentes estados de la Unión Americana. En éste sentido y siendo el Turismo uno de los sectores más importantes de Michoacán es el Turismo una gran oportunidad para fortalecer éste vínculo (Gobierno del Estado de Michoacán, 2008).

Otro proyecto importante que podemos tener en cuenta es el Proyecto de Infraestructura del Eje del Sur, denominado “Corredor Turístico Binacional de la Zona de los Lagos” entre los países de Argentina y Chile, el objetivo es fortalecer un Circuito Turístico Binacional entre Argentina y Chile, favoreciendo las oportunidades de desarrollo económico y social a escala local y regional en los territorios involucrados, promoviendo una integración del turismo, como actividad predominante.

En Neuquén se desarrolló un taller de validación y consulta del Informe Preliminar para el Grupo 2 de Proyectos de Infraestructura del Eje del Sur, denominado “Corredor Turístico Binacional de la Zona de los Lagos” (Argentina-Chile). El propósito de este, según informó la subsecretaría del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADEV), es fortalecer un Circuito Turístico Binacional entre los dos países. Así se favorecerían las oportunidades de desarrollo económico y social a escala local y regional en los territorios involucrados, promoviendo una integración del turismo, como actividad predominante, por medio de un mejoramiento sustantivo de la conectividad entre los dos países, la adecuación de los accesos a diversos pasos de frontera, así como el desarrollo de una red vial en torno a un conjunto de atractivos escénicos en ambos países.

Es a través del COPADEV que la provincia participa en la actividad bilateral que comenzaron en noviembre de 2009 en Santiago de Chile. La finalidad de las mismas es contribuir a la planificación sostenible de infraestructuras que permita, tomando como escala de trabajo el área de influencia de los grupos de proyectos de la Iniciativa IIRSA, identificar con un enfoque preventivo acciones complementarias para potenciar, desde el punto de vista socio-ambiental y cultural, los efectos positivos de los proyectos y minimizar sus impactos negativos.

En el encuentro del 31 de agosto de 2009, el objetivo fue avanzar en el desarrollo de la fase 3 de la Metodología de Evaluación Ambiental y Social con Enfoque estratégico EASE de la Iniciativa IIRSA. Para el territorio comprendido por la Zona de los Lagos, esta metodología, tiene como características fundamentales brindar un marco metodológico práctico, rápido y de bajo costo para orientar en la definición de estrategias y de líneas de acción a los organismos y entidades responsables de la toma de decisiones a nivel continental, nacional y regional.

Basada en los principios de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), se presenta como un esquema aplicable a diferentes niveles de escala y de análisis, que utiliza fundamentalmente información secundaria y que apela al juicio de expertos. La metodología es adaptable a las necesidades propias del territorio y/o del Grupo de Proyectos que requiere ser evaluado.

En esta etapa de la Metodología, participaron la Coordinación Nacional de IIRSA, a través de la subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública del ministerio de Planificación Federal, la Coordinación Provincial a través de la subsecretaría Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE) del ministerio de Desarrollo Territorial, y representantes de organismos públicos nacionales como Vialidad Nacional y Gendarmería, y provinciales como Vialidad, Transporte, Turismo, Recursos Hídricos, Catastro, Medio Ambiente, mas representantes de la Universidad Nacional del Comahue, y de la Cámara Patagónica de Empresas de Autotransporte de Cargas (CAPEAC) (Gobierno de la Provincia de Neuquén, 2010).

En el marco de la Feria Internacional de Turismo (FIT), se presentó el circuito binacional “Ríos, Lagos y Volcanes de los Andes”, una iniciativa turística compartida por Chile y Argentina. Es un circuito de 570 kilómetros por diversas localidades cordilleranas, con un gran número de actividades para realizar.

Las localidades que integran el circuito son: Valdivia (Chile); Panguipulli (Chile); San Martín de los Andes (Argentina); Junín de los Andes (Argentina); Curarrehue (Chile); Pucón (Chile) y Villarrica (Chile). Además, los pasos habilitados todo el año son los de Tromen (por tierra) y Hua Hum, por agua.

A lo largo del circuito pueden hacer caminatas, paseos en bicicleta, observación de flora y fauna, camping, cabalgatas, trekking, hiking, mountain bike, cannopy, senderismo, ascensos a volcanes, paseos en bote, kayak, esquí acuático, remo, rafting, paseos en lancha, moto o bicicleta acuática.

También navegación con vela o en catamarán, natación, y pesca deportiva (desde la increíble Pesca con Mosca de Salmónidos a la Pesca de Mar), actividades de playa, surf, acceso a loberías, baños termales y variados servicios de spa, circuitos de agroturismo, deportes y actividades de invierno en la nieve como esquí, snowboard entre tantas otras propuestas.

La región también ofrece diversas actividades en sus ríos, lagos y volcanes, sintiendo la emoción de la naturaleza más vibrante de sus Parques y Reservas Naturales que hablan de millones de años.

Visitas a centros culturales e históricos en los que se podrá ingresar tanto a la historia de los Pueblos Originarios, muestras de arte y espectáculos, artesanías elaboradas con elementos naturales y técnicas característicos de la zona.

Exquisita gastronomía del más alto nivel basada en productos de mar como en productos de elaboración regional basados en trucha, cordero, chivito, ciervo y jabalí, para disfrutar a pleno de este Circuito Binacional.

Durante muchos años se soñó con la puesta en marcha del Circuito Binacional, desde la firma del Convenio marco realizada en el año 2002 por Oscar Santelices del Sernatur de Chile y Roberto Sacconi por la Subsecretaría de Turismo de Neuquén, y los respectivos compromisos de ambos países de pavimentar las rutas de acceso al Paso Tromen y la compra de la barcaza en el Lago Pihueico. Hoy esto es una realidad (Noticias Out Door, 2010).

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Turismo Rural

3.1.1. Definiciones

- “El Turismo Rural Comunitario en el Perú es toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la *cultura rural* un componente clave del producto” (MINCETUR, 2010).
- El Turismo Rural es “aquella actividad que se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados al medio rural” (García, 1996).
- Definimos al Turismo Rural como aquella actividad turística realizada en el espacio rural, compuesto por una oferta integrada de ocio dirigida a una demanda cuya motivación incluye el contacto respetuoso con el entorno natural y una interrelación con la población local (OMT, 1993).

El Turismo es posible porque:

- Existe muchas comunidades rurales que poseen atractivos para el turista.
- Se realiza sin dejar de lado las labores habituales del campo.
- En el mundo entero está creciendo la cantidad de turistas que se interesan por la vida rural.
- Genera otras alternativas de trabajo para la familia campesina y en especial, para el joven y la mujer rural.
- Las nuevas alternativas de trabajo disminuyen el abandono del lugar de origen.

Los objetivos insoslayables de cualquier proyecto de desarrollo del turismo rural, son:

- Mejorar la calidad de vida de la población local.

- Proveer una experiencia de alta calidad a los visitantes.
- Mantener la calidad del ambiente de la que ambos dependen: locales y visitantes.

El Turismo rural por otra parte, se caracteriza por la Autenticidad; en la medida en que se pierde la misma, el producto tiende a desvalorizarse. Naturalmente la autenticidad está reñida. El Turismo Rural es un turismo:

- De iniciativa local
- De gestión local
- Con efectos locales
- Marcado por los paisajes locales.
- Que valoriza la cultura local.

Estas son las razones por las cuales, este tipo de turismo, agrada cada vez más a los habitantes urbanos, más aficionados aún a los particularismos, sobre todo cuando la ciudad valoriza la uniformización. Pero tampoco hay que engañarse; los habitantes de las ciudades se encuentran a la búsqueda de sí mismos y de una respuesta personalizada a su apetito de reconocimiento afectivo y social.

El campo, la naturaleza y la ruralidad no son otra cosa que marcos adaptados, que proporcionan seguridad, que tranquilizan.

3.1.2. Efectos del Turismo Rural en el Área Territorial de Referencia.

La puesta en práctica de actividades turísticas en el medio rural provoca la generación de una serie de impactos y efectos en el entorno de actuación, que de cara al desarrollo local de dicha zona pueden ser de gran importancia en interés.

Podemos entender por el Desarrollo Local, al proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que promueve el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, proceso capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Dichos efectos se generan partiendo desde la base, ascendiendo en sentido transversal, de ahí la virtualidad y gran difusión del turismo rural en la actualidad como tal estrategia/instrumento de desarrollo, de general y aceptación (Solsona, 2006).

3.2. Turismo Rural Sostenible

El carácter irreversible que tiene el hecho turístico y del cual deben participar de alguna manera la mayoría de la población y las tendencias modernas del desplazamiento de personas orientado hacia la ecología, crean la necesidad imperiosa de proteger, a la vez que utilizar, las áreas naturales y rurales de los impactos tanto ambientales como culturales. Al mismo tiempo, las comunidades receptoras deben participar de los beneficios ya que uno de los principios de la sustentabilidad es mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes de las zonas rurales que cuentan con la posibilidad de recibir visitantes. Por ello se requiere que el desarrollo turístico se sustente y sostenga en un marco ético y con plena conciencia ecológica que deben poseer tanto los sujetos como los receptores del turismo. Las diversas manifestaciones del turismo rural, destacándose por su importancia actual el ecoturismo, a tal grado que esta forma de hacer turismo ya se incluye en la legislación turística de muchos países; se presentan a su vez en muy variados entornos: de la playa a la montaña, de los ríos a los mares, de los bosques a los desiertos. En cada caso las comunidades receptoras deben estudiar y desarrollar su propio sistema sostenible, ya que cada región requiere de facilidades y servicios según el tipo de turismo que recibe.



06 JUL 2012

Apropiadamente deben tomarse en consideración los siguientes puntos para apoyar el desarrollo comunitario:

- Buscar las mejoras agropecuarias y las posibles iniciativas de agroindustrias que pueden incluir artesanías.
- El uso cuidadoso de energéticos, particularmente los fósiles.
- Asegurar la disposición de basura y el reciclaje de los desperdicios.

- Diseñar y administrar los servicios públicos (comunicación, seguridad, agua, drenaje) de acuerdo al tamaño y condiciones de la zona.
- Revisión de los procesos de alimentación tanto de la población local como de la población visitante, enfatizando la gastronomía local.
- Fomentar las microempresas de servicios de apoyo al turismo (transportación local, guías, materiales impresos) (OMT, 1993).

3.3. Desarrollo Sostenible

La Unión Mundial para la Naturaleza, UICN (OMT, 1993) da el siguiente concepto de Desarrollo Sostenible: *"El desarrollo sostenible es un proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar y agotar los recursos que lo hacen posible. Este objetivo se logra, generalmente, gestionando los recursos de forma que se puedan ir renovando al mismo ritmo que van siendo empleados, o pasando de un recurso que se regenera lentamente a otro que tenga un ritmo más rápido de regeneración. De esta forma, los recursos podrán seguir manteniendo a las generaciones presentes y futuras"*.

El desarrollo del turismo sostenible de orientación ecológica requiere de la acción de todos los agentes involucrados en este tipo de acciones como lo señala la OMT: *"...un turismo sostenible, que satisfaga las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras de hoy día, pero que también proteja y mejore las oportunidades del turismo futuro.....el turismo sostenible no puede funcionar únicamente a base de imposiciones de la administración pública; es preciso, además, que el sector turístico privado acepte ese concepto y coopere en su ejecución, así como que las comunidades locales y los turistas mismos presten su colaboración al proceso."* (OMT, 1993)

3.4. Manglares

Mangle es el nombre con que se conoce a un conjunto de especies de arbustos leñosos que crecen en los trópicos, en la confluencia de aguas saladas y dulces.

Lo que más llama la atención del mangle son sus raíces, lo suficientemente largas como para adaptarse a las mareas, que cubren y descubren el arbusto según su flujo diario. El mangle crece ganándole terreno al océano, permitiendo así una gran cantidad de sedimentos y materia orgánica muy aprovechables para el resto del ecosistema. De todos los escenarios que el planeta provee para la vida, el manglar es uno de los más productivos. Los bosques de mangle de Tumbes, por ejemplo, están formados por un conjunto de hasta 40 variedades botánicas, y constituyen el refugio de una enorme variedad de especies de flora y fauna silvestre. En el santuario habitan alrededor de 150 especies de aves de las cuales 8 dependen exclusivamente de este hábitat; 37 especies viven en el matorral arbustivo cercano al manglar; en los esteros y manglares se han identificado 43 especies de aves y 26 especies son migratorias norteamericanas. Se señala que 42 especies de peces de río incursionan en el manglar y se reporta la existencia de 93 especies de peces, 33 de gasterópodos, 34 de crustáceos y 24 de bivalvos. También se ha reportado la presencia de 12 especies de mamíferos (Promperú, 2007).

Cuadro 1. Beneficios que obtienen las comunidades locales del manglar

Beneficios obtenidos de los manglares ecuatorianos		
ENERGIA/COMBUSTIBLE	PESCA	COMIDA/MEDICINAS/ BEBIDAS
• Leña para cocinar	• Nasas para peces	• Aceite de cocina
• Leña para ahumar (pescados, caucho, ...)	• Boyas de pesca	• Vinagre
• Leña para ladrillos	• Venenos para pesca	• Bebidas fermentadas
• Carbón	• Taninos conservantes de redes	• Condimentos de la corteza
• Alcohol	AGRICULTURA	• Edulcorantes, verduras, hojas y frutas
CONSTRUCCION	• Forraje	• Medicinas de hojas y cortezas
• Madera para construcción pesada	• Abonos verdes	HOGAR
• Rieles de tren	PAPEL	• Ceras
• Pingos para minería	• Papel	• Muebles
• Madera para pisos	• Envoltura cigarrillos	• Camas
• Botes, embarcaciones	COMIDA/MEDICINAS/BEBIDAS	• Aceite para el pelo
• Tuberías para el agua	• Peces, crustáceos, moluscos, aves, huevos, mamíferos, reptiles, anfibios e insectos	• Herramientas de casa
Postes para cercas	• Miel de abeja	• Morteros para arroz
• Pegamento, gomas	• Azúcar	
TEXTILES	• Bebidas	• Juguetes
• Fibras		• Palos de fósforos
• Colorantes para el agua		• Incienso
• Taninos para curtir		• Cajas de embalaje

Fuente: Greenpeace. Manglares Los bosques salados. Julio 1998.

3.5. Planificación Turística:

La planificación Turística es un proceso que busca intervenir deliberadamente en la realidad con el fin de moderarla u orientarla hacia una situación o Estado de cosas que son consideradas más deseables que

la actual (Imagen – Objetivo) La planificación es un instrumento para modificar la evolución natural de una situación (Marchena, Vera, Fernández, & Santos, 1999).

3.5.1. Fines de la Planificación Turística:

La Organización Mundial del Turismo (OMT) ha realizado una buena síntesis de los fines de la Planificación Turística:

- Establecer los objetivos del desarrollo turístico y las políticas para conseguirlo, objetivos que no se circunscriben a los meramente turísticos, sino que engloban otros de diversa naturaleza: económico, ambientales, sociales, culturales, etc.
- Garantizar la conservación actual y futura de los recursos turísticos, al tiempo que se asegura de su uso en el presente.
- Integrar los objetivos del turismo con las restantes políticas de desarrollo socioeconómico y favorecer las relaciones del turismo con otros sectores.
- Ofrecer una información rigurosa y útil a la toma de decisiones pública y privada.
- Hacer posible la coordinación de la amalgama de elementos que intervienen en el sector turístico.
- Optimizar los beneficios económicos, ambientales y sociales del turismo, favoreciendo una buena distribución social de los beneficios y minimizando los posibles problemas derivados del turismo.
- Establecer las directrices básicas para la elaboración de planes de detalle, favoreciendo su coordinación y reforzando unos con otros.
- Facilitar el marco institucional y organizativo para el desarrollo de la planificación y la gestión turística permanente.
- Favorecer la coordinación efectiva del sector público y del sector privado.
- Generar una evaluación continua de la gestión turística (Marchena, Vera, Fernández, & Santos, 1999).

IV. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1. Material de estudio

Turismo fronterizo entre Perú y Ecuador.

4.2. Método

4.2.1. Etapa de Campo

- Reconocimiento de las áreas que conformarán el recorrido.
- Recopilación de datos in situ.
- Viajes de reconocimiento de la zona.
- Generación de material fotográfico.
- Encuestas, entrevistas a los prestadores de servicios y a los turistas.
- Recopilación de material informativo, manuales, mapas, folletos y revistas turísticas.

4.2.2. Etapa de Gabinete

- Análisis y procesamiento de los datos recopilados.
- Diagnostico de las potencialidades de desarrollo del circuito turístico binacional.

V. RESULTADOS

5.1. Diagnóstico de la oferta turística.

5.1.1. Generalidades.

a. Ubicación Geográfica.

El Presente Informe mantiene un área de influencia en los sectores de el “Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (SNLMT)” ubicado en el litoral de la costa noroeste del Perú, en el distrito de Aguas Verdes, provincia de Zarumilla, Región Tumbes; parte del Canal Internacional, incluyendo Puerto Hualtaco, ubicado en el cantón de Huaquillas, al Sur de Ecuador y las comunidades de San Gregorio e Isla Costa Rica, ubicados en el Cantón Santa Rosa, ambos cantones están localizados en la Provincia de El Oro, teniendo como coordenadas geográficas centrales 3°25' 37” de Latitud Sur y 80°16'36” de Longitud Oeste, abarcado una superficie total de 322,72 km² (INEI, 2010).

b. Límites.

Teniendo en cuenta el ámbito en el que se desarrolla el estudio.

- Por el norte limita con El Océano Pacífico.
- Por el sur con la Provincia de Tumbes – Perú
- Por el este con el Puerto Bolívar – Ecuador
- Por el oeste Océano Pacífico.

Establecer los límites del área de estudio nos permite delimitarla de tal manera que se establezca una ruta turística que involucre los atractivos turísticos de ambos países y que nos sirva de guía para el desarrollo de la actividad turística dentro de un espacio geográfico conocido. Además permite ubicar a las comunidades involucradas, las cuales serán beneficiadas al implementarse la ruta.

c. División Política

Cuadro 2. División política correspondiente a Ecuador

Provincia	Cantón
El oro	Machala
	Arenillas
	Atahualpa
	Balsas
	Chilla
	El Guabo
	Huaquillas
	Marcabelí
	Pasaje
	Piñas
	Portovelo
	Santa Rosa
	Zaruna
Las Lajas	

Fuente: VI Censo de población y V de Vivienda INEC, 2001

Cuadro 3. División política correspondiente a Perú

Región	Provincia
Tumbes	Contraalmirante Villar
	Tumbes
	Zarumilla

Fuente: Censo de población y Vivienda INEI 2007

Cuadro 4. División política según el área de influencia de la investigación correspondiente a Ecuador

Cantón	Parroquia
Santa Rosa	Bellavista
	Santa Rosa
	San Antonio
	La Avanzada
	Jambeli
	Torata
	Victoria
	Bellamaria
Huaquillas	El Paraíso
	Ecuador
	Milton Reyes
	Puerto Hualtaco
	Unión Lojana

Fuente: VI Censo de población y V de Vivienda INEC, 2001

Cuadro 5. División política según el área de influencia de la investigación correspondiente a Perú

Provincia	Distrito
Zarumilla	Matapalo
	Aguas Verdes
	Papayal
	Zarumilla

Fuente: Censo de población y Vivienda INEI 2007

d. Población.

Cuadro 6. Población del área de influencia del estudio

Región / Provincia	Población
Región Tumbes (Perú)	200360
Provincia de Zarumilla	41054
Provincia de El Oro (Ecuador)	525763
Cantón de Santa Rosa	60388
Cantón de Huaquillas	40285
Total	760206
Población en estudio	141727

Fuente:

- VI Censo de población y V de Vivienda INEC, 2001
- Censo de población y Vivienda INEI 2007

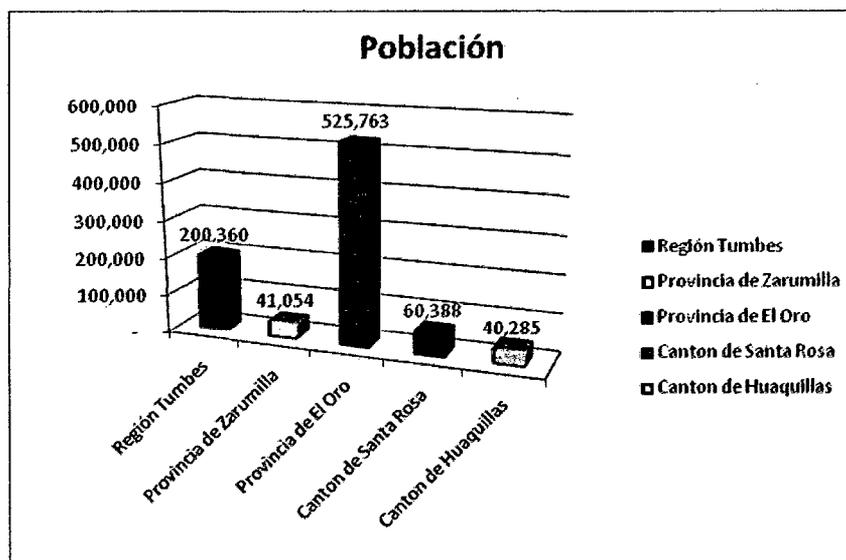


Figura 1. Población del área de influencia del estudio

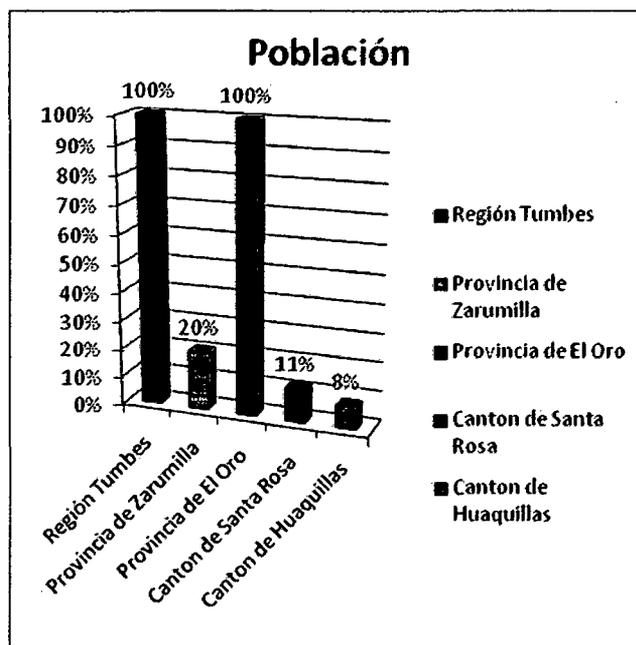


Figura 2. Población del área de influencia del estudio, según porcentajes

Las figuras 1 y 2, nos muestran la distribución poblacional de las zonas de estudio, en la cual podemos mencionar:

- La Provincia de Zarumilla con una población de 41054 habitantes, representa el 20% de la población total de la Región Tumbes – Perú (INEI, 2010).
- El Cantón de Santa Rosa con una población de 60388 habitantes, representa el 11% de la población total de la Provincia de El Oro – Ecuador (INEC, 2001).
- El Cantón de Huaquillas con un población de 40285 habitantes, representa el 08% de la población total de la Provincia de El Oro – Ecuador (INEC, 2001).

La población del Cantón Huaquillas, según el Censo del 2001, representa el 7,7 % del total de la Provincia El Oro; ha crecido en el último período intercensal 1990 – 2001, a un ritmo del 3,4 % promedio anual. El 0,3 % de su población reside en el Área Rural; se caracteriza por ser una población joven, ya que el 45,3 % son menores de 20 años, según se puede observar en la pirámide de Población por edades y sexo (INEC, 2001).

La población del Cantón Santa Rosa, según el Censo del 2001, representa el 11,5 % del total de la Provincia del El Oro; ha crecido en el último período intercensal 199 – 2001, a un ritmo del 1,6 % promedio anual. El 29,5 % de su población reside en el Área Rural; se caracteriza por ser una población joven, ya que el 43,3 % son menores de 20 años, según se puede observar en la Pirámide de Población por edades y sexo (INEC, 2001).

e. Características Geográficas

Zarumilla

Tiene como principal característica geográfica la de estar situada en la unidad geomorfológica denominada planicie litoral, el relieve es ligeramente ondulado por las barreras literales antiguas de forma alargada y dispuestas paralelamente en la orilla marina. La geomorfología de Sarumilla se encuentra fuertemente influenciada por el río Jubones procedente del Ecuador y del río Zarumilla con sus mareas, corrientes costeras y flujo de sedimentos. Geomorfológicamente, la zona del manglar y el área aledaña presenta cuatro unidades bien definidas, las cuales están directamente relacionadas con las características geológicas y climatológicas del lugar: Colinas y planicies de la cuenca miocénica, zona de interfase marino – aluvial, planicie litoral y zona de sedimentación deltaica.

Huaquillas

Está ubicada en la confluencia de dos zonas ecológicas: la que se extiende hacia el sur, en los territorios del Perú, de tipo desértico; y la zona que se extiende al norte, en territorios ecuatorianos. El clima de Huaquillas es caliente y seco durante todo el año, caracterizado por una temperatura fluctuante entre los 22 y 30 grados centígrados, dándole un clima primaveral.

Santa Rosa

Está representada por un relieve irregular en donde su máxima altura alcanza los 1385 metros. El 40% aproximadamente de la carta está cubierto por huertos, seguido de camaroneras, manglares y terrenos sujetos a inundación.

f. Hidrografía

Zarumilla

El río Zarumilla es el único indicador hidrográfico representativo en Zarumilla el mismo que tiene su origen en las serranías del Ecuador variando notablemente el caudal de sus aguas a lo largo de todo el año, aumentando su volumen en las épocas de grandes precipitaciones pluviales a partir del mes de mayo el río trata de sacarse en su parte baja y sus aguas desplazan por escurrimiento. La longitud del río es de aproximadamente de 50 Km y su cuenca es de 749 Km.

Huaquillas

El cantón de Huaquillas no cuenta con un sistema hidrográfico importante, sobresale el Canal Internacional del río Zarumilla compartido con el Perú y que sirve de límite natural de la frontera entre los dos países (INEC, 2001).

Santa Rosa

El cantón Santa Rosa posee dos fuentes hidrográficas: la del río Caluguro que tiene como afluentes el río Chico y el río Byrón; y la del río Santa Rosa cuyos afluentes nacen de los cerros La Chilca, El Guayabo y Sabayán, ubicados en la Cordillera Dumarí, la cual forma parte de la Cordillera de Los Andes. Además cuenta con el río Buenavista, que es el accidente geográfico que limita con el cantón Machala y Pasaje, tiene como afluentes el río Caluguro, río Negro, río San Agustín y río Dumarí. La unión de los ríos Santa Rosa y Buenavista da origen al río Pital, donde llegaban los barcos que hacían el cabotaje entre Guayaquil – Puerto

Bolívar y Santa Rosa a la altura del puente de metal que servía además para la vía carrozable del ferrocarril.

El río Pital, a la altura de la cabecera cantonal, sirve de límite con el cantón Machala y desemboca en el Estero Jelí, y este a su vez en el Archipiélago de Jambelí. Hacia el Oeste, y como límite con el cantón de Arenillas, se ubica al río Arenillas, cuyas aguas son aprovechadas por los moradores del sector para el riego de cultivos, es además, el afluente principal del Humedal La Tembladera (Cámara de Turismo de Huaquillas, 2010).

g. Actividades Económicas

Zarumilla

Es reconocida por su agricultura, comercio (principalmente por la zona de frontera), turismo (posee los mayores manglares y algunas playas), acuicultura y cría menor de ganado vacuno y caprino.

Huaquillas

Contrariamente a lo que muchos piensan de esta pujante y progresiva ciudad, sus habitantes tienen también como su actividad principal el turismo (prestadores turísticos: hoteleros, propietarios de restaurantes, bares, transportes, agencias de viaje, centros turísticos, etc. la industria ladrillera ocupa aproximadamente 500 familias del sector que se dedican a la producción de ladrillo de manera artesanal de muy buena calidad, adquirido no solo dentro del país si no también fuera de él. Los pescadores artesanales en un grupo de 700 familias aproximadamente están agrupados en 5 cooperativas pesqueras de cabotaje y turísticos y una precooperativa (Hualtaco, Del Sur, San Gregorio, etc.).

También existen 3 fábricas de confección de sabana y edredones con calidad de exportación. La industria camaronera merece mención aparte por el gran número de personas que emplean en cada una de sus jornadas. En Huaquillas existen varias camaroneras en lo que es considerado la parte continental, así como en las distintas islas e islotes

que se encuentran en su cercanía, y cuya principal puerta de entrada y salida es el primer puerto del Ecuador – Puerto Hualtaco.

Santa Rosa

La economía del cantón de Santa Rosa, gira en torno a la actividad agrícola, ganadera, camaronera, exportación de recursos auríferos, pesca artesanal y pequeña industria vinícola. El cantón Santa Rosa es pionero en la producción de camarón en cautiverio a nivel mundial, y cada año, a partir del 19 de agosto en que se celebran las fiestas en homenaje a Santa Rosa de Lima, patrona de esta localidad, se realiza el certamen para elegir al “Rey Langostino”, título que representa una carta de presentación y orgullo para los productores de este crustáceo (La verdad, 2010).

h. Historia.

Zarumilla

Tiene sus orígenes en la cesión de terreno que los hacendados hicieron para que los pobladores puedan instalarse en esas tierras. Estos orígenes que se explican haciendo referencia a la hacienda Zarumilla, anteriormente llamada hacienda pocitos o Cayancas, tiene sus orígenes mas léganos en los primeros hombres que de manera diseminada habitaron estos lugares .

Lo cierto es que fue llamada hacienda Zarumilla desde mucho antes de la independencia del Perú y que su nombre se debe a que sus antiguos dueños provenientes de, los actuales territorios del Ecuador, tenían un especial afecto al pueblo de Zaruma, actual ciudad ecuatoriana. El mismo pueblo de Zarumilla fue fundado posteriormente con el nombre de San Ramón de Zarumilla, en alusión al hacendado Ramón Noblecilla.

Zarumilla comienza a formarse como caserío poco antes de la independencia del Perú, cuando algunas personas venidas principalmente de Tumbes y Machala comienzan a quedarse en esta zona para dedicarse a la agricultura y ganadería. En 1825 José Noblecilla Romero, compra estas tierras y llega con su esposa e hijos a radicar definitivamente en esta zona,

construye su casa hacienda, y se dedica con esfuerzo y entrega hacer de la hacienda, una de las más grandes y prospera de la Región. Don José Noblecilla Romero Y su esposa doña Rosa Mendoza tuvieron los siguientes hijos Juan de Dios, Ramón, Joaquín, Andrea, Juan José y José.

Fue su hijo, Ramón Noblecilla Mendoza, persona austera, disciplinada y metódica quien estuvo al frente de la hacienda Zarumilla, cuando su padre ya no podía administrarla para ello, contó con el apoyo del menor de sus hermanos, José Noblecilla Mendoza, quien tuvo una educación bastante sólida, permitió incursar con éxito en la política y la diplomática.

El 12 de enero de 1981 Zarumilla fue creada distrito de la provincia de Tumbes, por este fin los hermanos hacendados conscientes del progreso que estaba adquiriendo la comarca, en un gesto de enaltecedor accedieron voluntariamente a donar una parte de sus tierras la comunidad con el fin de fortalecer el caserío de Zarumilla razón por la que se dirigieron al gobierno peruano, el mismo que acepta dicha donación el 07 de noviembre de 1874. Téngase presente que estos territorios pertenecían a los hacendados y quienes hasta ese entonces se dedicaban a la agricultura, ganadería, caza o pesca debían contar con el permiso de los hacendados y corresponder con dinero o especie con la licencia brindada.

En 1876 se realizó un censo, según el pueblo de Zarumilla tenía 198 habitantes, los cuales correspondían a 36 en el caserío y 132 en lugares cercanos. José Noblecilla Mendoza en su obra "Topografía de la Hacienda Zarumilla", señala que el pueblo de Zarumilla se fundó en 1878 con el nombre de "San Román de Zarumilla", nombre que es corroborado por una serie de documentos de la época, en las cuales se designa este lugar con dicho nombre.

A partir de estos años, la insipiente economía de los pobladores sostenida gracias al agua en tiempos de lluvia corría por el río Zarumilla, comenzó a prosperar con la siembra mayoritaria con la siembra de tabaco, a tal punto que en 1907 cuando el presidente del Perú don José Pardo llegó

de visita a Tumbes, puso de manifiesto el deseo del gobierno peruano de comprar la hacienda Zarumilla para destinarla a la siembra de tabaco. Los pobladores además del tabaco cultivaban plátano y maíz y se dedicaban a la crianza del ganado vacuno y caprino, extracción de sal y quema de carbón vegetal que luego llevaban a Puerto Pizarro para su comercialización. En 1913 ocurre algo trascendental para la vida espiritual del pueblo. Llegaron 2 misioneros redentoristas preparando espiritualmente a la comunidad y administrando sacramentos, los padres estuvieron desde el 06 al 13 de septiembre en Zarumilla administraron 27 bautizos y 160 confirmaciones, celebraron misas, matrimonios, donaron una imagen en cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro, exhortando a la población a su devoción.

La devoción a la madre de Dios bajo la advocación de la Virgen del Perpetuo Socorro creció a tal punto que la declararon patrona de Zarumilla, de ahí que a partir del año siguiente el 08 de septiembre, día en que la iglesia recuerda el nacimiento de la Virgen, se comenzó a celebrar la fiesta en su honor.

El 12 de agosto de 1923 se desdobra la Escuela Mixta que existía bajo la dirección de la preceptora Agripina Ordinola de Noblecilla, lo que dio origen a la Escuela Rural de varones N° 013, bajo la dirección del entusiasta, disciplinado y hábil director don Efraín Arcaya Zevallos (Municipalidad de Zarumilla, 2010).

Huaquillas

Antes de la Conquista Española, el sector donde actualmente se encuentra ubicada la ciudad de Huaquillas, estaba bañada por el cauce de un río al que hoy se lo conoce como el Zarumilla. Esta zona estuvo habitada en aquellos tiempos por un grupo de indígenas perteneciente a la Tribu de los Incas, llamados Tumbalaes.

Estos primeros habitantes que poblaron la zona de lo que actualmente es Huaquillas, Arenillas, Chacras y otras zonas aledañas, se dedicaban exclusivamente a la caza, a la pesca y al manglar del cual

extraían el color rojizo para pintar sus utensilios hechos de barro y arcilla.

Gozaba de un clima tropical medianamente seco, el mismo que era cubierto por grandes pastizales, cerezales, algarrobos, guayacanes, ceibos, overales, cactus, hualtacos, sapotes; uña de gato, checos y borracheras. Su fauna estaba matizada por diferente tipo de animales tanto herbívoros, insectívoros y carnívoros tales como: venados, guantas, guatusas, zorros, huanchacos, puercos sajinos, tigrillos, perezosos, ardillas, patillos, perdices, palomas, gallaretas, loros, cuervos, gavilanes, iguanas, pacazos, lagartos, culebras y una extensa variedad de pájaros propios del clima tropical. Estos primeros habitantes se asentaron en las riveras de los ríos y quebradillas que hubieron en ese tiempo, además se ubicaron también a orillas del mar donde abundan los manglares, es por eso que en la que hoy es la parroquia Hualtaco en un sitio llamado “El Arenal” se encontró gran cantidad de cerámica incaica, restos de animales, esqueletos humanos, y restos calcáreos provenientes de ostiones conchas, lampas, mejillones y pescados que sirvieron de sustento alimenticio en su dieta cotidiana. También en la parcela (loma del zorro) del señor Higinio Pizarro y en otros sitios mas donde también, se podía encontrar gran cantidad de cerámicas, restos humanos y restos calcáreos.

Muchos años después de la Colonia; estas extensiones de tierra fueron entregados a los padres del insigne poeta Guayaquileño don José Joaquín de Olmedo, esto ocurrió en el año de 1825 y perduró hasta el año de 1858, época en que fueron donados a los padres Jesuitas, los mismos que solo las mantuvieron en su poder por el lapso de 15 años; en la que por circunstancias desconocidas fueron vendidas arbitrariamente al gobierno del Perú en la suma de 5000 pesos, esto ocurrió en el año de 1873. Luego pasaron en subasta pública notariada a manos de don Félix Noblecilla (Agricultor y uno de los más grandes ganaderos de la comarca de Zarumilla – Perú), tomando por primera vez el nombre de hacienda Zarumilla en honor al pueblo de Zaruma capital aurífera de aquellos tiempos, cuyos linderos llegaban por el sur hasta la boca de Capones y por el norte hasta las márgenes de río Puyango (provincia de Loja). Ya para el

año de 1870 aparecen los primeros pobladores que se asentaron en esta hacienda, siendo estos la familias de don Manuel Banchón, Manuel Quimí y otras familias procedentes del puerto el Morro (provincia del guayas) quienes habitaron en una parte de esta hacienda, trabajando asiduamente en la quema de carbón y de cal, vendiendo dichos productos en los pueblos más próximos que eran Tumbes (Perú) y Santa Rosa (Ecuador), y es así como por vez primera se le conoce a este lugar con el nombre de Huaquillas, haciendo referencia a la gran cantidad de montículos de tierra que habían en este sector y esto se debía a los múltiples entierros de cadáveres y utensilios ornamentales hechos por los indígenas, las mismas que eran conocidas con el nombre de " huacas" por esta razón toma el nombre de "Huaquillas", ya que se trataban de pequeños entierros. Ya para el año de 1874 el acaudalado ciudadano Ecuatoriano de origen Santarroseño don Juan José Valarezo se interesa por parte de esta hacienda, estableciendo la compra, y llegando a un convenio, en la que se le entrega una gran extensión de terreno cuyos linderos fueron: comenzando por las antiguas márgenes del río Zarumilla hasta la quebrada de Bejucal y desde Cayancas hasta el sitio denominado Ceibillo, tomando toda esta extensión el nombre de hacienda Cayancas. Don J. J. Valarezo fue un próspero ganadero y agricultor de esta hacienda dando vida y movimiento, propiciando el crecimiento poblacional e integracional de esta zona. Es así que 27 años después construye en el caserío del sitio Huaquillas la primera capilla, la misma que es bendecida por el cura párroco de Santa Rosa, el reverendo José María Bravo; este acontecimiento se dio el 18 de Marzo de 1901 en honor a San José patrono de esta Hacienda. Para entonces ya se podía contar con las familias Simancas, Preciado, Mendoza, Vitonera, Alburqueque, Palas, Rodríguez, Jaén y muchas otras, que fueron las que conformaron y dieron vida al pequeño caserío de Huaquillas. En el año de 1908 comienza la debacle entre los ganaderos Noblecilla y Valarezo por impedir el primero de los nombrados, que el agua del río Zarumilla sirva para dar de beber a l ganado del señor Valarezo, por lo que un año después se agrava esta disputa con la muerte del ciudadano Ecuatoriano, Domingo Jaén administrador de la hacienda Cayancas. Esto originó que tuvieran que

reunirse autoridades de los dos países, para que en mutuo acuerdo establecer la paz en esta región, perjudicándose como siempre, a una parte del territorio Ecuatoriano, el cual fue desmembrado en este dicho acuerdo. Años más tarde muere don J. J. Valarezo y empieza las contrariedades, pues empezaron a ser hostigados por tropas Peruanas, que cada vez invadían territorio Ecuatoriano. El 19 de noviembre de 1928, la señora Belizaria Valarezo Viuda de Valarezo, cansada de tanto abuso, vende al ciudadano Santarroseño don José Edmundo Romero Ollague una parte de esta hacienda, teniendo por límites un sector de la rivera del río Zarumilla siguiendo el camino que empieza desde este caserío hasta el camino que conduce a Santa Rosa, por la parte de atrás con el manglar y por arriba el estero el rovalo, hasta el camino que va a Hualtaco. En el mes de julio de 1940 sufre una nueva desmembración ya que fue vendida una pequeña parte de esta hacienda, y así sucesivamente se fueron dando otras ventas, hasta que finalmente estas tierras pasaron a manos de nuevos dueños. En lo que respecta al puerto Hualtaco, toma ese nombre debido a la gran cantidad de árboles llamados Hualtaco que existían en ese lugar (Cámara de Turismo de Huaquillas, 2010).

Santa Rosa

Santa Rosa debe su nombre a la beata limeña Santa Rosa de Lima quién fue la primera latinoamericana en subir a los altares. Su primera fundación se habría dado en 1600 en El Conchal; la segunda, en el sitio en 1607 cuando murió Santa Rosa de Lima. En 1824 se convirtió en parroquia de Zaruma, jurisdicción de Loja, en 1955 fue anexada al cantón Machala dependiente de Guayaquil, en 1959 se formaron en el país tres gobiernos y el de Loja, presidido por Manuel Carrión Pinzano, creó el cantón Jambelí con Santa Rosa, como cabecera; el otro presidente, Guillermo Franco, intentó volverla parroquia de Guayaquil, pero desistió porque los santarroseños amenazaron con tomarse las armas. En represalia por la muerte de Flores, en 1869 García Moreno le degradó a parroquia. Terminado el garcianismo, el 25 de julio de 1878 recuperó su condición de cantón. En 1926 un aluvión destruyó sus vías fluviales, en 1941 la ciudad

fue incendiada por el ejército peruano. Pese a todo, su gente mantiene sus buenos modales y humor (Mundo Machala, 2010).

5.1.2. Principales Atractivos Turísticos.

Zarumilla (Atractivos Involucrados en el Estudio):

Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (SNLMT): El Santuario Nacional Manglares de Tumbes está formado por bosques ribereños de árboles de mangle y otras especies, su suelo es inestable y fangoso. La zona recibe corrientes de agua del océano Pacífico y de los ríos Zarumilla y Jubones. El área presenta también bosques secos ecuatoriales que se localizan en la parte central de algunas islas y en las zonas aledañas al manglar. El paisaje se completa con las pampas hipersalinas y los bancos de arena. La superficie terrestre se modifica según las mareas, corrientes costeras y flujo de sedimentos que arrastra el río.

El Santuario está distribuido en cinco zonas, la mayoría reservada para trabajadores e investigadores.

- La Zona de Protección Estricta comprende la isla las Almejas y los esteros Lagarto y La soledad
- La Zona Silvestre comprende las islas Correa, Matapalo, Chalaquera, Roncal y algunos sectores de los canales de marea.
- La Zona de Uso Especial sitios ocupados por delegaciones de la Policía y la Marina
- La Zona de Recuperación lugares transitorios dañados por el hombre y en proceso de restauración.
- La Zona de Uso Turístico y Recreativo cuenta con la infraestructura adecuada para observar la vida animal, la flora y los paisajes.

Al Santuario se llega desde la ciudad de Tumbes primero viajando a Zarumilla a 23 kilómetros de distancia y de allí tomando un desvío de

pista sin asfaltar hacia la localidad de El Algarrobo. Ya en territorio de los manglares el recorrido por el Santuario solo se realiza en embarcaciones de agencias autorizadas, por eso el visitante debe contratar los servicios de una empresa confiable.

Huaquillas (Atractivos Involucrados en el Estudio):

Los Conchales de Hualtaco: Considerados los más grandes de América del Sur, su altura sobrepasa los 20 metros, describiéndose diversos niveles de depósitos de conchas de distintas familias, es decir capas donde sólo encontramos concha prieta (*Anadara similis* y *Anadara tuberculosis*), otras capas compuestas por ostiones (*cartasiencis* o *colombiensesis*), esto indica el uso racionalizado de nuestros antepasados de los recursos del medio. Estos grandes conchales tienen forma de herradura y en su interior se describen algunos montículos (tolas) posiblemente habitacionales, otros estudiosos atribuyen que el lugar era un adoratorio a los Dioses de los aborígenes.

Santa Rosa (Atractivos Involucrados en el Estudio):

Isla Costa Rica: Esta Isla cuenta con una extensión de 6000 hectáreas, los pobladores que habitan en esta comunidad son muy organizados, pero su población se dedica a la pesca artesanal, el turismo en esta isla es muy variado. Las especies que habitan en esta isla son: Ibis blanco, o garza cangrejera, martín pescador, gaviotas, pelícano, gaviota laruz, gallineta de mangle, cigüeñuela, cormorán, garza blanca chica, garza azul, garza blanca grande. En esta isla también se puede apreciar una variedad de moluscos como concha negra, pata de mula, y varias especies de crustáceos como: jaibas, y cangrejo de diversos tipos. Las temporadas de acceso a esta isla son todo el año.

5.1.3. Gastronomía

Zarumilla

Plato típico: Cebiche de conchas negras, las conchas negras son extraídas de los manglares y se preparan con limón, sal, pimienta y

cebolla.

Huaquillas

Plato típico: Sudado mixto, combina los distintos productos del mar y manglar en un solo plato (camarón, pescado, concha, chorro y cangrejo). Los ingredientes incluyen ajo, tomate rallado y cebolla colorada. Se cocina el pescado hasta formar un concentrado y se lo deja reposar mientras se ralla el tomate, se pica finamente la cebolla colorada y se muele el ajo. Se fríen primero el ajo y la cebolla, luego se agrega el tomate, el concentrado de pescado y los mariscos, luego todos los ingredientes se cocinan durante 5 minutos.

Santa Rosa

Plato típico: Concha asada, primero se lava bien las conchas con un cepillo duro, luego se les pone a hervir pero solo que se sancochen en agua para que se abran más fácilmente, por dos a tres minutos hasta que las burbujas aparezcan y se las retire del fuego. Se abren las conchas y se las pone en una parilla sobre carbón encendido para asarlas por 5 minutos, hasta que la carne pierda un poco de humedad, se las sirve acompañadas de patacones, canguil, el encurtido que se prepara con cebolla picada y tomate, el limón se pone por gotas en cada concha para realzar su sabor.

5.1.4. Festividades

Zarumilla

En Zarumilla se celebra la fiesta patronal de la Virgen del Perpetuo Socorro, la fiesta patronal del Señor de los Milagros, la Batalla de Zarumilla y la Feria de Zarumilla

Huaquillas

En Huaquillas se celebra las Fiestas Cantonales (06 de Octubre de 1980 – Cantonización de Huaquillas) y las fiestas religiosas en honor a Santa Marianita (cada 20 de Octubre) (Cámara de Turismo de Huaquillas,

2010)

Santa Rosa

El cantón Santa Rosa es pionero en la producción de camarón en cautiverio a nivel mundial, y cada año, a partir del 19 de agosto en que se celebran las fiestas en homenaje a Santa Rosa de Lima, patrona de esta localidad, se realiza un interesante certamen para elegir al “Rey Langostino”, título que representa una carta de presentación y orgullo para los productores de este crustáceo (Club visita Ecuador, 2010).

5.1.5. Planta Turística.

a. Hoteles

Zarumilla

En la localidad de Puerto 25, dentro del mismo Santuario, existe un pequeño albergue rudimentario, que sirve de alojamiento a los turistas que prefieren pasar la noche en contacto con la naturaleza, no ofrece comodidades pero si la salvedad en el caso que se requiera, tiene una capacidad de aforo total de 32 personas, sin contar con el espacio que ocuparían en el caso de hacer un campamento dentro del albergue.

Santa Rosa y Huaquillas

En este caso, la infraestructura es muy buena, en la mayoría de establecimientos, y el precio está acorde con la medida de calidad, sin embargo para el caso de Costa Rica, solo cuenta con un albergue dentro del atractivo, el cual esta manejado por la comunidad quien se encarga de turnarse para mantenerlo limpio y habitable, tiene una capacidad de aforo total de 30 personas, incluyendo las hamacas que están tendidas en el patio del albergue.

Cuadro 7. Estadísticas de hoteles

Región / Provincia	Hoteles categorizados	Hoteles no categorizados	Total
Región Tumbes (Perú)	8	109	117
Provincia de Zarumilla	1	17	18
Provincia de El Oro (Ecuador)	22	203	225
Cantón de Santa Rosa	4	32	36
Cantón de Huaquillas	2	21	23
Total	30	312	342
Población en estudio	7	70	77

Fuente:

- Mincetur. 2010. Lineamientos para el desarrollo del turismo rural
- Mintur. 2010. Circuitos y ofertas turísticas

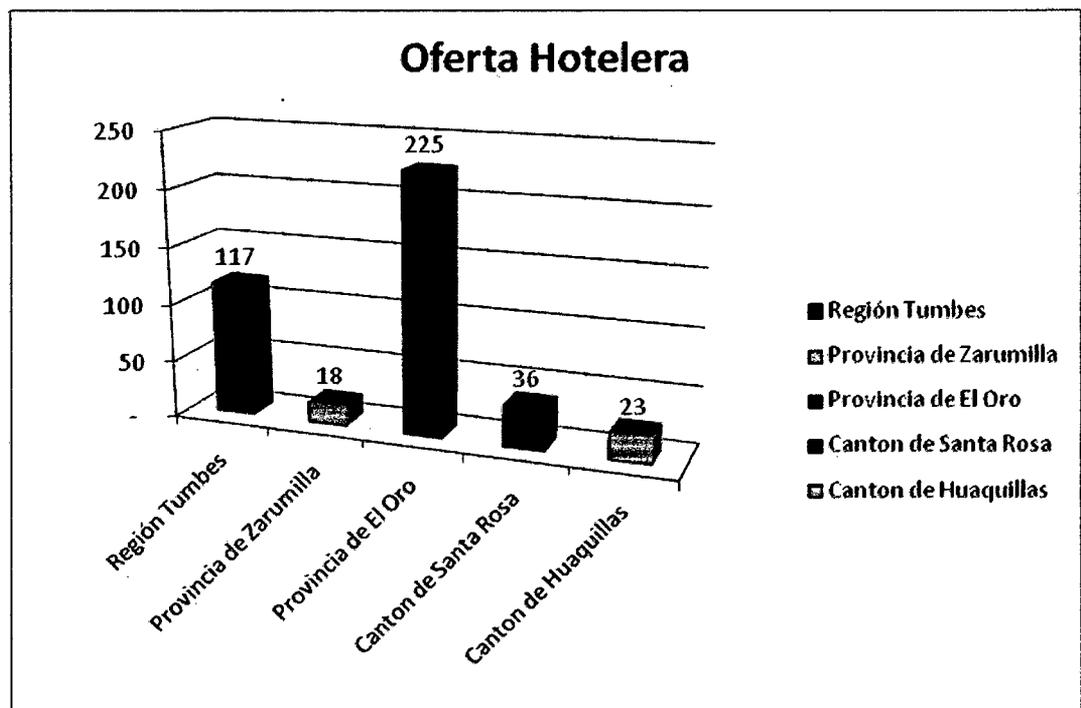


Figura 3. Oferta hotelera en el área de influencia del estudio

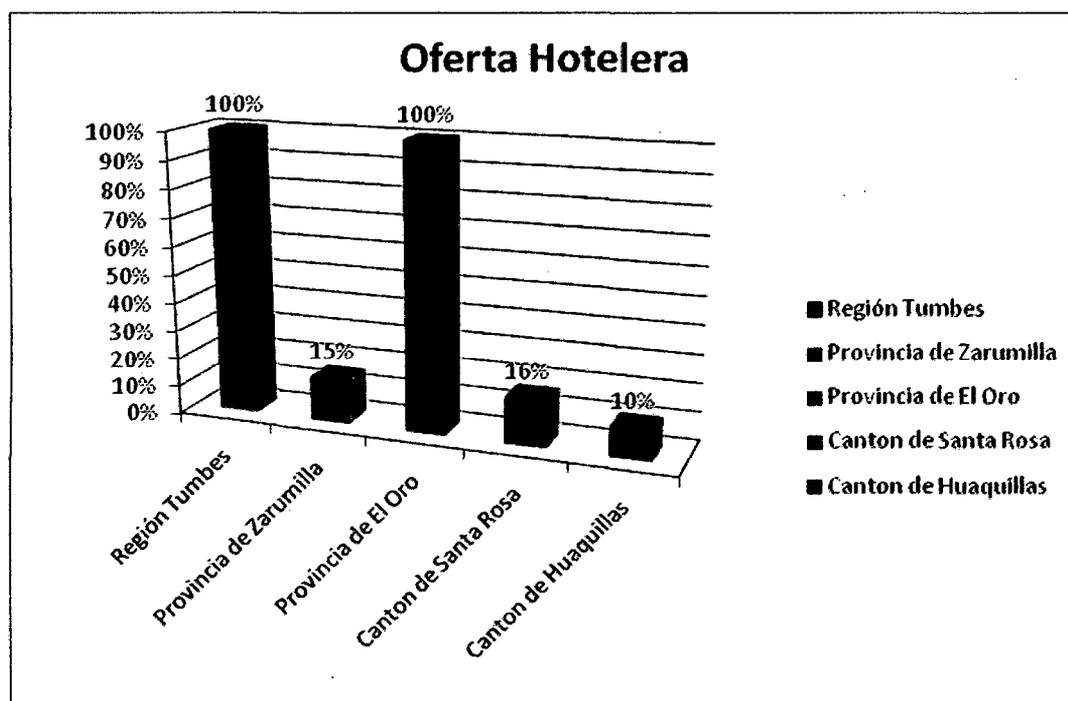


Figura 4. Oferta hotelera en el área de influencia del estudio, según porcentajes

Las figuras 3 y 4, nos muestran la distribución de la Oferta Hotelera de las zonas de estudio, en la cual podemos mencionar:

- La Región Tumbes cuenta con 117 hoteles.
- La Provincia de Zarumilla cuenta con 18 hoteles, que representa el 15% de la oferta hotelera en la Región Tumbes - Perú.
- La Provincia de El Oro cuenta con 225 hoteles.
- El Cantón de Santa Rosa cuenta con 36 hoteles, representa el 16% de la oferta hotelera de la Provincia de El Oro – Ecuador.
- El Cantón de Huaquillas cuenta con 23 hoteles, representa el 10% de la oferta hotelera de la Provincia de El Oro – Ecuador

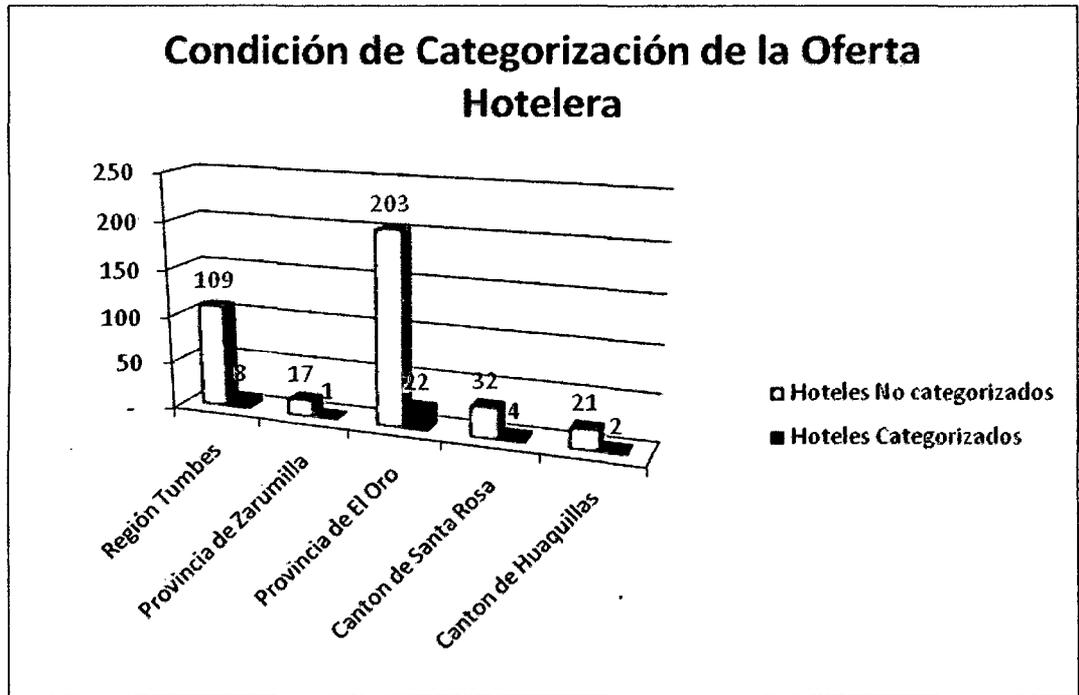


Figura 5. Categorización de la oferta hotelera en el área de influencia del estudio

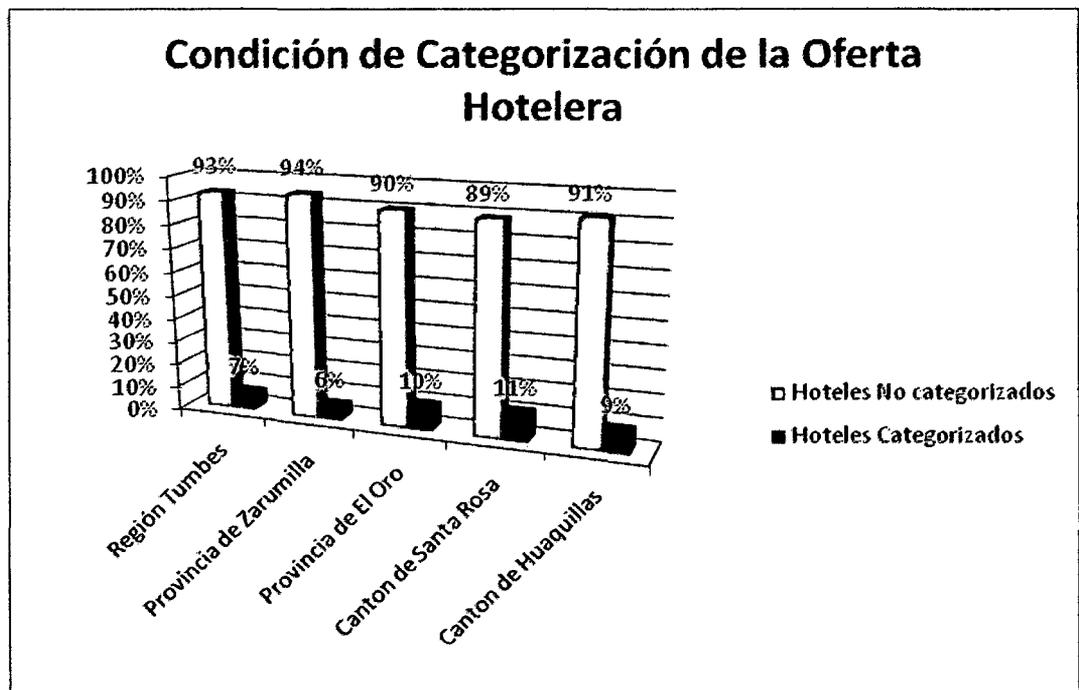


Figura 6. Categorización de la oferta hotelera en el área de influencia del estudio, según porcentaje

Las figuras 5 y 6, nos muestran la condición de categorización de la Oferta Hotelera de las zonas de estudio, en la cual podemos mencionar:

- La Región Tumbes cuenta con 117 hoteles, de los cuales 08 se encuentran categorizados y representan el 07% de su oferta turística.
- La Provincia de Zarumilla cuenta con 18 hoteles, de los cuales 01 se encuentra categorizado y representan el 06% de su oferta turística.
- La Provincia de El Oro cuenta con 225 hoteles, de los cuales 22 se encuentran categorizados y representan el 10% de su oferta turística.
- El Cantón de Santa Rosa cuenta con 36 hoteles, de los cuales 04 se encuentran categorizados y representan el 11% de su oferta turística.
- El Cantón de Huaquillas cuenta con 23 hoteles, de los cuales 02 se encuentran categorizados y representan el 09% de su oferta turística.

b. Restaurantes:

Zarumilla

En Zarumilla se encuentra el 17 % de los restaurantes de Tumbes, sin embargo algunos de ellos aun no cuentan con licencia de funcionamiento y tampoco emiten comprobantes de pago, lo cual representa una deficiencia de este sector de la planta turística.

Otra de las deficiencias es el personal que muchas veces no es capacitado para atender adecuadamente a los clientes. Son muy pocos los establecimientos de alimentos que se dedican a poner énfasis en disminuir las deficiencias encontradas.

Existen restaurantes que en sus carteles publicitarios muestran el calificativo de “Restaurante Turístico”, siendo una clase/categoría no otorgada por el órgano correspondiente, ya que no cumplen con los requisitos exigidos por la norma legal vigente, por lo que resulta necesario realizar una categorización de acuerdo al manual de categorización y jerarquización

Santa Rosa y Huaquillas

En este caso, la infraestructura es muy buena en la mayoría de establecimientos, y el precio está acorde con la medida de calidad, sin embargo la calidad de la sazón no supera a la peruana, lo que es fácil de distinguir por un paladar experto en el tema.

Cuadro 8. Estadísticas de restaurantes

Región / Provincia	Restaurantes categorizados	Restaurantes no categorizados	Total
Región Tumbes (Perú)	4	692	696
Provincia de Zarumilla	0	120	120
Provincia de El Oro (Ecuador)	32	852	884
Cantón de Santa Rosa	5	183	188
Cantón de Huaquillas	2	102	104
Total	36	1544	1580
Población en estudio	7	405	412

Fuente:

- Mincetur. 2010. Lineamientos para el desarrollo del turismo rural
- Mintur. 2010. Circuitos y ofertas turísticas

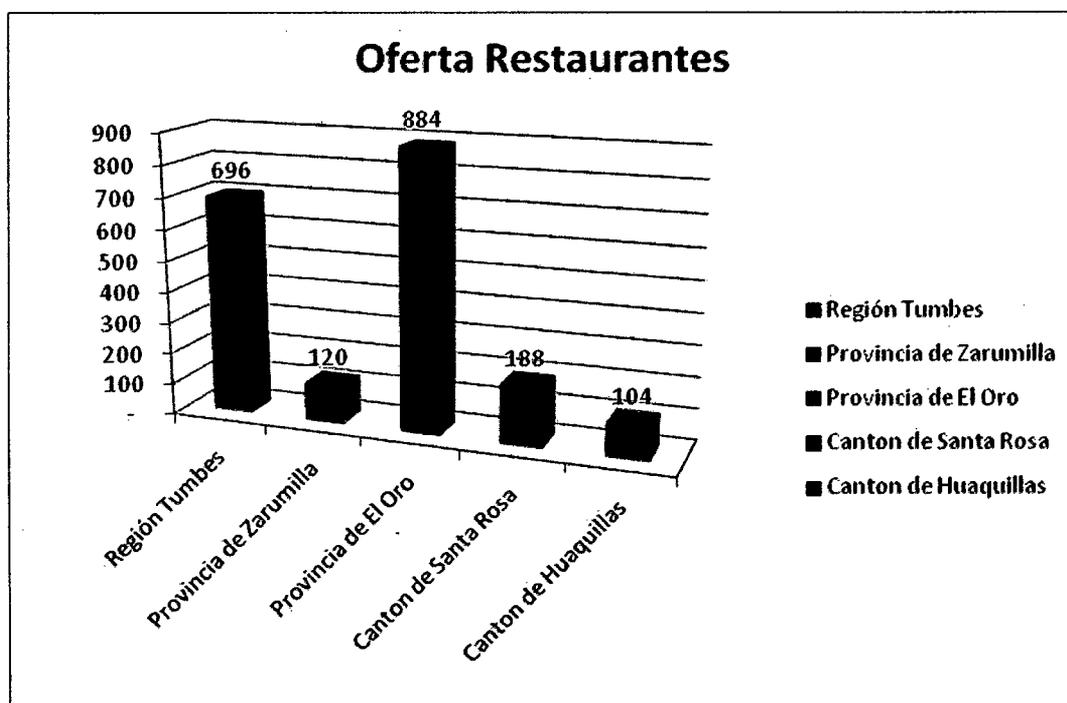


Figura 7. Oferta de restaurantes en el área de influencia del estudio

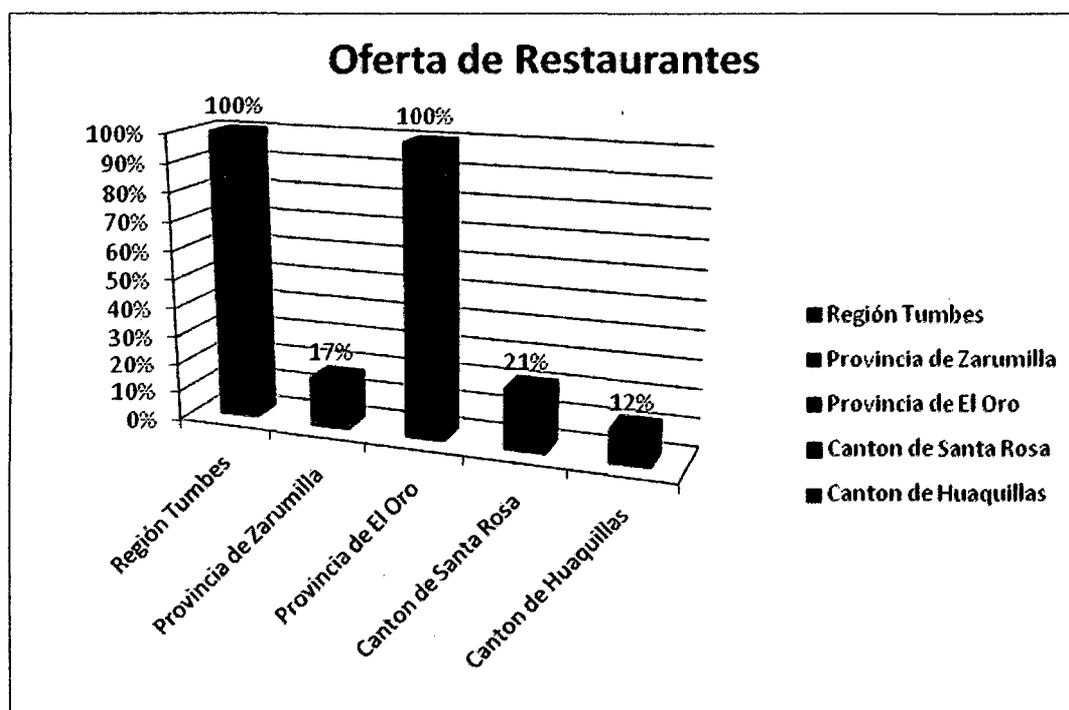


Figura 8. Oferta de restaurantes en el área de influencia del estudio, según porcentaje

Las figuras 7 y 8, nos muestran la Oferta de Restaurantes de la zona de estudio, en la cual podemos mencionar:

- La Región Tumbes cuenta con 696 restaurantes.
- La Provincia de Zarumilla cuenta con 120 restaurantes, que representa el 17% de la oferta restaurantes en la Región Tumbes – Perú.
- La Provincia de El Oro cuenta con 884 restaurantes.
- El Cantón de Santa Rosa cuenta con 188 restaurantes, representa el 21% de la oferta restaurantes de la Provincia de El Oro – Ecuador.
- El Cantón de Huaquillas cuenta con 104 restaurantes, representa el 12% de la oferta restaurantes de la Provincia de El Oro – Ecuador.

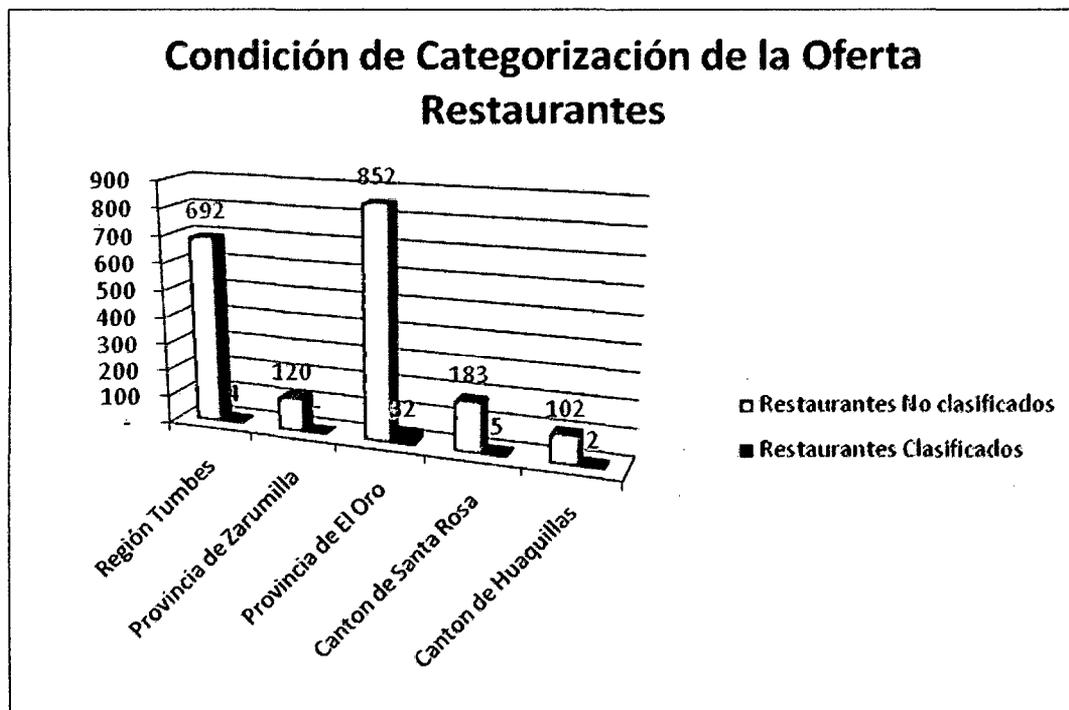


Figura 9. Categorización de la oferta de restaurantes en el área de influencia del estudio

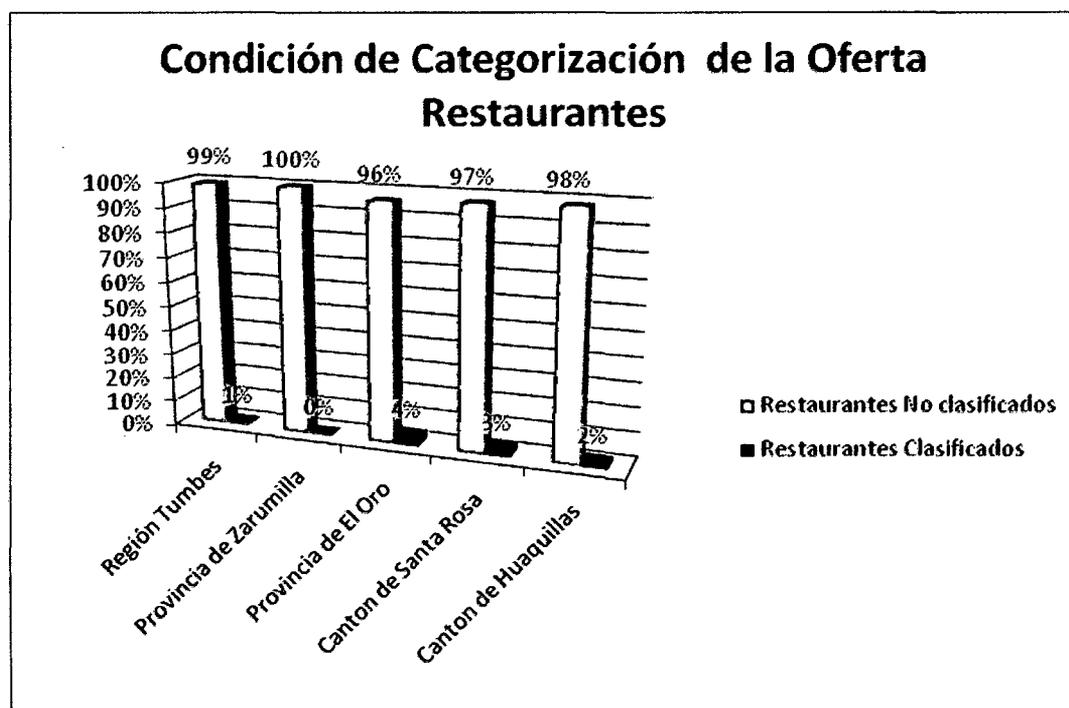


Figura 10. Categorización de la oferta de restaurantes en el área de influencia del estudio, según porcentajes

Las figuras 9 y 10, nos muestran la condición de categorización de la Oferta Restaurantes de las zonas de estudio, en la cual podemos mencionar:

- La Región Tumbes cuenta con 696 restaurantes, de los cuales 04 se encuentran categorizados y representan el 01% de su oferta turística.
- La Provincia de Zarumilla cuenta con 120 restaurantes, de los cuales 00 se encuentra categorizado.
- La Provincia de El Oro cuenta con 884 restaurantes, de los cuales 32 se encuentran categorizados y representan el 04% de su oferta turística.
- El Cantón de Santa Rosa cuenta con 188 restaurantes, de los cuales 05 se encuentran categorizados y representan el 03% de su oferta turística.
- El Cantón de Huaquillas cuenta con 104 restaurantes, de los cuales 02 se encuentran categorizados y representan el 02% de su oferta turística.

c. Agencias de viajes

Zarumilla

Dentro del recurso turístico los miembros de la comunidad hacen las veces de guías, el trato es bueno porque han sido capacitados por la ONG MEDA (Mennonite Economic Development Associates), quienes están desarrollando proyectos para gestionar adecuadamente el recurso manglar, orientando a las comunidades para que se organicen e implementen una Oferta Turística adecuada.

Cuadro 9. Estadísticas de agencias de viajes

Región / Provincia	Agencia de viaje minorista	Agencia de viaje mayorista	Total
Región Tumbes (Perú)	9	-	9
Provincia de Zarumilla	1	-	1
Provincia de El Oro (Ecuador)	17	5	22
Cantón de Santa Rosa	6	1	7
Cantón de Huaquillas	3	-	3
Total	26	5	31
Población en estudio	10	1	11

Fuente:

- Mincetur. 2010. Lineamientos para el desarrollo del turismo rural
- Mintur. 2010. Circuitos y ofertas turísticas

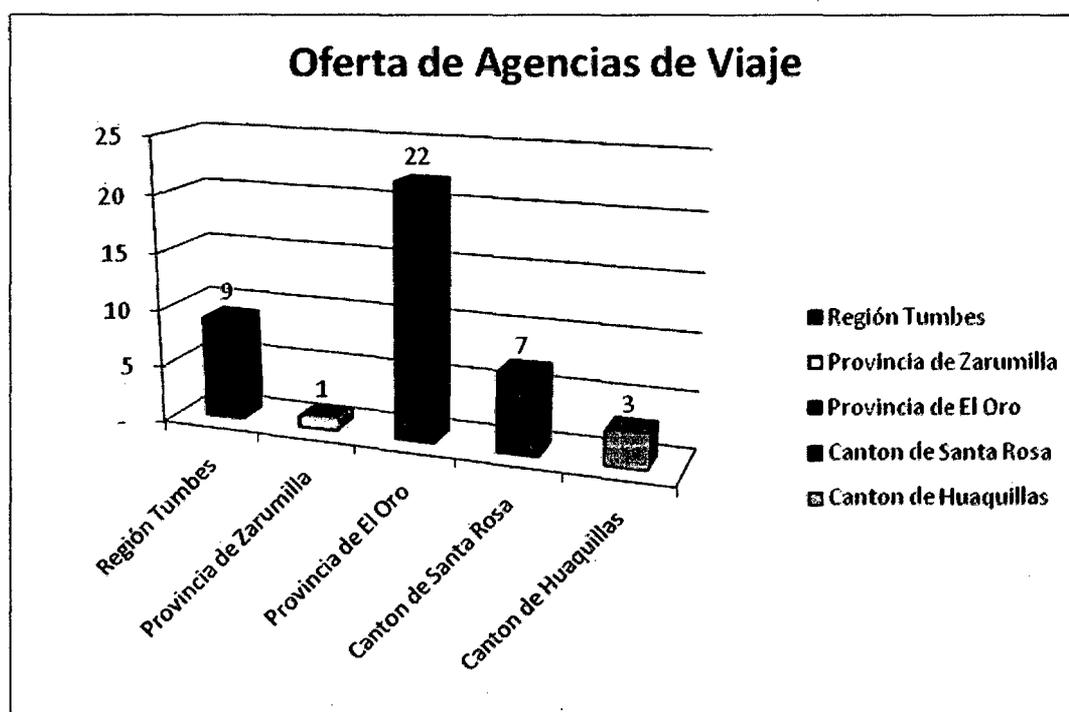


Figura 11. Oferta de agencias de viajes en el área de influencia del estudio

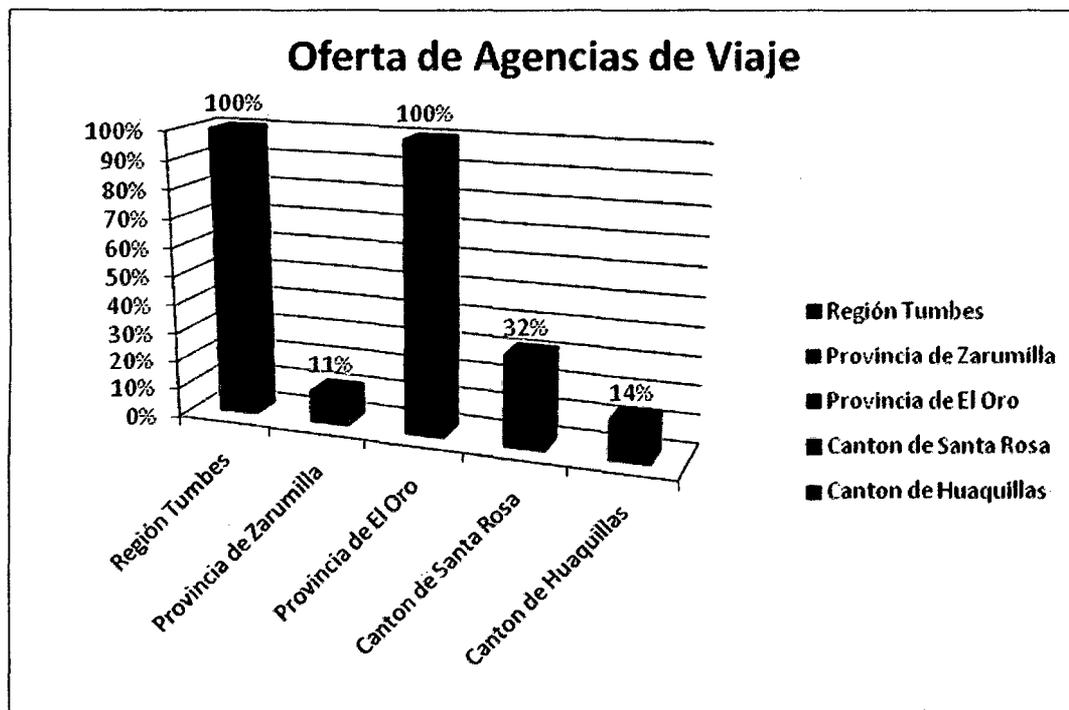


Figura 12. Oferta de agencias de viajes en el área de influencia del estudio, según porcentaje

Las figuras 11 y 12, nos muestran la Oferta de Agencias de Viaje de las zonas de estudio, en la cual podemos mencionar:

- La Región Tumbes cuenta con 09 Agencias de viaje.
- La Provincia de Zarumilla cuenta con 01 Agencias de viaje, que representa el 11% de la oferta Agencias de viaje en la Región Tumbes – Perú.
- La Provincia de El Oro cuenta con 22 Agencias de viaje.
- El Cantón de Santa Rosa cuenta con 07 Agencias de viaje, representa el 32% de la oferta Agencias de viaje de la Provincia de El Oro – Ecuador.
- El Cantón de Huaquillas cuenta con 03 Agencias de viaje, representa el 14% de la oferta Agencias de viaje de la Provincia de El Oro – Ecuador.



Figura 13. Propiedad de la oferta de agencias de viajes en el área de influencia del estudio

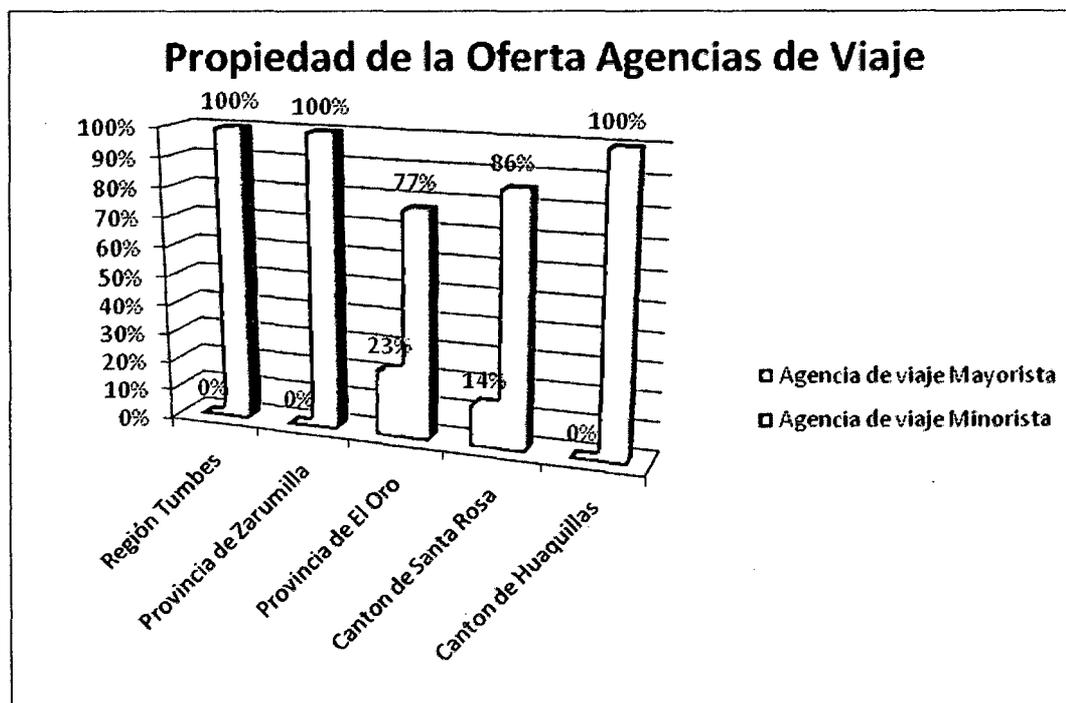


Figura 14. Propiedad de la oferta de agencias de viajes en el área de influencia del estudio

Las figuras 13 y 14, nos muestran la condición de categorización de la Oferta Agencias de viaje de las zonas de estudio, en la cual podemos mencionar:

- La Región Tumbes cuenta con 09 Agencias de viaje, todas ellas de propiedad minoristas.
- La Provincia de Zarumilla cuenta con 01 Agencias de viaje, de propiedad Minorista.
- La Provincia de El Oro cuenta con 22 Agencias de viaje, de los cuales 05 son de propiedad mayorista y representa el 23% de su oferta turística.
- El Cantón de Santa Rosa cuenta con 07 Agencias de viaje, de los cuales 01 se encuentran categorizada y representan el 14% de su oferta turística.
- El Cantón de Huaquillas cuenta con 03 Agencias de viaje, todas ellas de propiedad minoristas.

d. Transporte.

El transporte tiene mucha diferencia en cuanto a la Provincia de Zarumilla (Perú) y el transporte de Huaquillas con Santa Rosa (Ecuador), tomando en cuenta que el principal medio de transporte público dentro de Tumbes es el de mototaxis, que no representan seguridad para el pasajero, el desorden es evidente en todas partes, ya que en muchos casos este tipo de movilidad no respeta las normas de tránsito, y es demasiado ruidoso, los comités de mototaxis son pocos porque en su mayoría los trabajadores que se dedican a brindar este servicio prefieren no regularizar sus trámites de licencia municipal ya que no existiría ninguna norma municipal que genere un empadronamiento y registro de las mototaxis para un adecuado control del servicio que estarían brindando, la informalidad genera el algunos casos la impunidad frente a aspectos delincuenciales que puedan presentarse, por ende el transporte en la provincia de Zarumilla, debería de regularse cuanto antes.

En cuanto al transporte interprovincial, existen varias agencias de transporte para todo tipo de público, y a todo precio, teniendo en cuenta que hay una estrecha relación entre calidad de servicio y precio, es así que la facilidad para llegar a Tumbes es favorable para realizar la visita en cualquier época del año, del mismo modo para ir a Zarumilla hay un paradero de autos (Esquina de la Calle Bolívar y la Calle Abad Puel) donde se toma movilidad por S/. 1.50 en Combi y S/. 3.00 en Auto, esto hace que en 30 min. Aprox. el pasajero se encuentre en la plaza de armas de Zarumilla.

Por otra parte el aspecto del transporte en el Ecuador, está debidamente normado mediante comités de taxis, que realizan el transporte de un lugar a otro por solo un dólar dentro del radio de la parroquia, o en todo caso dependiendo del recorrido puede tomar buses de transporte inter parroquial, todos con buen servicio y a un costo muy aceptable, teniendo en cuenta que la moneda es el dólar dentro de Ecuador.

Para llegar al área incito de los manglares Binacionales, en el Caso del Perú se logra llegando de Zarumilla a Puerto 25 que es una de las entradas al Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, mediante una unidad motorizada o auto particular. Desde Puerto 25 el viaje dentro del Santuario es realizado en Bote de Remo para evitar deteriorar el atractivo. Por otro lado el transporte en el lado de Ecuador es realizado con botes con motor fuera de borda ya que no hay una legislación conservacionista que impida este uso, esto hace que haya servicio de traslado hacia los manglares por las comunidades pescadoras que habitan la zona, que por un solo un dólar de ida y otro de vuelta hacen el recorrido en menor tiempo y con mas afluencia, lamentablemente afectando su ecosistema.

5.1.6. Servicios Básicos.

a. Agua

Zarumilla

Existe cobertura del servicio de agua, pero hace falta una planta de

tratamiento y un reservorio adecuado para mejorarlo, la provisión de agua se hace mediante un reservorio ubicado en lo alto de la ciudad.

Santa Rosa y Huaquillas

Una de las necesidades prioritarias es la dotación de agua potable; ante esto, a través del proyecto “Mejoramiento del Sistema de Agua Potable para los cantones Arenillas y Huaquillas”, inaugurado en el mes de marzo del presente año; se contará próximamente con este servicio de manera permanente. Mientras tanto aun continúan con la adecuación, construcción y conexión de red de agua potable en cada una de las viviendas de estos cantones. Esta es una obra financiada con fondos no reembolsables del gobierno de Japón, por un valor de diez millones de dólares. Este trabajo inició en febrero del 2008, en coordinación con los Municipios Huaquillas y Arenillas y la Empresa Regional de Agua Potable – EMRAPAH.

Cuadro 10. Estadísticas de servicio de agua potable

Región / Provincia	Con servicio de agua potable	Sin servicio de agua potable	Total
Región Tumbes (Perú)	146830	53476	200306
Provincia de Zarumilla	28711	12343	41054
Provincia de El Oro (Ecuador)	420727	105036	525763
Cantón de Santa Rosa	18773	21512	40285
Cantón de Huaquillas	49337	11051	60388
Total	567557	158512	726069
Población en estudio	96821	44906	141727

Fuente:

- VI Censo de población y V de Vivienda INEC, 2001
- Censo de población y Vivienda INEI 2007

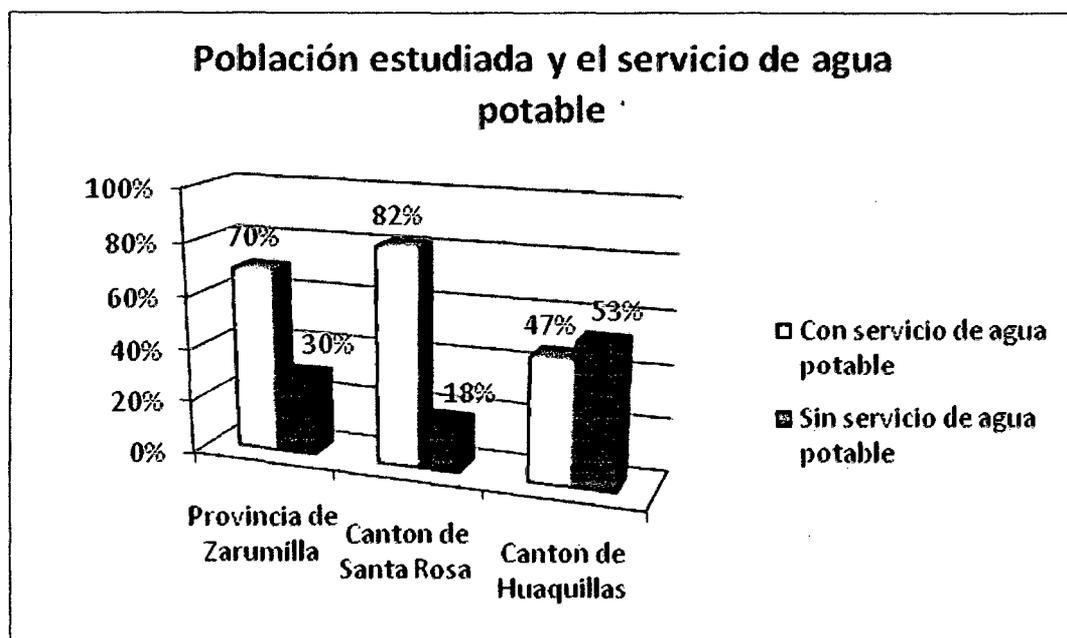


Figura 15. Población estudiada y servicio de agua potable en el área de influencia del estudio

- La provincia de Zarumilla, el 70% de habitantes cuenta con servicio de agua potable.
- En el cantón Santa Rosa, el 82% de habitantes cuenta con servicio de agua potable.
- En el cantón de Huaquillas, el 47% de habitantes cuenta con servicio de agua potable.

b. Luz

Zarumilla

La Electricidad es provista desde una planta eléctrica ubicada en Zorritos que pertenece a la red eléctrica del Mantaro, las mismas que se encuentran en muy buen estado y brindan buen servicio, para evitar cortes de energía se están haciendo supervisiones periódicas al estado de las conexiones. Sin embargo en las cercanías del Santuario solo existe la electricidad por determinadas zonas, tal es así que en Puerto 25 que es la entrada más adecuada al Santuario aun no cuentan con el servicio.

Santa Rosa y Huaquillas

Cuenta con una buena infraestructura eléctrica ya que el territorio es pequeño y manejable, sin embargo como en el caso del Santuario, la zona de los manglares que pertenece a Costa Rica, se abastece de electricidad mediante grupo electrógeno que funciona con petróleo, el cual abastece de electricidad desde las 10 de la mañana, hasta las 2 de la mañana del día siguiente.

Cuadro 11. Estadísticas de servicio eléctrico

Región / Provincia	Con servicio eléctrico	Sin servicio eléctrico	Total
Región Tumbes (Perú)	162500	37806	200306
Provincia de Zarumilla	28938	12116	41054
Provincia de El Oro (Ecuador)	500533	25230	525763
Cantón de Santa Rosa	56282	4106	60388
Cantón de Huaquillas	36861	3424	40285
Total	663032	63037	726069
Población en estudio	122081	19646	141727

Fuente:

- VI Censo de población y V de Vivienda INEC, 2001
- Censo de población y Vivienda INEI 2007

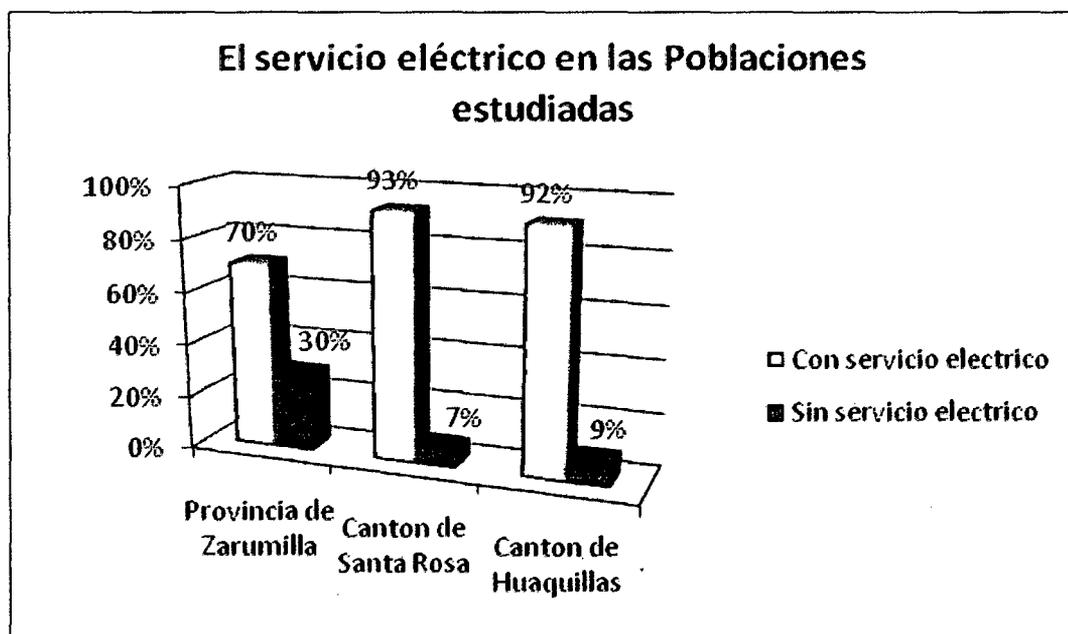


Figura 16. Población estudiada y servicio eléctrico en el área de influencia del estudio

- La provincia de Zarumilla, el 70% de habitantes cuenta con servicio eléctrico.
- En el cantón Santa Rosa, el 93% de habitantes cuenta con servicio eléctrico.
- En el cantón de Huaquillas, el 92% de habitantes cuenta con servicio eléctrico.

c. Teléfono

Zarumilla

La cobertura de la red pública de telefonía fija es limitada, sin embargo los pobladores cubren esta necesidad con el servicio de celular.

Santa Rosa y Huaquillas

El servicio de telefonía fija tiene mucha cobertura sin embargo en el área de las islas de Costa Rica no cuentan con el servicio y son pocos los pobladores que cuentan con servicio de celular. Hualtaco tiene muy buena infraestructura de servicios así como también el servicio de telefonía.

Cuadro 12. Estadísticas de servicio telefónico

Región / Provincia	Con servicio telefónico	Sin servicio telefónico	Total
Región Tumbes (Perú)	36954	163352	200306
Provincia de Zarumilla	5617	35437	41054
Provincia de El Oro (Ecuador)	132620	393143	525763
Cantón de Santa Rosa	9179	51209	60388
Cantón de Huaquillas	5318	34967	40285
Total	169573	556496	726069
Población en estudio	20114	121613	141727

Fuente:

- VI Censo de población y V de Vivienda INEC, 2001
- Censo de población y Vivienda INEI 2007

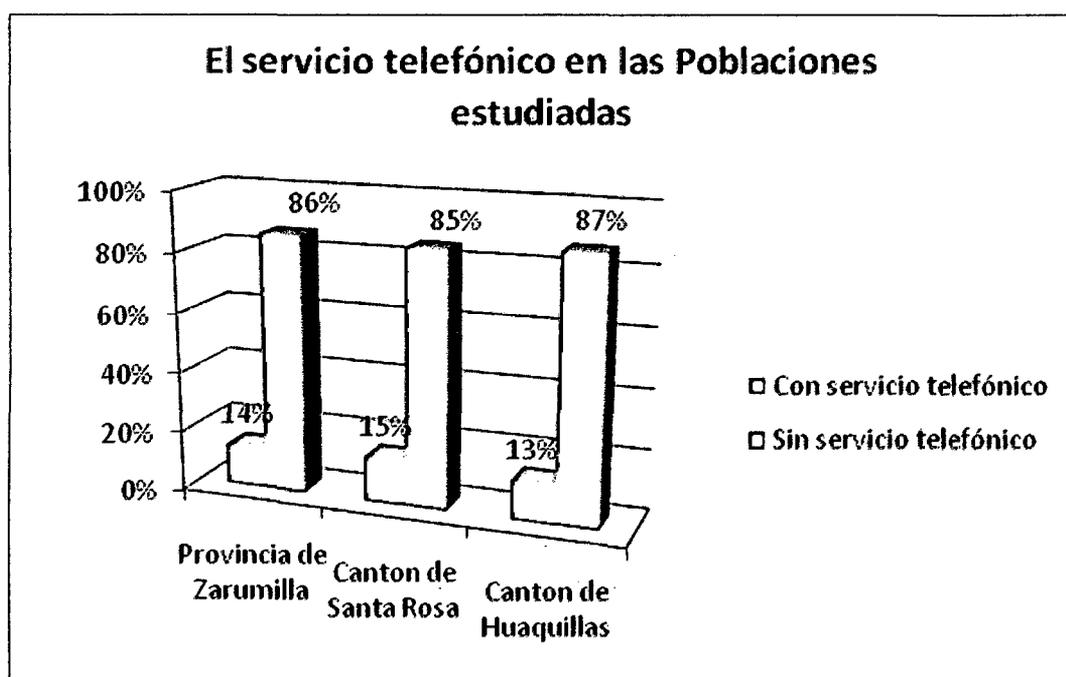


Figura 17. Población estudiada y servicio telefónico en el área de influencia del estudio

- La provincia de Zarumilla, el 14% de habitantes cuenta con servicio eléctrico.
- En el cantón Santa Rosa, el 15% de habitantes cuenta con servicio eléctrico.
- En el cantón de Huaquillas, el 13% de habitantes cuenta con servicio eléctrico.

d. Desagüe y alcantarillado

Zarumilla

El servicio de desagüe y alcantarillado es deficiente, existiendo problemas en tiempos de lluvia (enero – marzo).

Santa Rosa y Huaquillas

Las viviendas del sector pesquero no cuentan con una red de alcantarillado por lo que las aguas servidas de estas viviendas y otras infraestructuras habitacionales y comerciales son vertidos a canales de la localidad. En el caso de los desechos sanitarios, las casas cuentan con

pozos sépticos los cuales son manejados directamente por cada habitante.

Cuadro 13. Estadísticas de servicio de desagüe y alcantarillado

Región / Provincia	Con servicio de desagüe	Sin servicio de desagüe	Total
Región Tumbes (Perú)	104251	96055	200306
Provincia de Zarumilla	17155	23899	41054
Provincia de El Oro (Ecuador)	315003	210760	525763
Cantón de Santa Rosa	18773	21512	40285
Cantón de Huaquillas	34482	25906	60388
Total	419254	306815	726069
Población en estudio	70410	71318	141727

Fuente:

- VI Censo de población y V de Vivienda INEC, 2001
- Censo de población y Vivienda INEI 2007

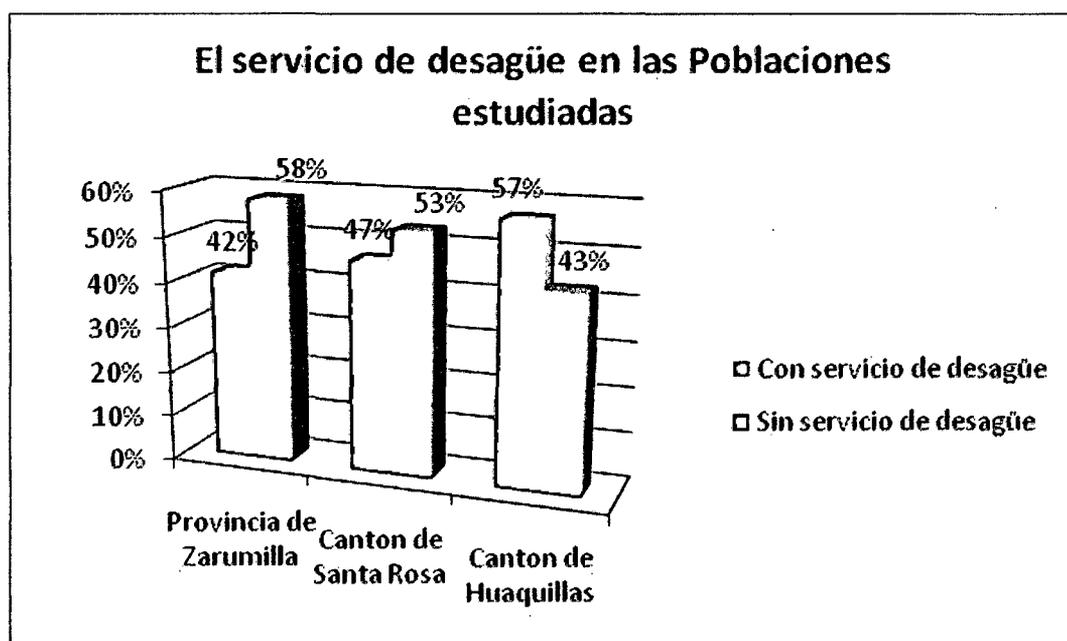


Figura 18. Población estudiada y servicio de desagüe en el área de influencia del estudio

- La provincia de Zarumilla, el 42% de habitantes cuenta con servicio de desagüe.
- En el cantón Santa Rosa, el 47% de habitantes cuenta con servicio de desagüe.
- En el cantón de Huaquillas, el 57% de habitantes cuenta con servicio de desagüe.

e. Educación

Zarumilla

En este caso la comunidad cada vez está tomando conciencia de su importancia, sin embargo aun hay un alto índice de personas analfabetas, los centros de educación se encuentran en buen estado de conservación.

Costa Rica y Huaquillas

La mayor parte de socios y dirigentes del sector pesquero han terminado únicamente la educación primaria mientras que otros no lo han hecho. Existen pocos habitantes que han culminado la educación secundaria. Actualmente la educación de los hijos y demás familiares de este sector de la sociedad la desarrollan en las principales escuelas y colegios de la localidad urbana de la ciudad de Huaquillas. Para el caso de la educación superior la opción universitaria está entre las ciudades de Machala, Loja, Cuenca y Quito que corresponde en una cantidad mínima por la gran inversión que representa comparada con los pocos ingresos económicos que poseen.

Cuadro 14. Estadísticas de servicio de educación

Región / Provincia	Analfabeta	No analfabeta	Total
Provincia de Zarumilla	1069	27025	28094
Cantón de Santa Rosa	2525	38200	40725
Cantón de Huaquillas	1502	24782	26284
Población en estudio	5096	90007	95103

Fuente:

- VI Censo de población y V de Vivienda INEC, 2001
- Censo de población y Vivienda INEI 2007

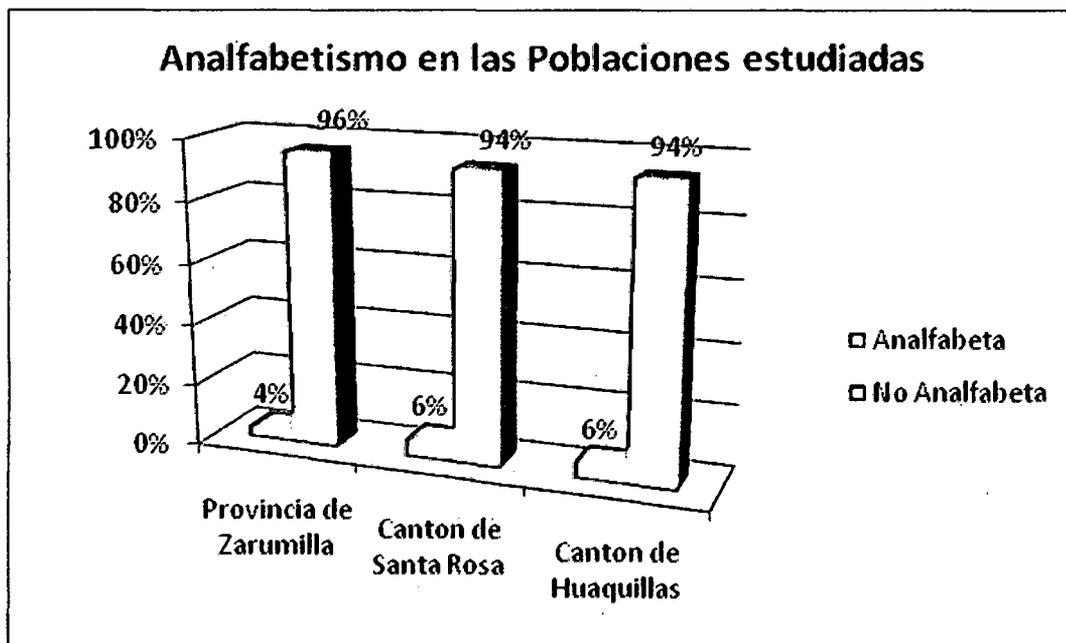


Figura 19. Población estudiada y analfabetismo en el área de influencia del estudio

- La provincia de Zarumilla, el 04% de habitantes de 15 años a más es analfabeta (MEDA, 2010) .
- En el cantón Santa Rosa, el 06% de habitantes de 15 años a más es analfabeta (Ricaurte, 2010).
- En el cantón de Huaquillas, el 06% de habitantes de 15 años a más es analfabeta (Fundación Ecológica Arco Iris, 2010).

5.1.7. Proyectos de Cooperación Internacional.

Para el caso del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, MEDA – Perú, ONG subsidiaria de MEDA Canadá que contribuye, a través de la ejecución de proyectos financiados por entidades cooperantes a nivel mundial, con el desarrollo de las zonas rurales del país, integrando a los pequeños productores a una economía sostenible, amigable con el medio ambiente. MEDA en el Perú, orienta sus líneas de acción a promover el desarrollo rural y una agricultura responsable en el territorio nacional, involucrando activamente a la población de bajos recursos.

La Fundación Arco Iris, ha apoyado en asistencia técnica para el proyecto binacional de manglares de Agencia Española de Cooperación

Internacional y el programa de ecoturismo. Ahora está apoyando en la ejecución del plan de desarrollo parroquial.

5.1.8. Grupos Organizados en los Recursos

Santuario Nacional los Manglares de Tumbes: Existen tres grupos locales de turismo organizados que desarrollan sus labores al interior del SNLMT, los cuales corresponden a similar número de organizaciones de extractores de recursos dentro del Santuario. Estas organizaciones son: La Asociación de Productos Hidrobiológicos San Pedro (ASEPROHI – San Pedro), la Asociación de Extractores de Recursos Hidrobiológicos Nueva Esperanza (ASEXTRHI) y la Asociación Centro Poblado El Bendito.

La promoción y el desarrollo de los grupos locales de turismo ha sido parte de una estrategia en la gestión del ANP orientada a disminuir la presión sobre los recursos mediante la generación de actividades alternativas como el turismo. Dichos grupos han recibido diversos niveles de capacitación técnica para el desarrollo de sus actividades a lo largo de los años y ellos se encargan de la atención a los visitantes al interior del Santuario.

En la actualidad el Santuario está siendo estudiado por la ONG MEDA para gestionar sus recursos turísticos.

Hualtaco y Costa Rica: El sector pesquero de Puerto Hualtaco está conformado por seis organizaciones entre ellas: Asociaciones Nuevo Milenio, Archipiélago de Jambelí, 10 de Agosto y 15 de Enero y las cooperativas de Huaquimar y Hualtaco – Huaquillas. Existe una pre – unión del sector pesquero del cantón Huaquillas conformado por pescadores, concheros y cangrejeros, los cuales abarcan alrededor de 600 personas provenientes de las provincias de El Oro, Manabí y Loja. Actualmente en ésta pre – unión existe división por falta de consensos lo que no ha permitido optimizar la gestión.

5.1.9. Análisis FODA.

El análisis FODA es una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora (IPN, 2002).

a. Análisis de factores externos

Oportunidades:

- O1. Demanda creciente de visitantes a los manglares binacionales.
- O2. Interés de las distintas ONGs por desarrollar el componente turismo dentro de las áreas involucradas.
- O3. Políticas de Fortalecimiento de relaciones entre Perú y Ecuador.
- O4. Iniciativas de Inversión transnacional para implementar la planta Turística.
- O5. Creciente interés del gobierno central por apoyar políticas de conservación.
- O6. Interés de investigadores nacionales y extranjeros para realizar investigaciones sobre el ecosistema manglar.
- O7. Interés de la cooperación técnica y financiera internacional para la conservación del ecosistema manglar.
- O8. Incremento del turismo regional, nacional e internacional.
- O9. Ubicación en zona de frontera internacional y cercanía a la capital del Departamento.
- O10. Generación de sinergias con operadores turísticos.
- O11. Existencia de la carrera profesional de Turismo en la Universidad Nacional de Tumbes
- O12. Decretos y leyes para regularizar las actividades camaroneras que progresivamente ponen en riesgo las actividades turísticas.

Amenazas

- A1. Contaminación: canales y esteros: aguas servidas, residuos sólidos, aguas residuales provenientes de las langostineras, metales pesados.
- A2. Conflictos con el sector camaronero debido a la violación de leyes ambientales que protegen el ecosistema manglar.
- A3. Ingreso ilegal de extractores incumpliendo disposiciones legales con respecto a la veda y uso de técnicas inadecuadas.
- A4. Contaminación sonora generada por motores fuera de borda y estaciones de bombeo de empresas langostineras.
- A5. Crecimiento poblacional urbano-rural desordenado.
- A6. Inseguridad social por elevado nivel delincuencia.

b. Análisis de factores internos

Fortalezas

- F1. Existencia de Recursos Turísticos que generan la motivación de viaje.
- F2. Asociaciones organizadas que contribuyen con el tema de la conservación.
- F3. Iniciativas de gestión turística dentro de la zona por parte de las asociaciones.
- F4. Existencia de micro y pequeñas empresas relacionadas al turismo establecidas por parte de las asociaciones.
- F5. Población sensibilizada referente al componente turismo dentro de su economía.
- F6. Proyectos Piloto de creación de circuitos turísticos binacionales.
- F7. Riqueza natural de ecosistema manglar.
- F8. Alta biodiversidad y alta productividad.
- F9. Infraestructura y equipamiento básico para acciones de control y vigilancia (embarcación motorizada, moto lineal, camioneta, entre otros).
- F10. Reconocido como Sitio RAMSAR (Humedal de importancia Internacional)

Debilidades

- D1. Insuficiente y deficiente planta turística.
- D2. Falta de señalización y servicios básicos en los puestos de control
- D3. Falta de ordenamiento turístico
- D4. Precios no estandarizados.
- D5. Las Asociaciones no cuentan con un capital propio de trabajo.
- D6. Descoordinación y desmotivación entre las asociaciones de ambos países.
- D7. Falta de coordinación interinstitucional con las entidades tutelares (Marina de Guerra y Policía de Fronteras)
- D8. Falta de personal especializado para el desarrollo de estrategias y acciones de los Programas de Uso Público.

Estrategias FO (Fortalezas y Oportunidades)

- 1. Fomentar entre las asociaciones organizadas la gestión de recursos turísticos mediante la generación de proyectos piloto dedicados a la creación de circuitos turísticos binacionales, aprovechando la creciente demanda de visitantes e investigadores nacionales y extranjeros a los manglares binacionales, estos proyectos deben contener criterios de sostenibilidad, para que la creciente demanda no deteriore el recurso.
- 2. Organizar a los pobladores para su participación en el establecimiento de políticas de cooperación binacional que permitan fortalecer el incremento y fortalecimiento de reuniones binacionales con la finalidad de tratar alternativas de turismo binacional. Así mismo, estas políticas deben atraer la inversión privada en el circuito binacional que pueda crearse
- 3. Fomentar el uso racional de la infraestructura y equipamiento básico de control y vigilancia que permitan incentivar la ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos brindados por la micro y pequeña empresa, aprovechando la biodiversidad existente en la frontera internacional

4. Realizar convenios académicos institucionales con la Universidad y las ONGs para la realización de estudios especializados en los manglares binacionales.
5. Mercadeo de los recursos turísticos por su permanencia dentro de un humedal de importancia internacional en donde se tiene en cuenta el respeto al medio ambiente debido a la actividad camaronera regulada mediante decretos y leyes establecidos por el estado

Estrategias DO (Debilidades y Oportunidades)

1. Fomentar la inversión transnacional orientada hacia el crecimiento y mejoramiento de la planta turística.
2. Fortalecer la organización de las asociaciones, mediante reuniones de concertación.
3. Incrementar el número de reuniones binacionales que permita plantear planes binacionales en conjunto.
4. Coordinación con el ente gestor del turismo para establecer el ordenado crecimiento del Turismo.
5. Establecer precios justos en una sola denominación de moneda.
6. Capacitación a los prestadores del Servicios y Planta Turística.

Estrategias FA (Fortalezas y Amenazas)

1. Generación de organizaciones de base que apoyen la conservación de los manglares binacionales, conjuntamente con entidades públicas y privadas comprometidas con el desarrollo local.
2. Dar a conocer la necesidad de generar el desarrollo sustentable de los manglares binacionales a los estamentos que rigen la administración y conservación del ecosistema manglar.
3. Concientización de la población acerca del uso adecuado de sus recursos.
4. Creación de juntas de pobladores con actividades dedicadas a brindar seguridad a los visitantes nacionales y extranjeros, así como evitar el ingreso ilegal de extractores

5. Formar conciencia ambientalista dentro de las organizaciones de base estableciendo proyectos de ordenamiento turístico, jornadas de limpieza de los recursos turísticos dentro del área binacional

Estrategias DA (Debilidades y Amenazas)

1. Realización de encuentros binacionales orientados a brindar motivación a las comunidades del área binacional, tomando como punto de partida la existencia de potencial turístico en ambos países hermanos y el crecimiento del sector turismo a nivel mundial, así como también la realización de talleres sobre el impacto de la actividad camaronera en el desarrollo del turismo binacional
2. Intervención de las instituciones dedicados al sector turismo, de ambos países, en el establecimiento de acciones orientadas al ordenamiento turístico, capacitación y entrenamiento en el tema del turismo a las organizaciones existentes en el área binacional
3. Establecer actividades de cooperación y coordinación entre las comunidades de ambos países para estandarizar los precios tomando en cuenta el tipo de cambio vigente, mejoramiento de la planta turística a través de la inversión privada
4. Gestión por parte de los gobiernos locales para lograr un crecimiento poblacional ordenado, sistema de vigilancia municipal dentro del área binacional

5.2. Identificación del perfil del turista real

a. Demanda de turistas a Tumbes y El Oro

Cuadro 15. Visitas realizadas a las provincias de Tumbes y El Oro

Lugar	Cantidad				
	2006	2007	2008	2009	2010
Tumbes	73131	76721	79593	106941	20524
El Oro	128157	115670	123865	140567	31680

Fuente:

- Ricaurte, C. 2010. Sendero acuático en los manglares de la isla Costa Rica
- Fundación ecológica Arco Iris. 2010. Plan de manejo manglares de Hualtaco
- MEDA, 2010. Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

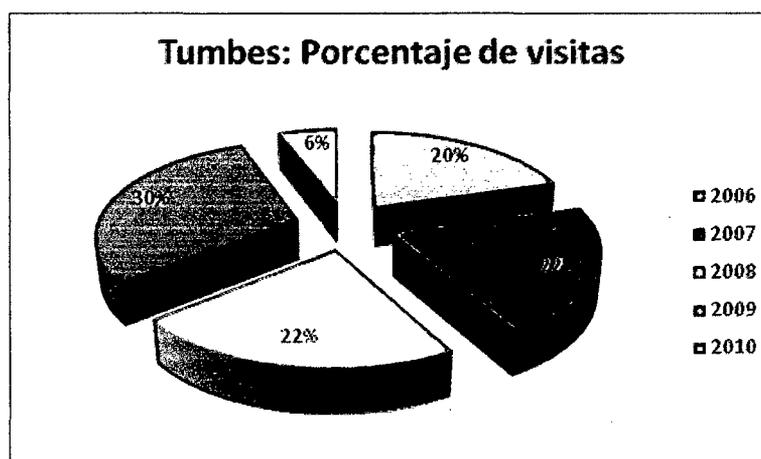


Figura 20. Porcentaje de visitas a Tumbes

La figura 20, muestra que la provincia de Tumbes tuvo un mayor flujo de turistas en el 2009, con un total de 106941 turistas, lo que representa el 27 %, cantidad mayor que en los años anteriores; para el año 2010 hasta el mes de marzo se ha registrado 20524 visitantes, esperando que para fin de año se mantenga la tendencia creciente

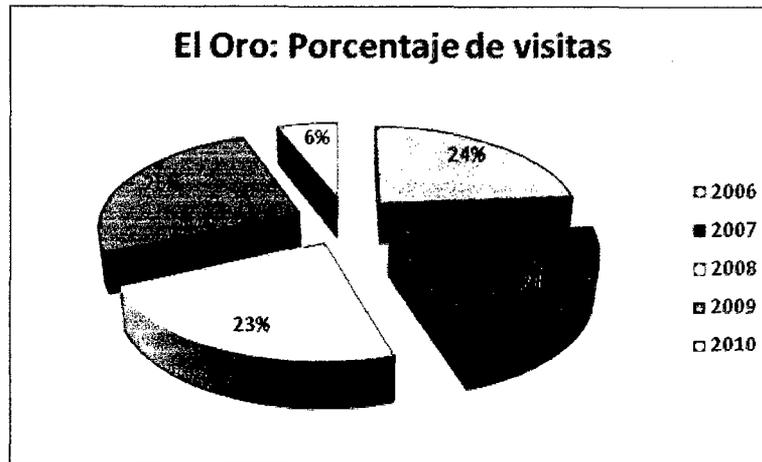


Figura 21. Porcentaje de visitas a El Oro

La Figura 21, muestra que en la provincia de El Oro, para el año 2009 se tuvo la afluencia de 140567 turistas, mayor cantidad en comparación con Tumbes, así mismo en este año también se ha notado tendencia creciente, para el año 2010 hasta el mes de marzo se tiene 31680 visitantes

b. Visitas de turistas a los lugares turísticos involucrados en la ruta

Cuadro 16. Visitas realizadas a los lugares turísticos involucrados en la ruta

Costa Rica	Cantidad				
	2006	2007	2008	2009	2010
SNLMT	738	1079	2206	2886	694
Hualtaco	1203	1783	2713	3924	957
Costa Rica	318	789	1298	1367	435

Fuente:

- Ricaurte, C. 2010. Sendero acuático en los manglares de la isla Costa Rica
- Fundación ecológica Arco Iris. 2010. Plan de manejo manglares de Hualtaco
- MEDA, 2010. Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

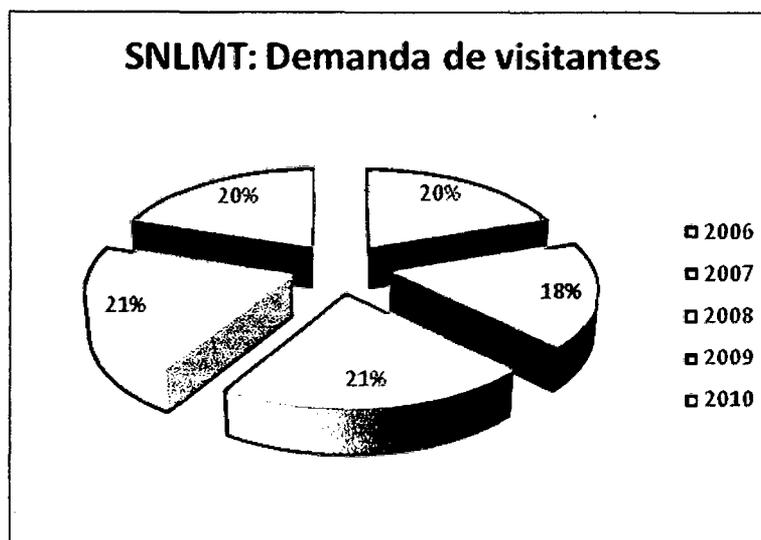


Figura 22. Porcentaje de visitas al SNLMT

La figura 22 muestra la demanda creciente de visitantes al SNLMT en el año 2010, representa una fuente potencial para fomentar el turismo.

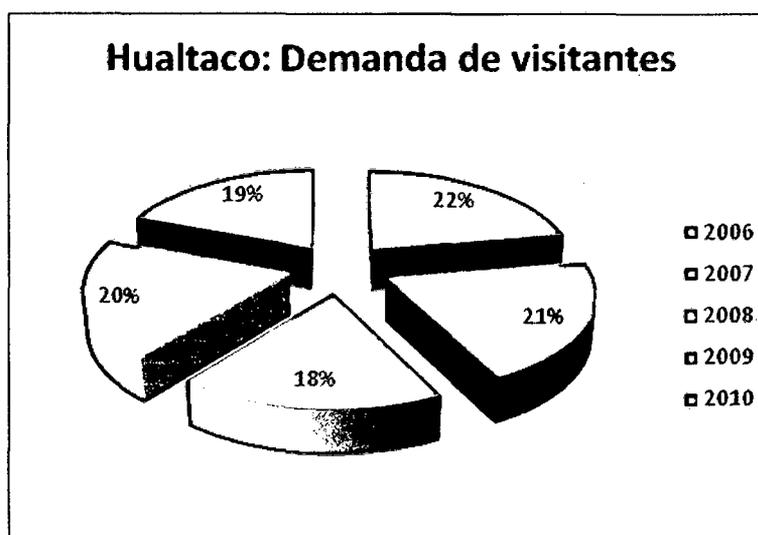


Figura 23. Porcentaje de visitas a Hualtaco

La figura 23, muestra que la cantidad de visitantes a Hualtaco ha ido disminuyendo desde el año 2006, sin embargo los datos muestran que para el presente año 2010 se espera una mayor afluencia que en años anteriores, puesto que hasta marzo se tiene un 19 % de afluencia lo cual puede irse incrementando hasta finalizar el año



Figura 24. Porcentaje de visitas al Costa Rica

La figura 24 muestra que al igual que Hualtaco, la demanda de visitantes a la isla Costa Rica ha ido disminuyendo en los últimos años, sin embargo para el presente año se espera un incremento considerable, estando hasta marzo del presente año con una afluencia de 22 %

c. Visitas a los lugares turísticos, según sexo de los turistas

Cuadro 17. Género de los turistas

Lugar	Cantidad	
	Femenino	Masculino
SNLMT	298	396
Hualtaco	469	488
Costa Rica	157	278

Fuente:

- Ricaurte, C. 2010. Sendero acuático en los manglares de la isla Costa Rica
- Fundación ecológica Arco Iris. 2010. Plan de manejo manglares de Hualtaco
- MEDA, 2010. Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

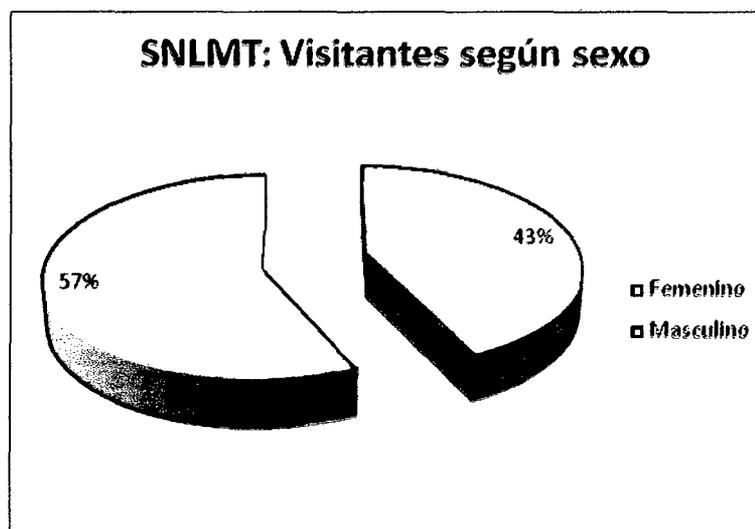


Figura 25. Porcentaje de turistas que visitan el SNLMT, según sexo

La figura 25, muestra que la mayor cantidad de visitantes al SNLMT corresponden a varones (57%), por lo cual podemos establecer la oferta turística dirigida generalmente a las preferencias masculinas sin dejar de lado lo que se considera atractivo para las mujeres

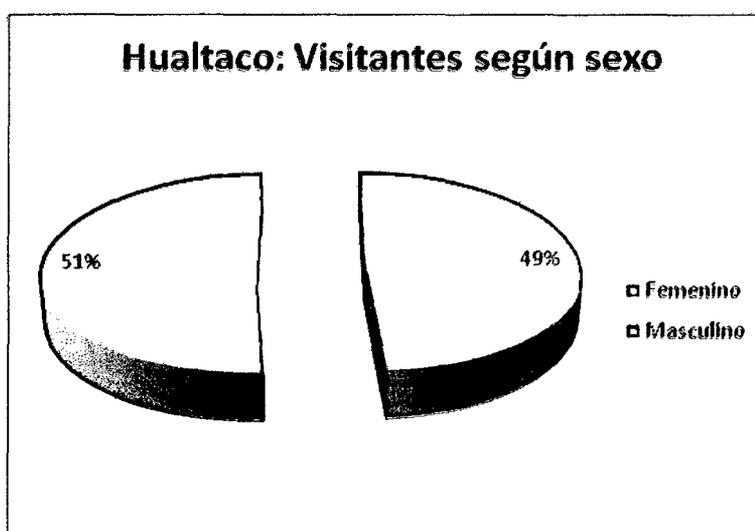


Figura 26. Porcentaje de turistas que visitan Hualtaco, según sexo

La figura 26, muestra que en Hualtaco, podemos afirmar que la afluencia es equitativa tanto para varones como para mujeres, estos datos nos servirán para orientar nuestra oferta hacia mercados más significativos

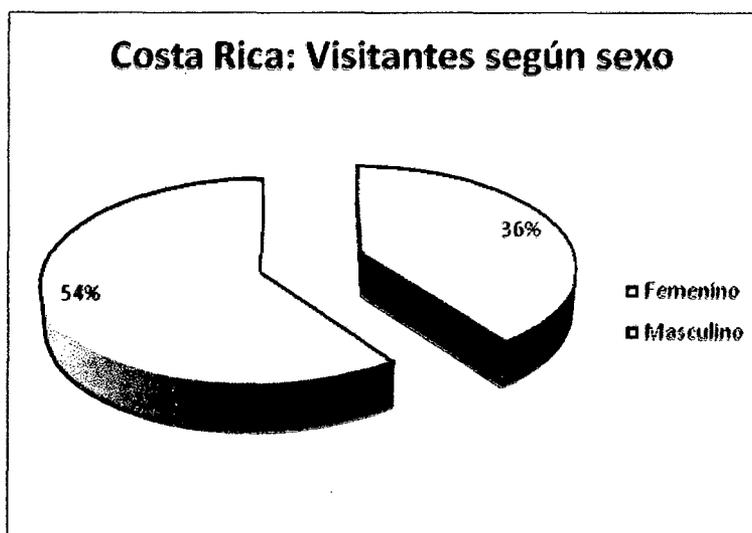


Figura 27. Porcentaje de turistas que visitan Costa Rica, según sexo

La figura 27, muestra que en la isla Costa Rica se tiene una marcada afluencia masculina (54%) sobre la femenina (36%)

d. Edades de los turistas

Cuadro 18. Edades de los turistas

Lugar	Cantidad						
	Menor que 15	De 15 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	Mayor que 65
SNLMT	7	132	257	118	104	69	7
Hualtaco	10	144	431	191	105	67	10
Costa Rica	9	61	139	83	83	48	13

Fuente:

- Ricaurte, C. 2010. Sendero acuático en los manglares de la isla Costa Rica
- Fundación ecológica Arco Iris. 2010. Plan de manejo manglares de Hualtaco
- MEDA, 2010. Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

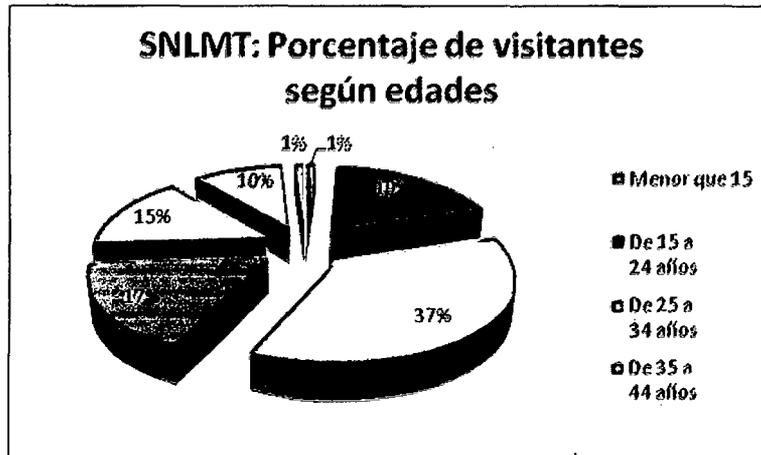


Figura 28. Porcentaje de turistas que visitan el SNLMT, según edad

La figura 28, muestra que la mayor cantidad de visitantes al SNLMT tienen entre 25 y 34 años de edad (37%), continúa posteriormente los visitantes entre 15 y 24 años, como podemos observar la mayoría de los visitantes son jóvenes

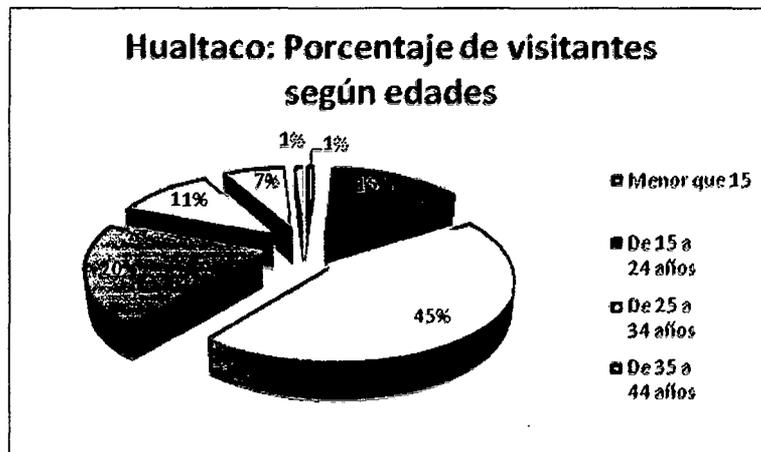


Figura 29. Porcentaje de turistas que visitan Hualtaco, según edad

La figura 29 muestra que al igual que en el caso del SNLT, en Hualtaco la mayoría de visitantes están entre 25 y 34 años (45%) y continúa los visitantes entre 35 y 44 años, como podemos observar en este lugar la mayoría de visitantes son adultos, los cuales tienen preferencias distintas existiendo la posibilidad de que demanden lugares más tranquilos



Figura 30. Porcentaje de turistas que visitan Costa Rica, según edad

e. Procedencia de los turistas

Cuadro 19. Procedencia de los turistas

Lugar	Cantidad	
	Nacional	Extranjero
SNLMT	610	84
Hualtaco	689	268
Costa Rica	344	91

Fuente:

- Ricaurte, C. 2010. Sendero acuático en los manglares de la isla Costa Rica
- Fundación ecológica Arco Iris. 2010. Plan de manejo manglares de Hualtaco
- MEDA, 2010. Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

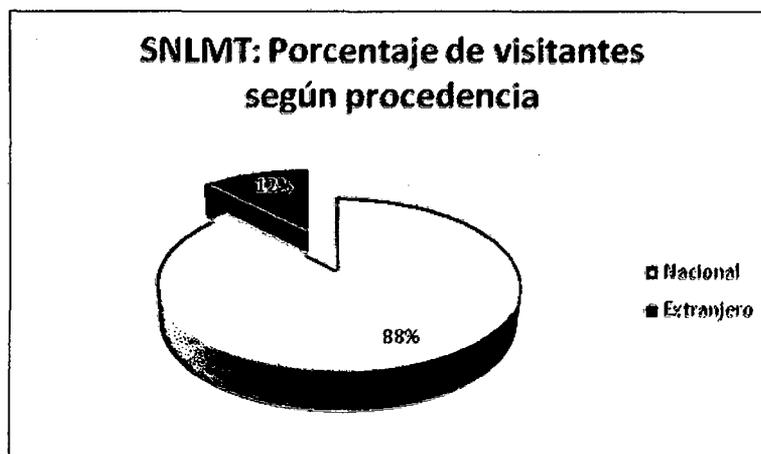


Figura 31. Porcentaje de turistas que visitan el SNLMT, según lugar de procedencia

La figura 31, muestra que existe un pequeño porcentaje de turistas extranjeros que visitan el SNLMT representando un 12 %, mientras que la mayor cantidad son nacionales representando un total de 88%

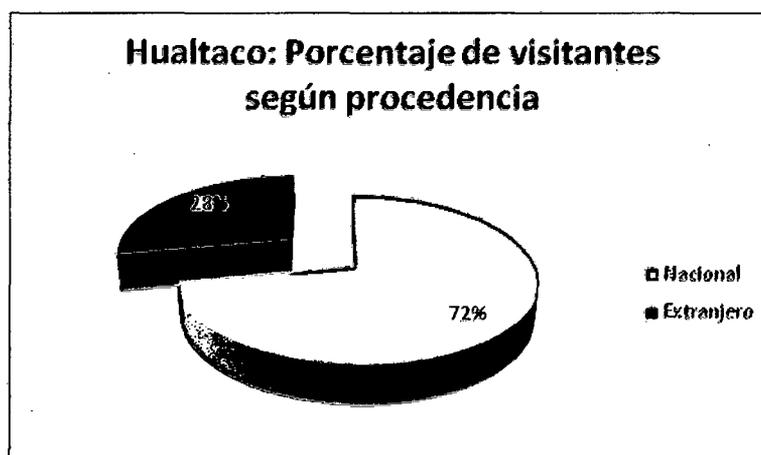


Figura 32. Porcentaje de turistas que visitan Hualtaco, según lugar de procedencia

La figura 32, muestra que el 28% de turistas que visitan Hualtaco provienen del extranjero, lo que representa un pequeño porcentaje, mientras que la mayor cantidad provienen del mismo país



Figura 33. Porcentaje de turistas que visitan Costa Rica, según lugar de procedencia

La figura 33, muestra que similarmente a Hualtaco, Costa Rica es visitada por un 21 % de turistas extranjeros

f. Motivo de visita de los turistas

Cuadro 20. Motivo de viaje de los turistas

Lugar	Cantidad						
	Conocer al Cultura y Costumbres	Contacto con la Naturaleza y el Paisaje.	Curiosidad por conocer algo nuevo	Por Recomendación	Gastronomía	Observar Animales	Interactuar con los Pobladores
SNLMT	69	271	76	42	104	97	35
Hualtaco	86	201	115	211	172	96	77
Costa Rica	48	122	70	87	39	52	17

Fuente:

- Ricaurte, C. 2010. Sendero acuático en los manglares de la isla Costa Rica
- Fundación ecológica Arco Iris. 2010. Plan de manejo manglares de Hualtaco
- MEDA, 2010. Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

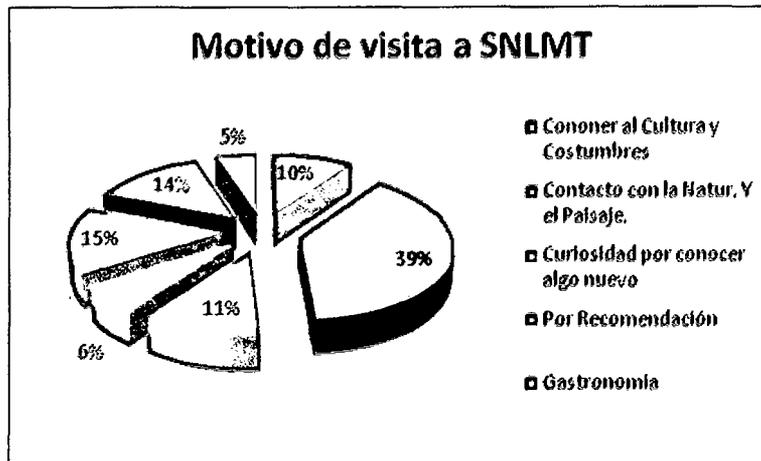


Figura 34. Porcentaje de turistas que visitan el SNLMT, según motivo de visita

La figura 34, muestra que un 39 % de turistas visita el SNLMT con la finalidad de establecer contacto con la naturaleza y el paisaje, representando la mayoría de visitas y existiendo una amplia diferencia con el motivo de conocer algo nuevo por curiosidad

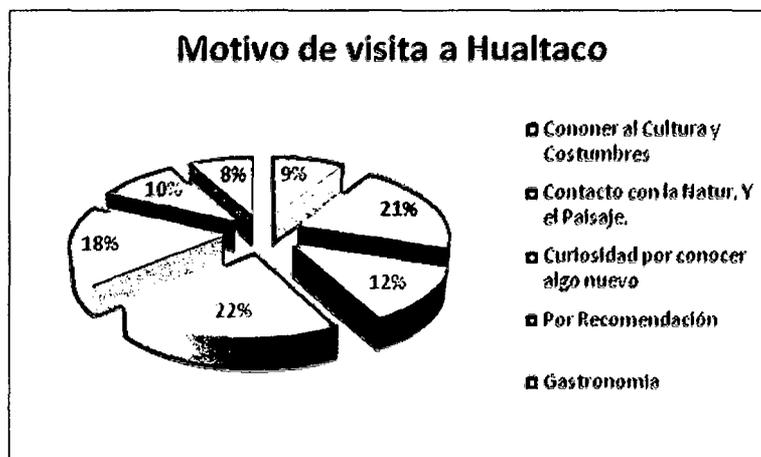


Figura 35. Porcentaje de turistas que visitan Hualtaco, según motivo de visita

La figura 35, muestra que la mayoría de turistas (22%) visita Hualtaco por recomendación de algún otro agente luego sigue el motivo de la gastronomía debido a los diferentes platos que se preparan en dicho atractivo

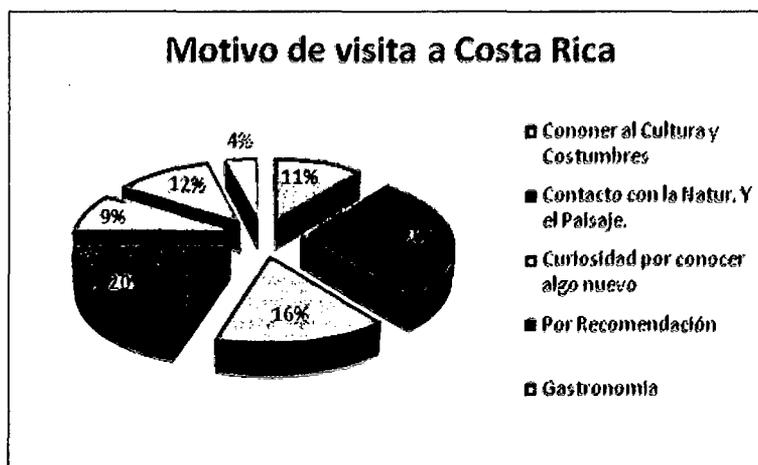


Figura 36. Porcentaje de turistas que visitan Costa Rica, según motivo de visita

La figura 36, muestra que la isla Costa Rica es mayormente visitada (28%) por el contacto con la naturaleza y el paisaje que ella brinda, seguidamente es visitada por recomendación (20%)

g. Planificación del viaje de los turistas

Cuadro 21. Planificación de viaje de los turistas

Lugar	Cantidad	
	Agencia de Viaje	Independiente
SNLMT	430	264
Hualtaco	211	746
Costa Rica	291	144

Fuente:

- Ricaurte, C. 2010. Sendero acuático en los manglares de la isla Costa Rica
- Fundación ecológica Arco Iris. 2010. Plan de manejo manglares de Hualtaco
- MEDA, 2010. Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

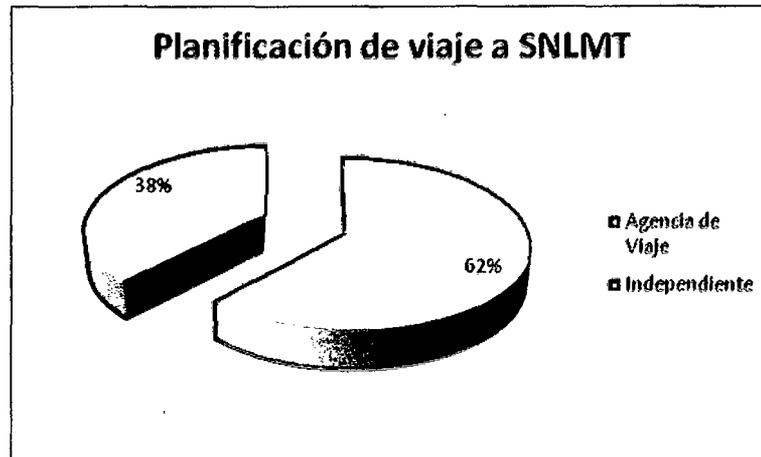


Figura 37. Porcentaje de turistas que visitan el SNLMT, según el tipo de planificación de viaje

La figura 37, muestra que el 62 % de de los turistas planifica su visita al SNLMT mediante agencias de viaje, existiendo una buena oportunidad para establecer y organizar por parte de las comunidades existentes en dicha zona servicios de atención y guía a los visitantes

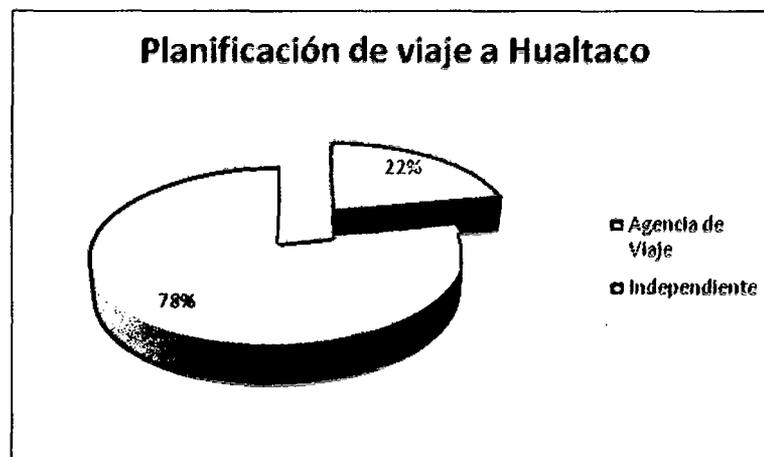


Figura 38. Porcentaje de turistas que visitan Hualtaco, según el tipo de planificación de viaje

La figura 38, muestra que un 78% de las personas que visitan Hualtaco lo hacen de manera independiente por lo que se debe incentivar en la población la posibilidad de establecer servicios de apoyo al turismo binacional con la finalidad de brindar un buen servicio al turista en lo que respecta a planificación de viajes y oferta de paquetes turísticos

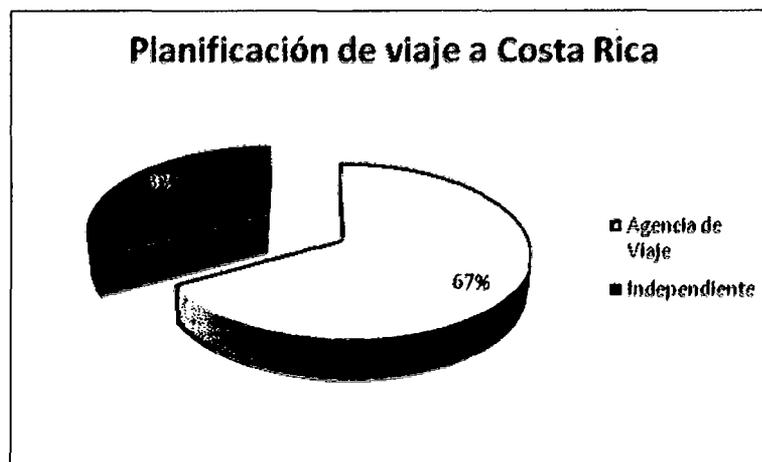


Figura 39. Porcentaje de turistas que visitan Costa Rica, según el tipo de planificación de viaje

La figura 39, muestra que por otro lado las visitas a costa rica se hacen de una manera planificada (67 %) mediante las agencias de viaje existentes en la zona, esto se debe a la mayor organización de sus pobladores para fomentar el turismo en su localidad

h. Tiempo de permanencia durante la visita

Cuadro 22. Tiempo de permanencia de los turistas en la visita

Lugar	Cantidades			
	No Pernocto	Una Noche	Dos Noches	Más de dos noches
SNLMT	569	111	14	0
Hualtaco	431	297	172	57
Costa Rica	287	104	30	13

Fuente:

- Ricaurte, C. 2010. Sendero acuático en los manglares de la isla Costa Rica
- Fundación ecológica Arco Iris. 2010. Plan de manejo manglares de Hualtaco
- MEDA, 2010. Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

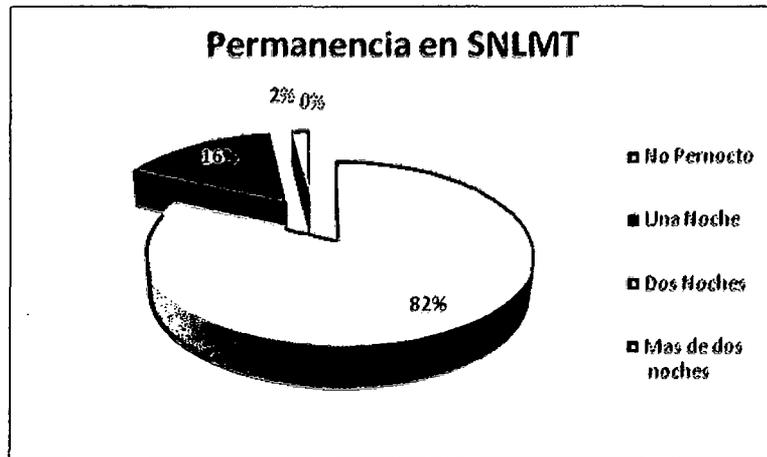


Figura 40. Tiempo de permanencia de los turistas durante su visita en el SNLMT

La figura 40, muestra que el 82 % de visitantes al SNLMT no pernocta en el lugar, por lo que sería conveniente establecer una adecuada planta turística para invitar al turista a quedarse más tiempo en el lugar



Figura 41. Tiempo de permanencia de los turistas durante su visita en Hualtaco

La figura 41 muestra que por otro lado un 45 % de visitantes a Hualtaco no pernocta en el lugar, pero un 31 % si lo hace

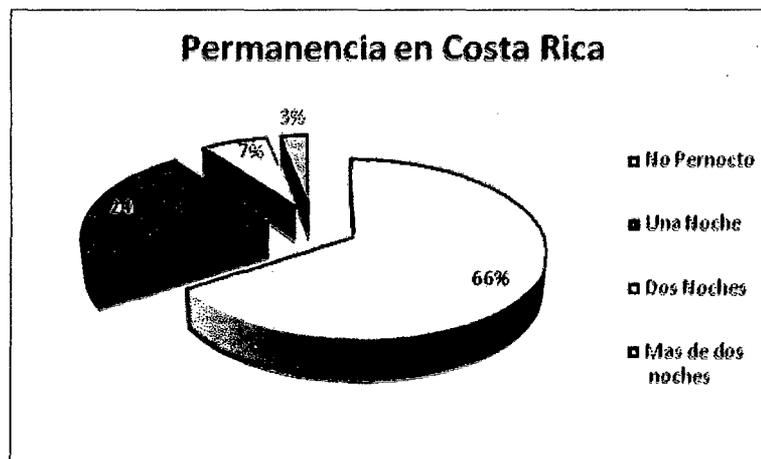


Figura 42. Tiempo de permanencia de los turistas durante su visita en Costa Rica

La figura 42 muestra que en la isla de Costa Rica, un 66 % de visitantes no pernocta, esto puede ser debido a la falta de una planta turística bien organizada

i. Dinero diario gastado por los turistas

Cuadro 23. Cantidad de dinero gastado por los turistas durante su visita

Lugar	Cantidades				
	Menos de \$ 25	De \$ 26 a \$ 50	De \$ 51 a \$ 75	De \$ 75 a \$ 100	De \$ 100 a \$ 125
SNLMT	90	340	146	111	7
Hualtaco	57	211	459	201	29
Costa Rica	100	196	78	57	4

Fuente:

- Ricaurte, C. 2010. Sendero acuático en los manglares de la isla Costa Rica
- Fundación ecológica Arco Iris. 2010. Plan de manejo manglares de Hualtaco
- MEDA, 2010. Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

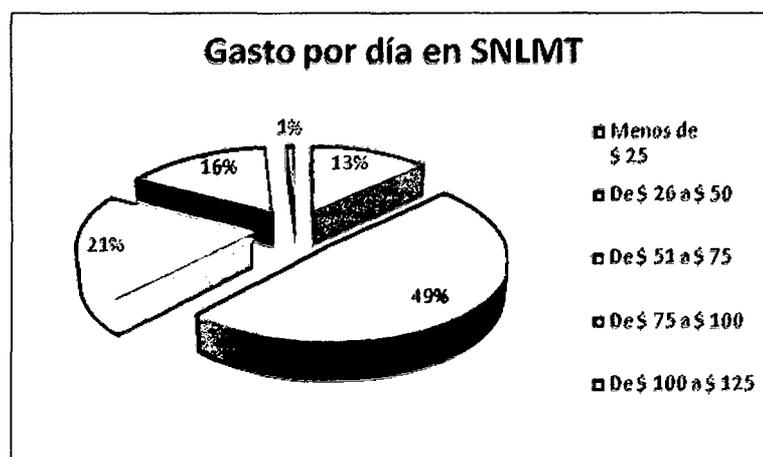


Figura 43. Cantidad de dinero gastado por los turistas durante su visita al SNLMT

La figura 43 muestra que un 49 % de los visitantes al SNLMT gasta un promedio de entre \$ 26 a \$ 50 por día, existiendo la posibilidad de realizar acciones pertinentes para establecer hospedajes para lograr que se queden mayor tiempo en el atractivo y de esta manera puedan gastar mas

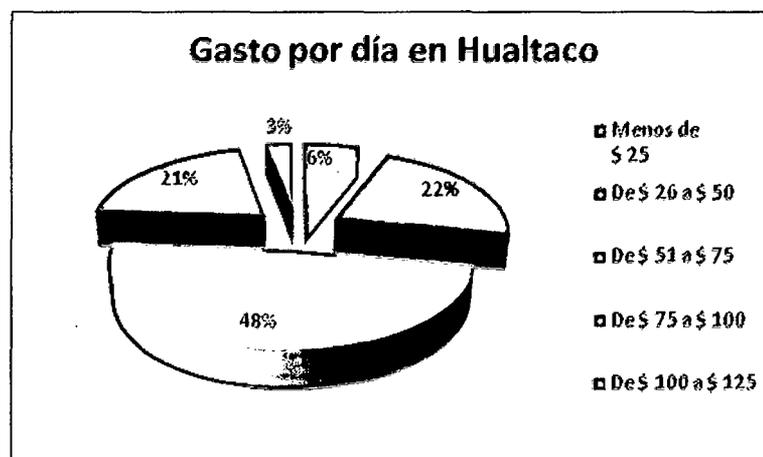


Figura 44. Cantidad de dinero gastado por los turistas durante su visita a Hualtaco

La figura 44 muestra que el 48 % de los visitantes a Hualtaco gasta en promedio alrededor de \$ 51 a \$ 75 por día, esto supone un mayor ingreso económico para el lugar

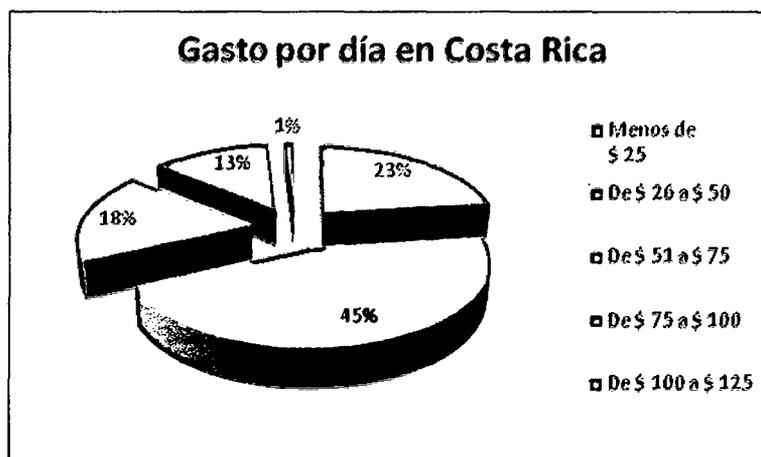


Figura 45. Cantidad de dinero gastado por los turistas durante su visita a Costa Rica

La figura 45 muestra que la mayoría de visitantes (45%) a la isla de Costa Rica gasta un promedio de entre \$ 26 a \$ 50 por día, por lo que es necesario establecer alternativas para lograr que este índice se incremente y se tenga una mejor recaudación para el lugar

j. Fuente de información para la visita

Cuadro 24. Fuente de información utilizada por los turistas para su visita

Lugar	Cantidad				
	Internet	Familiares y Amigos	Agencia de Viajes	Oficinas Turísticas	Revistas Especializadas
SNLMT	333	104	208	35	14
Hualtaco	258	57	172	287	182
Costa Rica	100	44	39	165	87

Fuente:

- Ricaurte, C. 2010. Sendero acuático en los manglares de la isla Costa Rica
- Fundación ecológica Arco Iris. 2010. Plan de manejo manglares de Hualtaco
- MEDA, 2010. Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

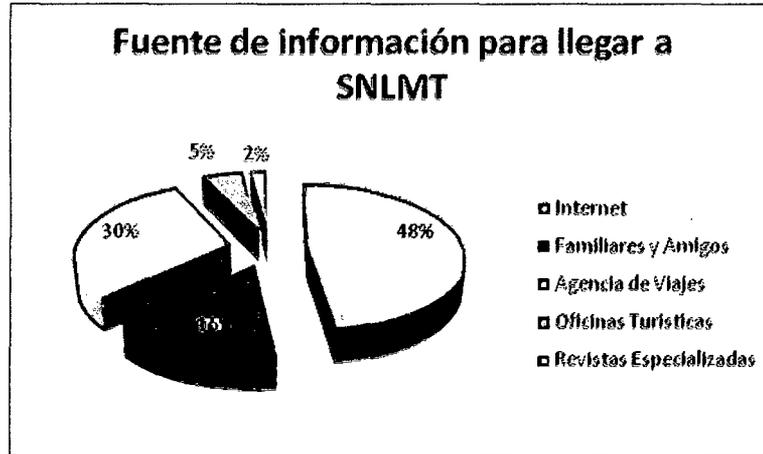


Figura 46. Fuente de información utilizada por los turistas para llegar al SNLMT

La figura 46 muestra que la fuente de información más utilizada para llegar al SNLMT es la internet, seguida por las agencias de viajes, por lo que resulta de suma importancia utilizar las tecnologías de información para realizar un plan de marketing para incrementar la demanda del lugar

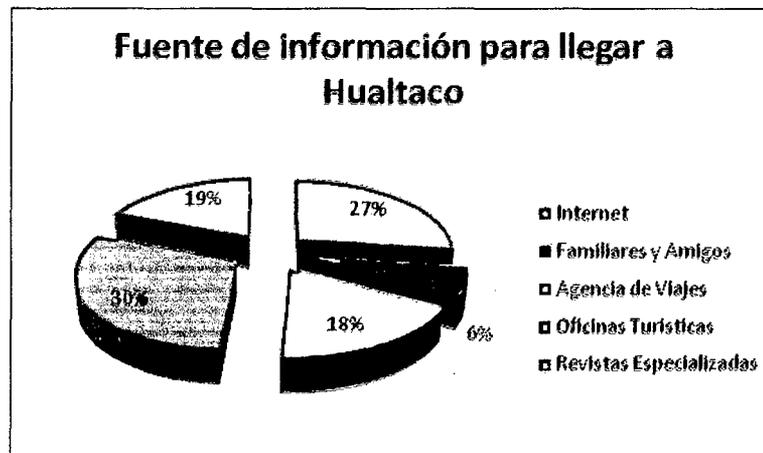


Figura 47. Fuente de información utilizada por los turistas para llegar a Hualtaco

La figura 47 muestra que las oficinas turísticas representan la fuente de información más utilizada (30%) para llegar a visitar Hualtaco, seguida por la internet



Figura 48. Fuente de información utilizada por los turistas para llegar a Costa Rica

La figura 48 muestra que una situación similar a Hualtaco es la de la isla Costa Rica, en la que la fuente de información más utilizada para llegar a ella son las oficinas turísticas (38%), seguidas de la internet

k. Nivel de satisfacción de los turistas

Cuadro 25. Nivel de satisfacción de los turistas al realizar su visita

Lugar	Cantidad			
	Excelente	Bueno	Regular	Malo
SNLMT	56	354	250	35
Hualtaco	57	651	220	29
Costa Rica	9	144	213	70

Fuente:

- Ricaurte, C. 2010. Sendero acuático en los manglares de la isla Costa Rica
- Fundación ecológica Arco Iris. 2010. Plan de manejo manglares de Hualtaco
- MEDA, 2010. Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

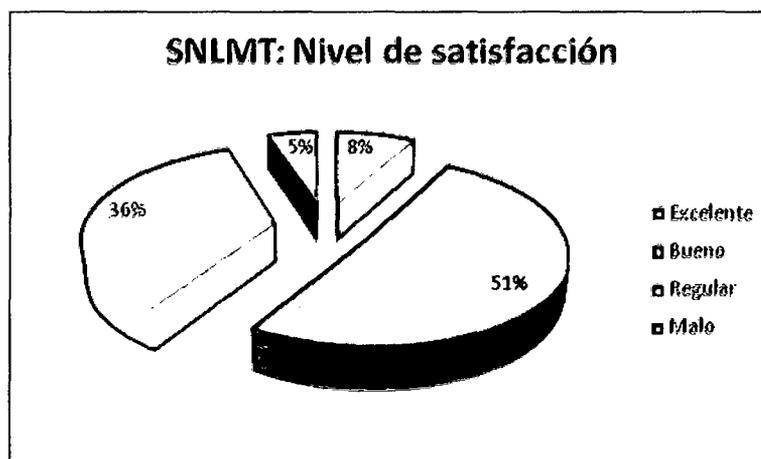


Figura 49. Nivel de satisfacción de los turistas al visitar el SNLMT

La figura 49 muestra que existe un 51% de buen nivel de satisfacción en cuanto a la visita realizada al SNLMT y un 36% de nivel de satisfacción regular

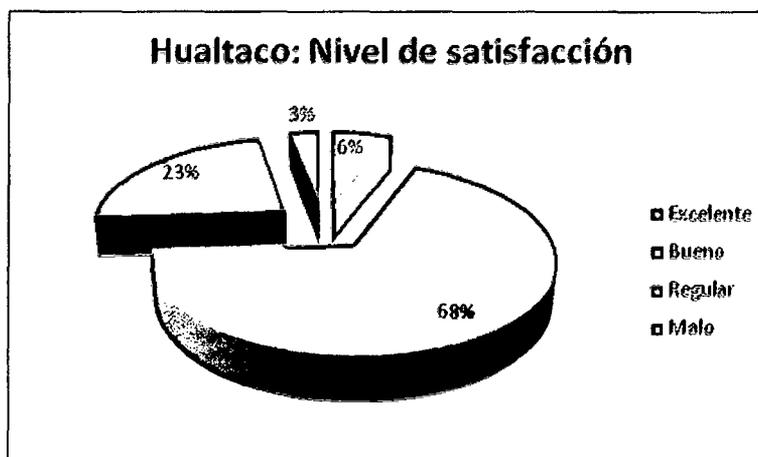


Figura 50. Nivel de satisfacción de los turistas al visitar Hualtaco

La figura 50 muestra que el 68% de turistas expresaron haber tenido un buen nivel de satisfacción al visitar Hualtaco, es necesario realizar acciones que permitan mantener este indicador

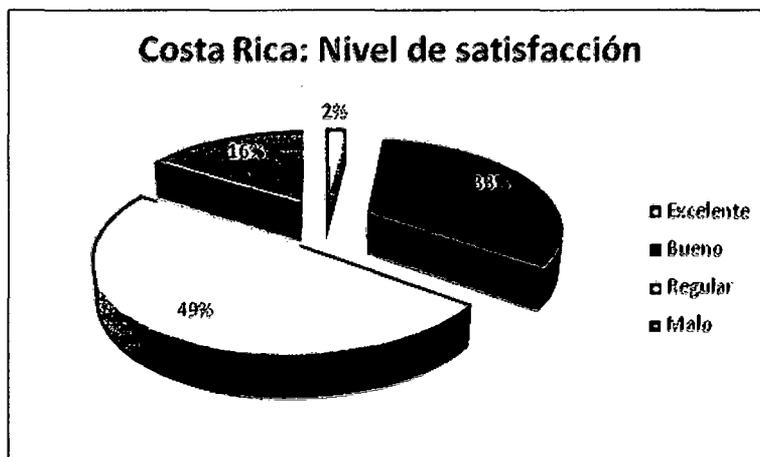


Figura 51. Nivel de satisfacción de los turistas al visitar Costa Rica

La figura 51 muestra que por otro lado en Costa Rica el nivel de satisfacción de los visitantes es 49 % (el más alto), es necesario tomar acciones en cuanto a superar las debilidades existentes en este lugar

5.3. Evaluación de los atractivos turísticos involucrados en la ruta.

Según el inventario de recursos turísticos:

a. Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes.

FICHA DE RECOPIACIÓN DE DATOS PARA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS												
Nombre del Recurso Turístico												
SANTUARIO NACIONAL LOS MANGLARES DE TUMBES												
Jerarquía:												
POR JERARQUIZAR												
Departamento:	Provincia:	Distrito:										
TUMBES	ZARUMILLA	ZARUMILLA										
Categoría:	Tipo:	Subtipo:										
SÍTIOS NATURALES	ÁREAS PROTEGIDAS	SANTUARIOS NATURALES										
Descripción:												
El santuario presenta una extensión de 2972 ha, ubicadas en el litoral de la costa nor oeste del Perú, en la provincia y distrito de Zarumilla del departamento de Tumbes y sostiene un ecosistema tan importante y complejo como el del manglar, presenta un clima calido y seco, con una temperatura media anual de 25 °C la precipitación varia entre 100 y 300 mm. anuales los manglares estan ubicados sobre depositos continentales del cuaternario construidos por arena.												
Particularidades:												
Unica muestra representativa de Ecosistema de Manglar en el Perú. Esta considerado como el ecosistema mas productivo del mundo. Es reconocido como un humedal de importancia internacional para las aves migratorias.												
Estado Actual:												
Bueno												
Observaciones:												
Se recomienda a los visitantes no arrojar basuras ni ocasionar ruidos que alteren el ecosistema, actualmente se encuentra bajo la administ. de MEDA, cuyo contrato se firmo con INRENA, desde el 23 de agosto del 2008 por un periodo de 5 años.												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Tipo de Visitante</th> <th>Grado de Afluencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Extranjero</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Local</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Nacional</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Regional</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de Visitante	Grado de Afluencia	Extranjero	2	Local	3	Nacional	2	Regional	3
Tipo de Visitante	Grado de Afluencia											
Extranjero	2											
Local	3											
Nacional	2											
Regional	3											
Acceso hacia el Recurso Tipo		Observación										
Terrestre		Automóvil particular										
Terrestre		Combi										
Terrestre		Camioneta Doble tracción.										
Ruta de Acceso al Recurso.		Acceso - Medio de Transporte										
1.- Plaza Zarumilla - SNLMT		Terrestre - Auto Particular										
2.- Plaza Zarumilla - SNLMT		Terrestre - Combi										
3.- Plaza Zarumilla - SNLMT		Terrestre - Camioneta										
4.- Plaza Zarumilla - Pto 25 - SNLMT		Terrestre - Auto Particular										
Tipo de Ingreso		Via de Acceso Distancia en Kms. Tiempo										
Semi restringido		Carretera y Trocha - 7 Km 15 min.										
		Carretera y Trocha - 7 Km 20 min.										
		Carretera y Trocha - 7 Km 10 min.										
		Carretera y Trocha - 7 Km 17 min.										
Observaciones												
Previo Permiso de INRENA												

Figura 52. Evaluación del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

Epoca Propia de Visita al Recurso Esporadicamente - algunos meses <input type="text"/> <input type="text"/>	Hora de visita Especificación 09:00 a 15:00 pm <input type="text"/> <input type="text"/>	Epoca propia de visita al recurso. Abril a Diciembre. <input type="text"/> <input type="text"/>
Infraestructura dentro del Recurso Señalización <input type="text"/> <input type="text"/>	Observaciones <input type="text"/> <input type="text"/>	Ubicación SNLMT <input type="text"/> <input type="text"/>
Infraestructura fuera del Recurso Agua Alcantarillado Desagüe Luz Telefono <input type="text"/> <input type="text"/>	Observaciones <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Ubicación <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Actividades dentro de Recurso Otros Naturaleza Naturaleza Naturaleza <input type="text"/> <input type="text"/>	Tipo Fotos y Filmaciones Observación de Aves Observación de Flora Observación de Fauna <input type="text"/> <input type="text"/>	Observaciones <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Servicios Fuera del Recurso Alojamiento Alojamiento Alimentación Otros Servicios <input type="text"/> <input type="text"/>	Tipo de Servicio Hostales Albergues Fuentes de Soda Servicio de Internet <input type="text"/> <input type="text"/>	Observaciones <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
DATOS COMPLEMENTARIOS		
Indicar si el Recurso Turístico es Utilizado para otros Fines Si, charlas de capacitación a los trabajadores <input type="text"/>	Propiedad Actual Estado <input type="text"/>	
Administrado por MEDA <input type="text"/>	Bibliografía <input type="text"/>	
Datos Complementarios	Foto <input checked="" type="checkbox"/>	Video <input type="checkbox"/>
	Otros <input type="checkbox"/>	Especificar <input type="checkbox"/>
Institución Encargada DIRCETUR <input type="text"/>	Persona Encargada Ing. Rodolfo Agramonte Pintado <input type="text"/>	
Fecha 12 de Mayo del 2008 <input type="text"/>	Persona Responsable: Mag. Aniana Ho Valdivieso <input type="text"/>	

Figura 53. Evaluación del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes

b. Hualtaco

FICHA DE RECOPIACIÓN DE DATOS PARA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS												
Nombre del Recurso Turístico												
HUALTACO												
Jerarquía:												
2												
Departamento:	Provincia:	Distrito:										
EL ORO	HUAQUILLAS	HUALTACO										
Categoría:	Tipo:	Subtipo:										
SITIO NATURAL	COSTAS	ESTEROS Y MANGLARES										
Descripción:												
Caleta de Pescadores Ubicado en el canton de Huaquillas, que cuenta con el ecosistema de esteros y manglares en muy buena extensión dentro del area encontramos los conchales de hualtaco, cuenta con buena planta turistica.												
Particularidades:												
Zona fronteriza con el Santuario Los Manglares de Tumbes en Perú.												
Estado Actual:												
Bueno												
Observaciones:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Tipo de Visitante</th> <th>Grado de Afluencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Extranjero</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Local</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Nacional</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Regional</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de Visitante	Grado de Afluencia	Extranjero	1	Local	2	Nacional	2	Regional	2
Tipo de Visitante	Grado de Afluencia											
Extranjero	1											
Local	2											
Nacional	2											
Regional	2											
Acceso hacia el Recurso Tipo	Observación											
Terrestre	Automovil											
Terrestre	Bus Transporte Público											
Ruta de Acceso al Recurso.	Acceso - Medio de Transporte	Via de Acceso Distancia en Kms. Tiempo										
1.- Plaza principal - Huaquillas - Hualtaco	Terrestre	Asfaltada-60km/h-15min										
2.- Hualtaco - Esteros y Manglares	Acuatico	maritimo-80km/h-05min										
Tipo de Ingreso	Observaciones											
Libre												

Figura 54. Evaluación de Hualtaco

Ruta Turística Binacional entre Perú y Ecuador

Epoca Propicia de Visita al Recurso Todo el año _____ _____	Hora de visita Especificación De acuerdo a la marea _____ _____	Epoca propicia de visita al recurso. Isla Costa Rica Isla Costa Rica Isla Costa Rica
Infraestructura dentro del Recurso Agua Potable Luz Telefonía Celular	Observaciones _____ _____	Ubicación Hualtaco Hualtaco Hualtaco
Infraestructura fuera del Recurso Alojamiento Bodegas Alimentación Cambio de moneda Transporte Terrestre Agencias de Viaje	Observaciones _____ _____ _____	Ubicación Huaquillas Huaquillas Huaquillas Huaquillas Huaquillas
Actividades dentro de Recurso Observación de flora y fauna Turismo vivencial Pesca artesanal Caminatas Navegación Toma de fotografías	Tipo _____ _____ _____	Observaciones Hualtaco Hualtaco Hualtaco Hualtaco Hualtaco
Servicios Dentro del Recurso Infraestructura Turística Transporte Turístico Acuático Alimentación _____	Tipo de Servicio _____ _____ _____	Observaciones _____ _____ _____
DATOS COMPLEMENTARIOS		
Indicar si el Recurso Turístico es Utilizado para otros Fines Si, pesca y extracción de molustos <input type="checkbox"/>		Propiedad Actual Huaquillas <input type="checkbox"/>
Administrado por Canton de Huaquillas <input type="checkbox"/>		Bibliografía _____ <input type="checkbox"/>
Datos Complementarios Foto <input checked="" type="checkbox"/> Video <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especificar <input type="checkbox"/>		
Institución Encargada DIRCETUR <input type="checkbox"/>		Persona Encargada Antonio Miranda Saavedra. <input type="checkbox"/>
Fecha 12 de Octubre del 2020 <input type="checkbox"/>		Persona Responsable: _____ <input type="checkbox"/>

Figura 55. Evaluación de Hualtaco

c. Costa Rica

FICHA DE RECOPIACIÓN DE DATOS PARA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS												
Nombre del Recurso Turístico												
ISLA COSTA RICA												
Jerarquía:												
3												
Departamento:	Provincia:	Distrito:										
EL ORO	SANTA ROSA	JAMBELI										
Categoría:	Tipo:	Subtipo:										
SITIO NATURAL	COSTAS	PLAYAS										
Descripción:												
Pequeña Isla, con características de ecosistema manglar, con una pequeña comunidad establecida en ella, que desarrollo actividades de pesca y extracción de mariscos, cuenta con un pequeño espacio que sirve de puerto y una zona de playa con impresionante muestra paisajística.												
Particularidades:												
Única Isla con experiencia piloto de crianza de conchas a ser utilizados para el desarrollo del turismo vivencial.												
Estado Actual:												
Regular												
Observaciones:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Tipo de Visitante</th> <th>Grado de Afluencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Extranjero</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Local</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Nacional</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Regional</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de Visitante	Grado de Afluencia	Extranjero	1	Local	2	Nacional	2	Regional	2
Tipo de Visitante	Grado de Afluencia											
Extranjero	1											
Local	2											
Nacional	2											
Regional	2											
Acceso hacia el Recurso Tipo	Observación											
Terrestre	Automovil											
Terrestre	Bus Transporte Público											
Lacustre	Bote con motor fue de borda.											
Ruta de Acceso al Recurso.	Acceso - Medio de Transporte	Via de Acceso Distancia en Kms. Tiempo										
1.- Plaza principal - Huaquillas - Hualtaco	Terrestre	Asfaltada-60km/h-15min										
2.- Hualtaco - Costa Rica	Acuatico	maritimo-80km/h-45min										
Tipo de Ingreso	Observaciones											
Libre	Coordinación Previa.											

Figura 56. Evaluación de Costa Rica

Ruta Turística Binacional entre Perú y Ecuador

Epoca Propicia de Visita al Recurso Todo el año	Hora de visita Especificación De acuerdo a la marea	Epoca propicia de visita al recurso. Isla Costa Rica Isla Costa Rica Isla Costa Rica
Infraestructura dentro del Recurso Agua Potable Luz Telefonía Celular	Observaciones	Ubicación Isla Costa Rica Isla Costa Rica Isla Costa Rica
Infraestructura fuera del Recurso Agua Potable Luz Telefonía	Observaciones	Ubicación Huaitaco Huaitaco Huaitaco
Actividades dentro de Recurso Observación de flora y fauna Turismo vivencial Pesca artesanal Caminatas Toma de fotografías	Tipo	Observaciones
Servicios Dentro del Recurso Alimentación Alimentación Albergue	Tipo de Servicio Restaurante Puestos de venta	Observaciones
DATOS COMPLEMENTARIOS		
Indicar si el Recurso Turístico es Utilizado para otros Fines Si, el modus vivendus de la comunidad	Propiedad Actual Santa Rosa	
Administrado por Canton de Santa Rosa	Bibliografía	
Datos Complementarios	Foto <input checked="" type="checkbox"/>	Video <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especificar <input type="checkbox"/>
Institución Encargada DIRCETUR	Persona Encargada Antonio Miranda Saavedra.	
Fecha 12 de Octubre del 2020	Persona Responsable:	

Figura 57. Evaluación de Costa Rica

La evaluación está hecha según el Manual de Inventario de Atractivos Turísticos (Perú), ya que se necesita estandarizar la evaluación para fines de análisis, tal es así que se solicitó el apoyo del Sr. Antonio Miranda Saavedra, funcionario de la DIRCETUR – Tumbes, quien nos acompañó en visitas de campo reiteradas para la formulación del Inventario de los atractivos Turísticos involucrados en el presente informe.

5.4. Propuesta de Ruta Turística Binacional

RUTA TURÍSTICA BINACIONAL

“POR LA RUTA DE LOS ESTEROS Y MANGLARES”

A. OBJETIVO FINAL:

❖ **Explicito:**

- Dar a conocer y promocionar como alternativa de Destino Turístico, **la Ruta de los Manglares Binacionales** en el Área de Perú y Ecuador.

❖ **Implícito:**

- Reorientar la corriente turística hacia la visita del área de los Manglares Binacionales.
- Poner en valor la riqueza natural y paisajística de los Manglares Binacionales.
- Fomentar la actividad turística mediante una planificación sostenible en los Manglares Binacionales

B. LOS ALCANCES DE SU DISTRIBUCION:

- ❖ Turistas nacionales y extranjeros.
- ❖ Que tengan cualquiera de las siguientes motivaciones: contacto con la naturaleza, hacer trekking, toma de fotografías, observación de aves, navegación, pesca artesanal, canotaje.
- ❖ A escolares, población local y regional, para excursiones.
- ❖ Mercado Flotante: turistas que al llegar en el destino (Tumbes) recién deciden qué lugares visitar.

C. USO QUE LE DARÁ EL PASAJERO:

Totalmente informativo porque lograremos informar de manera general al turista.

D. TEMÁTICA QUE ABORDARÁ:

Es de índole geográfica y vivencial, porque se busca que el turista aprecie la importancia del ecosistema manglar y a la vez pueda diferenciar su variedad geográfica y paisajística, esto se ve reflejado en el nombre que lleva esta ruta.

E. CENTRO BASE DE LA RUTA:

Para el caso de Perú el centro base estaría ubicado en Zarumilla, y para el caso de Ecuador el Centro Base estará ubicado en Huaquillas.

F. ACCESOS A LA RUTA:

La presente ruta tiene un acceso habilitado, desde el inicio en el caso de Perú en Zarumilla, y para el Caso de Ecuador en Huaquillas.

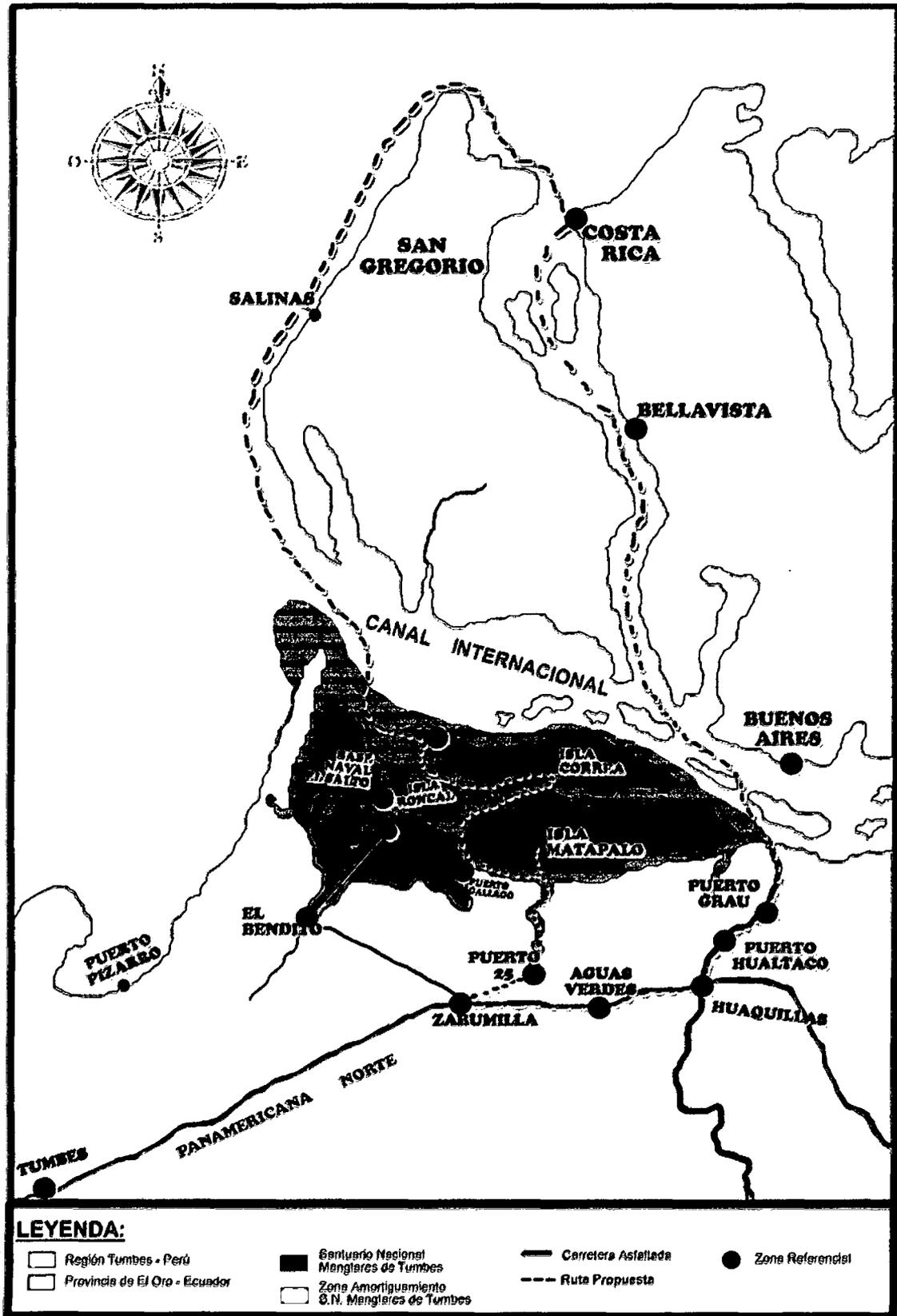
G. PERÍODO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RUTA:

Esta ruta está orientada a tener un funcionamiento continuo, lo que significa que se puede visitarla durante cualquier época del año, ya que las condiciones climáticas no afectan el desarrollo de las actividades que incluye.

H. EL TIPO DE CIRCUITO A DIAGRAMAR:

Circuito Circular: porque tiene un trazado donde el punto de partida es el mismo que el de retorno.

MAPA: Ruta Turística Binacional



Fuente: Elaboración Propia

Figura 58. Mapa de la Ruta Turística Binacional propuesta

J. CONFECCIÓN DEL ITINERARIO:

Como ya se mencionó anteriormente, el objetivo central de esta ruta es dar un conocimiento macro del área, la confección del itinerario se hizo tomando como base que incluye todos los servicios necesarios para su disfrute.

Cuadro 26. Itinerario de la Ruta Turística

<i>DÍA 1</i>	
<i>Horario</i>	<i>Actividad</i>
08:00 a.m. – 08:20 a.m.	Traslado desde la plaza de armas de Zarumilla hacia Puerto 25.
08:30 a.m. – 09:30 a.m.	Desayuno en Puerto 25.
09:30 a.m. – 10:30 a.m.	Recorrido por los esteros y Manglares hasta la Isla Matapalos.
11:15 a.m. – 11:45 a.m.	Observación de la extracción de cangrejos, observación de flora y fauna.
11:45 a.m. – 12:00 a.m.	Traslado a la Isla Correa, intercambio de botes (entre botes Peruanos a Ecuatorianos)
12:15 p.m. – 01:30 p.m.	Traslado hacia la isla de Costa Rica, tomando la ruta del canal internacional hacia mar abierto.
01:45 p.m. – 02:45 p.m.	Almuerzo Isla Costa Rica.
02:45 p.m. – 4:00 p.m.	Siesta de descanso al fresco, en hamacas instaladas frente a la playa.
04:00 p.m. – 05:00 p.m.	Observación del cultivo de conchas abanico (práctica del cultivo).
05:00 p.m. – 07:30 p.m.	Encuentro con los Mitos y Leyendas del Pescador de Costa Rica.
07:30 p.m. – 08:30 p.m.	Cena.
08:30 p.m. – 5:00 a.m.	Descanso, en hamacas afuera del albergue. Camas dentro del albergue. Carpas frente a la playa.

<i>DIA 2</i>	
5:15 a.m. – 09:00 a.m.	Pesca artesanal acompañando a los pobladores.
09:15 a.m. – 10:15 a.m.	Desayuno
10:15 a.m. – 11:15 a.m.	Traslado a Hualtaco en bote.
11:30 a.m. – 12:30 p.m.	Visita a los Conchales de Hualtaco, Paseo por el Puerto.
12:30 p.m. – 01:30 p.m.	Almuerzo.
01:45 p.m. – 2:30 p.m.	Traslado hacia Zarumilla.

Fuente: Elaboración Propia.

VI. DISCUSIONES

En Zarumilla existe una insuficiente oferta en cuanto a hoteles, solo uno de los 18 existentes (figura 3) se encuentra categorizado porque cumple con los requisitos mínimos exigidos por la norma legal vigente, este establecimiento ha solicitado la clasificación al órgano competente que es la Dirección de Comercio Exterior y Turismo (Cenfotur, 2010). Con respecto a los demás establecimientos de hospedaje, existen muchos que cuentan con los requisitos mínimos establecidos en el D.S. N° 025-2004-MINCETUR, pero por decisión personal no desean contar con clasificación ni categorización. Este caso se presenta mayormente en establecimientos de playa, los cuales cuentan con una buena infraestructura y servicios complementarios que superan expectativas. Como podemos observar, si bien es cierto la oferta de hoteles es insuficiente pero los que existen tienen las condiciones básicas para brindar los servicios que el turista necesita.

La figura 8 muestra que Zarumilla posee el 17 % de los restaurantes del departamento de Tumbes, así como también el 21 % y 12 % de los restaurantes de la provincia de El Oro están en los cantones de Santa Rosa y Huaquillas, respectivamente. En Zarumilla, los restaurantes cuentan con potencial, debido a la variedad de platos ofrecidos en su carta, sin embargo es necesario que todos cuenten con calidad, tanto en la preparación de los alimentos como en el servicio; así mismo, contar con el ambiente adecuado para preparar los alimentos, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de restaurantes D.S. N° 025-2004-MINCETUR (Cenfotur, 2010).

La buena infraestructura en los restaurantes (21 % y 12 % de los existentes en la provincia El Oro corresponden a Santa Rosa Huaquillas, respectivamente según la figura 8) existentes, además del precio, están acorde con la medida de calidad (Camara de Turismo de Huaquillas, 2010), sin embargo no superan en la variedad de platos ofrecida por la comida peruana cuya sazón es muy agradable (Tumbes.com, 2010), siendo fácil distinguir por un paladar experto en el tema.

Diseñar un sistema de información turística cuya estructura pueda ser transferible a administraciones y empresas interesadas en la planificación turística, añade valor a su posibilidad de actualización permanente y utilidad como herramienta para la gestión del turismo, tal sistema lo conforman las agencias de viaje, entre otras (Boullón, 2006). En

Zarumilla se encuentran el 11 % de las agencias de viaje existentes en Tumbes (figura 12), estas agencias deben mejorar su servicio en cuanto al trato e información al turista, así como deben concertar en una estandarización de precios, el presente análisis fue hecho basado en las atenciones ofrecidas en el lugar por parte de las agencias de Tumbes.

Es importante normar y orientar la elaboración del inventario de recursos turísticos a nivel nacional, a través de una metodología adecuada a emplear y los procedimientos técnicos que de éste se deriven (MINCETUR, 2006). Del análisis del inventario de los recursos turísticos involucrados en la ruta (figuras 52 a 57) podemos decir que es importante tomar en cuenta que los atractivos existentes dentro de los manglares binacionales se complementan de tal manera que se crea un producto más completo, el mismo que a pesar de su cercanía, debido a las distintas formas en las que han venido siendo gestionadas tiene muchas diferencias; tal es así que gracias a que el Santuario Nacional Los manglares de Tumbes se encuentra protegido bajo las leyes de un Área Natural Protegida, ha logrado que su estado este mejor conservado y la observación de flora y fauna sea más interesante. Dentro del santuario el paseo es realizado en bote a remo, ya que los botes con motor fuera de borda deterioran los recursos dentro del atractivo, tal es así que solo para el caso de la Policía Marítima y las revisiones que realiza el SERNANP les está permitido de forma esporádica para realizar inspecciones de rutina.

En el Ecuador hay 41 unidades de manglar, con cinco sistemas hidrográficos a lo largo de la costa del país, que cubrían un área de 203695 Ha. en 1969 cuando la industria camaronera era aún incipiente. Desde entonces los bosques de manglar se han reducido para dar paso a las camaroneras (Bravo, 2003). Esto se pudo corroborar con lo estudiado, puesto que en la parte de los manglares que le corresponden a Ecuador, éstos están siendo deteriorados debido a la falta de conservación y la actividad camaronera; tal es así, que como consecuencia de la indiscriminada extracción de las conchas y cangrejos estos han venido disminuyendo considerablemente, de tal forma que la actividad ya no es rentable para los pobladores de la zonas, por lo que las asociaciones han comenzado a sembrar las conchas en vez de extraerlas, dedicándose opcionalmente a salir a la pesca en las madrugadas. Sin embargo hay que reconocer que la Planta Turística de esta zona está mejor implementada.

La Presente Ruta Turística Binacional puede ser tomada como base para otras rutas temáticas como un circuito de playas dentro de los manglares binacionales, o un tour para la toma de fotografías de flora y fauna endémica del Manglar, derivados de esta ruta podemos encontrar muchos, lo que básicamente se quiere demostrar con este informe es la posibilidad de facultar una ruta complementaria a las que las políticas binacionales de Perú y Ecuador ya tienen implementadas, como son la Ruta del Qapac Ñan para el caso de Loja – Piura, y la Ruta del Spondylus en el caso del circuito de playas desde San Lorenzo en el Ecuador hasta Lambayeque en el Perú.

El Turista que visita los manglares Binacionales es un turista que busca el contacto con nuevas experiencias distintas a las que podría encontrar en la ciudad, tiene un gasto promedio de entre 50 y 75 dólares, una edad promedio de entre los 23 y 40 años, y no necesariamente busca confort y comodidad, lo que busca es conocer cómo se desarrollan ciertas actividades como la pesca en el caso de los manglares y la extracción de conchas.

VII. CONCLUSIONES

La ruta turística propuesta es denominada “Por la Ruta de los Esteros y Manglares” e incluye los atractivos turísticos del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, en el Perú, Isla Costa Rica y Puerto Hualtaco en Ecuador

Del diagnóstico de la oferta se puede establecer las localidades involucradas ofrecen diversidad de infraestructura en su planta turística, así como servicios básicos necesarios para otorgar un adecuado producto al turista

Los atractivos turísticos involucrados en la ruta fueron evaluados utilizando el manual de jerarquización establecido por el Mincetur, lo que permitirá uniformizar criterios y brindar a las instituciones información actualizada de los atractivos

Luego de la visita a los atractivos involucrados en la ruta, un 51 % de turistas manifiesta tener un buen nivel de satisfacción para el SNLMT, un 68 % manifiestan buen nivel de satisfacción después de visitar Hualtaco, mientras que un 49 % manifiesta un nivel de satisfacción regular para Costa Rica

VIII. RECOMENDACIONES

Protección

Desarrollar un sistema de control y vigilancia permanente en el ámbito marino y terrestre propio de los manglares binacionales con la finalidad de proteger los recursos.

Involucrar en las acciones de control y vigilancia a las entidades tutelares (Marina de Guerra, Policía Ecológica, Capitanía de Puerto para el caso de Ecuador y otros entes involucrados en la seguridad de Fronteras) además de otras instituciones de los sectores competentes (Gobierno Regional, Producción y Fiscalía).

Promover la participación ciudadana en el sistema integral de control y vigilancia, a través de la creación y consolidación de comités de vigilancia ambiental de las organizaciones de usuarios.

Establecer una adecuada señalización dentro de los manglares binacionales y normas de uso de cada zona.

Manejo de Recursos

Incentivar la participación de las organizaciones de usuarios en actividades de recuperación en el ámbito de los manglares binacionales teniendo como base los acuerdos y las normas legales vigentes sobre el tema.

Ordenar la actividad extractiva mediante el empadronamiento y aplicación de planes de manejo de estos recursos de acuerdo a la normatividad vigente y a los acuerdos establecidos con las mismas.

Desarrollar un sistema de monitoreo de contaminación con las autoridades e instituciones competentes incorporando a la Asociación Langostinera Peruana y Ecuatoriana y a las organizaciones de usuarios locales.

Impulsar la coordinación intersectorial con el sector Producción para prevenir y mitigar los impactos sobre los esteros y canales que genera la actividad langostinera.

Promover acciones binacionales (Perú-Ecuador) para disminuir la contaminación por efluentes domésticos, industriales y residuos sólidos en el canal Internacional.

Ordenamiento y regulación del acceso a los recursos hidrobiológicos, de manera conjunta y coordinada entre las asociaciones y las autoridades competentes.

Propiciar la conservación de los objetos o prioridades de conservación basados en modelos de gestión de recursos con un enfoque de manejo adaptativo.

Educación Ambiental:

Involucrar y comprometer a las comunidades educativas en la implementación de un Plan Integral de Educación y Comunicación Ambiental.

Articular la incorporación en el área de Ciencia, Tecnología y Ambiente de la currícula escolar, competencias y capacidades para crear una conciencia ambientalista, incluyendo los temas de la conservación a través del SINANPE, con énfasis en las ANP de la Región Tumbes.

Fomentar la formación de una red de educadores ambientales con los colegios ubicados dentro del área de influencia del ANP y las autoridades respectivas.

Elaborar una estrategia para la educación ambiental del SNLMT en el marco del Plan de Uso Público del SNLMT.

Investigación:

Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones científicas (universidades, IMARPE, etc.) para realizar las investigaciones prioritarias para la conservación de los Manglares Binacionales.

Respaldo a nivel institucional y operativo de propuestas de estudiantes y docentes universitarios, investigadores de instituciones y privadas para realizar investigaciones.

Elaborar una lista de investigaciones prioritarias y regulación específicas para la investigación dentro de los manglares binacionales.

Turismo

Desarrollar herramientas de planificación y regulación específicas para el turismo y la recreación (Planes de Sitio).

Establecer alianzas estratégicas con empresas locales de turismo, la Dirección Regional de Turismo (DIRCETUR) – Tumbes, Itur en el caso de Ecuador, PromPerú, Vive Ecuador, el Municipio Provincial de Zarumilla, asociaciones de pescadores y comunidades locales, entre otros, para realizar la gestión en forma coordinada.

Mejorar los servicios y medios de interpretación ambiental en los manglares binacionales.

Difundir permanentemente al público usuario (turístico y recreativo) el rol de la conservación y los objetivos de conservación y las condiciones existentes para visitar los manglares.

Identificar los circuitos prioritarios en zonas permitidas, y hacer recomendaciones para aquellos en la Zona de Amortiguamiento.

Participación Ciudadana

Consolidar y fortalecer el Comité de Gestión como espacio de coordinación interinstitucional para el manejo y conservación de los manglares binacionales.

Potenciar las acciones de control y vigilancia coordinada con las organizaciones de usuarios con la incorporación de guardaparques voluntarios locales, así como el reconocimiento y fortalecimiento de los comités de vigilancia local.

Relativas a la Gestión:

Elaborar un sistema de monitoreo integrado para generar una base de datos que sirva para la toma de decisiones.

Abogar con los actores locales para elaborar una visión compartida en educación y comunicación ambiental, logrando compromisos para la implementación del Plan Integral de Educación y Comunicación Ambiental.

Fortalecer redes y alianzas a fin de generar sinergias a favor de la conservación de la biodiversidad y la gestión participativa del área.

Articulación de las acciones de capacitación del personal del SNLMT con el Plan de Capacitación del SINANPE.

Valorar económicamente los bienes y servicios ambientales que brindan los manglares binacionales (definición de tarifas diferenciadas por uso turístico y recreativo, usos de recursos hidrobiológicos, uso de aguas, entre otros).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México: Editorial Trillas.
- Bravo, E. (2003). *Caso 2. La industria camaronera en Ecuador*. Madrid: Ponencia: Globalización y agricultura.
- Cámara de Turismo de Huaquillas. (2010). *Aspectos históricos*. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de <http://camaradeturismodehuaquillas.com/esteros/historia.php>
- Camara de Turismo de Huaquillas. (2010). *Huaquillas*. Recuperado el 13 de octubre de 2010, de <http://www.camaradeturismodehuaquillas.com/attractivos/naturales.php>
- Cenfotur. (2010). *Aprueban reglamento de restaurantes*. Recuperado el 13 de octubre de 2010, de www.cenfotur.edu.pe/web/documentos/regl_restaurantes2004.pdf
- Club visita Ecuador. (2010). *Fiesta del langostino*. Recuperado el 24 de octubre de 2010, de http://www.visitaecuador.com/fiestas.php?codigo=Gt9fHUFMfd&nuevo_mes=08&dias=24
- Datos geográficos del canton Santa Rosa*. (2010). Recuperado el 12 de octubre de 2010, de http://mipasaje.com/provincia/starosa_geo.htm
- El Universo. (2010). *Turismo binacional de Ecuador y Perú se expone en Loja*. Recuperado el 08 de octubre de 2010, de <http://www.eluniverso.com/2010/07/23/1/1447/turismo-binacional-ecuador-peru-expone-loja.html>
- Fundación Ecológica Arco Iris. (2010). *Plan de manejo manglares de Hualtaco*. Hualtaco.
- García, J. (1996). *El Turismo Rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria*. Madrid: Estudios Turísticos.
- Gobierno Autónomo del Cantón de Huaquillas. (2010). Recuperado el 12 de octubre de 2010, de http://www.huaquillas.gov.ec/website/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=3&Itemid=11
- Gobierno de la Provincia de Neuquén. (2010). *Neuquén tierra de confluencias*. Recuperado el 08 de octubre de 2010, de http://w2.neuquen.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=656:avanz

an-los-trabajos-del-corredor-turistico-binacional-de-los-lagos&catid=2:noticias&Itemid=39

Gobierno del Estado de Michoacán. (2008). *Michoacán trabaja*. Recuperado el 08 de octubre de 2010, de http://www.michoacan.gob.mx/Programas_Migrantes/TURISMO_BINACIONAL

Gurría, M. (2000). *El turismo sostenible como una oportunidad de desarrollo de las pequeñas comunidades de los países en desarrollo*. República Dominicana: Cuarta Feria Ecoturística y de producción.

INEC. (2001). *Canton Huaquillas*. Recuperado el 12 de octubre de 2010, de www.inec.gov.ec/c/document_library/get_file?folderId... -

INEC. (2001). *Canton Santa Rosa*. Recuperado el 12 de octubre de 2010, de www.inec.gov.ec/c/document_library/get_file?folderId... -

INEI. (2010). *Provincia de Zarumilla*. Recuperado el 13 de octubre de 2010, de <http://proyectos.inei.gob.pe/mapas/bid/>

IPN. (2002). *Metodología para el análisis FODA*. México: Instituto Politécnico Nacional.

La verdad. (2010). *Santa Rosa, un canton que crece a pasos agigantados*. Recuperado el 13 de octubre de 2010, de http://www.laverdad.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=5027&Itemid=12

Marchena, M., Vera, F., Fernández, A., & Santos, E. (1999). *Agenda para planificadores locales: Turismo sostenible y gestión municipal*. México: Organización Mundial del Turismo.

MEDA. (2010). *Boletín electrónico de la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes*. Tumbes: Mennonite Economic Development Associates.

MINCETUR. (2010). *Lineamientos para el desarrollo del turismo rural*. Recuperado el 13 de octubre de 2010, de http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/LINEAMIENTOS_DESARROLLO_TURISMO_RURAL_ARTE.pdf

MINCETUR. (2006). *Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional*. Lima: Vice Ministerio de Turismo.

MINTUR. (2010). *Circuitos y ofertas turísticas*. Recuperado el 13 de octubre de 2010, de

http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=category&id=22&Itemid=67

Mundo Machala. (2010). *Santa Rosa*. Recuperado el 13 de octubre de 2010, de http://www.mundomachala.com/pages/el_oro/santa_rosa/datos/generales.htm

Municipalidad de Santa Rosa. (2010). *Ciudad de Santa Rosa*. Recuperado el 12 de octubre de 2010, de <http://www.santarosa.gov.ec/index.php?cont=303>

Municipalidad de Zarumilla. (2010). *Historia de Zarumilla*. Recuperado el 13 de octubre de 2010, de <http://web.fullsearch.com.ar/?url=http%3A%2F%2Fwww.munizarumilla.gob.pe%2Finicio.html&t=...%3A%3A%3A+ILUSTRE+MUNICIPALIDAD+PROVINCIAL+DE+ZARUMILLA+%3A%>

Municipalidad del Canton de Santa Rosa. (2010). *Ilustre municipalidad de Santa Rosa*. Recuperado el 13 de octubre de 2010, de <http://www.santarosa.gov.ec>

Noticias Out Door. (2010). *Circuito turístico binacional entre Chile y Argentina*. Recuperado el 08 de octubre de 2010, de http://noticiasoutdoor.com/aire_libre/excursiones/circuito-turistico-binacional-entre-chile-y-la-argentina/

OMT. (1993). *Desarrollo turístico sostenible. Guía para planificadores locales*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

Promperú. (2007). *Experiencias exitosas en turismo rural comunitario*. Lima.

Ricaurte, C. (2010). *Programa de manejo de recursos costeros. Sendero acuático Costa Rica*. Santa Rosa.

Solsona, J. (2006). *El turismo rural en Europa* (Vol. 10). Argentina: Aportes y transferencias.

Tumbes.com. (2010). *Comidas típicas de Tumbes. Gastronomía*. Recuperado el 13 de octubre de 2010, de <http://www.tumbes.com/departamento/cultura/gastronomia/index.html>

ANEXOS



Figura 59. Mapa del área de influencia del estudio



Figura 60. Siembra de conchas en la Isla Costa Rica



Figura 61. Puerto Hualtaco



Figura 62. Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes



Figura 63. Recorrido por el SNLMT



Figura 64. Turistas en el SNLMT